MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN

CUENTA PÚBLICA

2024

PORTAL CENTENARIO #4 COL. CENTRO, TLALPUJAHUA DE RAYÓN, MICHOACÁN, MÉXICO
TEL. (711) - 158 - 09 - 52

I. CARATULA

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SINDICA MUNICIPAL

C. GEMA BERRIOS VELÁZQUEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

C. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

ING. JOSE LUIS JUAREZ ZAMORA
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS.

L.A.E. RICARDO JACOBO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

II. ÍNDICE

I. CARATULA.

II. ÍNDICE DEL CONTENIDO

III. COPIA DEL ACTA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, CERTIFICADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN DONDE CONSTE LA APROBACIÓN DE LO SIGUIENTE: (SE PRESENTAN EN FORMATO PDF)

A) LA CUENTA PÚBLICA.

B) PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, POR ÚNICA OCASIÓN EN LA PRIMERA CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 130 PRIMER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 40 INCISO B) FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO;

C) EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y SUS MODIFICACIONES.

D) EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SUS MODIFICACIONES; Y,

E) PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADORES DE SUELDOS Y SUS MODIFICACIONES;

IV. INFORMACIÓN CONTABLE:

A. ESTADO DE ACTIVIDADES;

B. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA;

C. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA;

D. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA;

E. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO;

F. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS;

G. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO;

H. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CLASIFICADA CONFORME A LO SIGUIENTE:

A. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS, DEL QUE SE DERIVARA LA PRESENTACIÓN EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CONCEPTO, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS;

B. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL QUE SE DERIVAN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES:

a) ADMINISTRATIVA;

b) ECONÓMICA,

c) POR OBJETO DEL GASTO

d) FUNCIONAL.

VI. ADICIONALMENTE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL CONAC, LA INFORMACIÓN QUE SE INTEGRA POR LOS SIGUIENTES FORMATOS:

A. PRESENTAR LA RELACIÓN DE LOS BIENES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO;

B. RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS, EN LAS CUALES SE DEPOSITARON LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE QUE SE TRATE;

C. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN DEL FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 81 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

D. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.

E. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

VII. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA INFORMACIÓN FINANCIERA A QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; SE ATENDERÁ A LOS CRITERIOS Y FORMATOS ESTABLECIDOS POR EL CONAC, QUE SON:

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO.
2. INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS.
3. INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO.
4. BALANCE PRESUPUESTARIO.
5. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO.
6. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO CON LA SIGUIENTE DESAGREGACIÓN:
   a) POR OBJETO DEL GASTO;
   b) CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA;
   c) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL;
   d) CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA.
7. GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

VIII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, SOLICITADA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN QUE SE INTEGRA POR:

1. CONCILIACIONES BANCARIAS, COPIAS DE LOS ESTADOS DE CUENTAS BANCARIOS, ASÍ COMO DE LOS AUXILIARES MENSUALES DE LAS CUENTAS CONTABLES DE BANCOS CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE DE QUE SE TRATE. (DIGITAL)

2. BALANZA DE COMPROBACIÓN AL ÚLTIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN, ACUMULADA AL TRIMESTRE QUE CORRESPONDA. (DIGITAL)

3. INFORMACIÓN QUE SE INTEGRA CON LOS ANEXOS SIGUIENTES:

ANEXO 1. REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS CONFORME A SU FORMATO E INSTRUCTIVO.

ANEXO 2. EN CUENTO AL AVANCE DEL TRIMESTRE QUE CORRESPONDA DE LAS OBRAS PUBLICAS INVARIABLES DE LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONFORME A SU FORMATO E INSTRUCTIVO.

ANEXO 3. EN LO QUE RESPECTA A LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA, DEBERÁ PRESENTAR LA VINCULACIÓN DE OBJETIVOS, CONFORME AL FORMATO E INSTRUCTIVO.

ANEXO 4. INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO, CONFORME AL FORMATO E INSTRUCTIVO.

IX. NORMA EN MATERIA DE CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS INFORMACIÓN CONTABLE.

ESTADOS FINANCIEROS A CONSOLIDAR:

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA;
2. ESTADO DE ACTIVIDADES;
3. ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA;
4. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, Y;
5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

III. COPIA DEL ACTA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, CERTIFICADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN DONDE CONSTE LA APROBACIÓN DE LO SIGUIENTE: (SE PRESENTAN EN FORMATO PDF)

A) LA CUENTA PÚBLICA.

B) PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, POR ÚNICA OCASIÓN EN LA PRIMERA CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 130 PRIMER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 40 INCISO B) FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO;

C) EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y SUS MODIFICACIONES.

D) EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SUS MODIFICACIONES; Y,

E) PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADORES DE SUELDOS Y SUS MODIFICACIONES;

IV. REFERENTE AL EXPEDIENTE FINANCIERO, ESTADOS FINANCIEROS BASICOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

INFORMACION CONTABLE, CON LA DESAGREGACION SIGUIENTE:

a) ESTADO DE ACTIVIDADES.

b) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

c) ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA.

d) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.

e) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

f) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

g) ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

h) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION	**10,636,051.69**	**9,667,303.48**
IMPUESTOS	4,365,153.00	4,103,332.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00	0.00
DERECHOS.	5,930,945.75	4,931,503.63
PRODUCTOS	66,389.21	126,934.99
APROVECHAMIENTOS	573,563.73	505,532.86
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	**133,935,910.88**	**124,281,391.83**
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	133,935,910.88	124,281,391.83
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	**0.00**	**0.00**
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**144,571,962.57**	**133,948,695.31**
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	**77,464,419.34**	**77,176,933.50**
SERVICIOS PERSONALES.	37,482,541.39	37,279,496.07
MATERIALES Y SUMINISTROS.	21,029,085.12	16,581,650.13
SERVICIOS GENERALES	18,952,792.83	23,315,787.30
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**20,951,754.68**	**18,228,206.92**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,198,378.00	1,128,746.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	11,380,974.94	8,769,667.09
AYUDAS SOCIALES	5,134,648.36	6,289,580.03
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,937,753.38	1,826,777.58
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	213,436.22
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**0.00**	**0.00**
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	**0.00**	**0.00**
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	**2,653,261.71**	**2,591,410.10**
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	2,653,261.71	2,591,410.10
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA.	**41,415,447.95**	**35,888,885.41**
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE.	41,415,447.95	35,888,885.41
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	**142,484,883.68**	**133,885,435.93**
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	**2,087,078.89**	**63,259.38**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ANGELES OCEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERONICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE.		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,375,709.43	2,423,778.07
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	7,237,821.61	6,397,279.43
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	7,394,017.96	6,815,674.60
INVENTARIOS.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**17,007,549.00**	**15,636,732.10**
ACTIVO NO CIRCULANTE.		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	32,843,756.55	33,923,515.42
BIENES MUEBLES.	18,424,684.51	18,246,628.79
ACTIVOS INTANGIBLES.	255,007.97	255,007.97
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	26,608,566.51	25,144,491.09
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**24,914,882.52**	**27,280,661.09**
TOTAL DEL ACTIVO	**41,922,431.52**	**42,917,393.19**

Concepto	2024	2023
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE.		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	6,087,822.91	16,018,666.67
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	342,860.53	2,163,942.57
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	**6,430,683.44**	**18,182,609.24**
PASIVO NO CIRCULANTE.		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	**0.00**	**0.00**
TOTAL DEL PASIVO	**6,430,683.44**	**18,182,609.24**
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	**15,370,503.82**	**15,370,503.82**
APORTACIONES	12,899,904.42	12,899,904.42
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,470,599.40	2,470,599.40
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	**20,121,244.26**	**9,364,280.13**
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	2,087,078.89	63,259.38
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,698,901.23	11,151,290.37
REVALÚOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	10,335,264.14	-1,850,269.62
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**0.00**	**0.00**
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARÍA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	**35,491,748.08**	**24,734,783.95**
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**41,922,431.52**	**42,917,393.19**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ	C.P. ANGELES ORDUÑA SOLORIO	L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	**15,370,503.82**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**15,370,503.82**
APORTACIONES	12,899,904.42	0.00	0.00	0.00	12,899,904.42
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	2,470,599.40	0.00	0.00	0.00	2,470,599.40
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023	**0.00**	**9,301,020.75**	**63,259.38**	**0.00**	**9,364,280.13**
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	63,259.38	0.00	63,259.38
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	11,151,290.37	0.00	0.00	11,151,290.37
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-1,850,269.62	0.00	0.00	-1,850,269.62
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2023	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	**15,370,503.82**	**9,301,020.75**	**63,259.38**	**0.00**	**24,734,783.95**
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	**0.00**	**-3,452,389.14**	**14,209,353.27**	**0.00**	**10,756,964.13**
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	2,087,078.89	0.00	2,087,078.89
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-3,452,389.14	-63,259.38	0.00	-3,515,648.52
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	12,185,533.76	0.00	12,185,533.76
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2024	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	**15,370,503.82**	**5,848,631.61**	**14,272,612.65**	**0.00**	**35,491,748.08**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO	**994,961.67**	**0.00**
ACTIVO CIRCULANTE.	**0.00**	**1,370,816.90**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	48,068.64	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	0.00	840,542.18
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	0.00	578,343.36
INVENTARIOS.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.	**2,365,778.57**	**0.00**
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	1,079,758.87	0.00
BIENES MUEBLES.	0.00	178,055.72
ACTIVOS INTANGIBLES.	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	1,464,075.42	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
PASIVO	**0.00**	**11,751,925.80**
PASIVO CIRCULANTE.	**0.00**	**11,751,925.80**
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	9,930,843.76
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	1,821,082.04
PASIVO NO CIRCULANTE.	**0.00**	**0.00**
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	**10,756,964.13**	**0.00**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	**0.00**	**0.00**
APORTACIONES	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	**10,756,964.13**	**0.00**
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	2,023,819.51	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	3,452,389.14
REVALÚOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	12,185,533.76	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**0.00**	**0.00**
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARÍA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ	L.C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
ORIGEN	**144,571,962.57**	**133,948,695.31**
IMPUESTOS	4,365,153.00	4,103,332.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00	0.00
DERECHOS.	5,630,945.75	4,931,503.63
PRODUCTOS	66,389.21	126,934.99
APROVECHAMIENTOS	573,563.73	505,532.86
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	133,935,910.88	124,281,391.83
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	0.00	0.00
APLICACION.	**139,831,621.97**	**131,294,025.83**
SERVICIOS PERSONALES.	37,482,541.39	37,279,496.07
MATERIALES Y SUMINISTROS.	21,029,085.12	16,581,650.13
SERVICIOS GENERALES	18,952,792.83	23,315,787.30
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,198,378.00	1,128,746.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	11,680,974.94	8,769,667.09
AYUDAS SOCIALES	5,134,648.36	6,289,580.03
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,937,753.38	1,826,777.58
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	213,436.22
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	41,415,447.95	35,888,885.41
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**4,740,340.60**	**2,654,669.48**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN	**4,340,410.11**	**2,854,923.10**
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	3,052,379.72	1,012,785.20
BIENES MUEBLES	1,288,030.39	1,842,137.90
OTROS ORIGENES DE INVERSION	0.00	0.00
APLICACION	**4,627,893.25**	**7,238,685.53**
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,435,889.65	1,315,648.52
BIENES MUEBLES	538,741.89	3,331,626.91
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	2,653,261.71	2,591,410.10
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	**-287,483.14**	**-4,383,762.43**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	**14,213,253.30**	**5,451,158.61**
ENDEUDAMIENTO NETO	14,083,269.72	5,451,158.61
INTERNO	14,083,269.72	5,451,158.61
EXTERNO	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	129,983.58	0.00
APLICACION	**18,714,179.40**	**5,502,342.80**
SERVICIOS DE LA DEUDA	17,165,310.28	5,245,576.99
INTERNO	17,165,310.28	5,245,576.99
EXTERNO	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	1,548,869.12	256,765.81
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	**-4,500,926.10**	**-51,184.19**
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**-48,068.64**	**-1,780,277.14**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	**2,423,778.07**	**4,204,055.21**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	**2,375,709.43**	**2,423,778.07**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ÁNGELES CESEÑA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 , 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros y Presupuestales de nuestro ente Público, proveen de información financiera a los principales usuarios, instancias fiscalizadoras, ciudadanos y a las plataformas digitales.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente público.

El Ente, como ente público se registró ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 de enero de 1986.

b) Principales cambios en la estructura.

En lo que respecta a la fecha de presentación de los estados financieros y presupuestales, no se presentaron cambios en la estructura orgánica básica del Ayuntamiento de Tlalpujahua, siendo la misma que se aprobó al inicio del ejercicio fiscal vigente, mismas que se a continuación se muestra.

1. Se crearon unidades responsables, las cuales se encuentran en el organigrama debidamente aprobado. mismas que continuación se muestran:

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2021-2024	
UNIDAD RESPONSABLE	**N O M B R E**
001	PRESIDENCIA
002	SECRETARIA
003	SINDICATURA
004	TESORERIA
005	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
006	DIRECCIÓN DE TURISMO
007	OFICIALÍA MAYOR
008	SEGURIDAD PUBLICA
009	REGIDURÍAS
010	CONTRALORÍA
011	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF
012	DESARROLLO SOCIAL
013	DIRECCIÓN DE DEPORTE
014	DIRECCIÓN DE CULTURA
015	DIRECCIÓN DE INSTANCIA DE LA MUJER
016	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO
017	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
018	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
019	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
020	DIRECCIÓN DE COMPRAS
021	DIRECCIÓN DE CATASTRO
022	DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS
023	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
024	DIRECCIÓN DE URBANISMO
025	DIRECCIÓN DE JURÍDICO
026	DIRECCIÓN DE ARCHIVO.

2. Determinadas las unidades responsables se procede a elaborar el presupuesto de egresos en función al marco lógico del Presupuesto Basado en Resultados, considerando los ejes rectores, objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Este Ente Público, opera mediante Ingresos de Gestión, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Subvenciones, Pensiones, Jubilaciones y Otros Ingresos y Beneficios, considerando estos ingresos elaboramos la Ley de Ingresos del ente público, derivándose de la misma el

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Presupuesto de Ingresos, considerando ese mismo techo financiero del ejercicio fiscal, para determinar y elaborar el Presupuesto de Egresos, que se utilizará en el ejercicio del gasto durante el ejercicio fiscal en turno.

3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Ayuntamiento de Tlalpujahua Michoacán, tiene a bien informar lo siguiente:

a) Objeto Social.

Brindar servicios públicos, fin fundamental para lo cual está instituido el ente público, procedemos a garantizar la tranquilidad, seguridad, derechos humanos y bienestar de las personas de la sociedad, del municipio, incrementando el bienestar común y mejorando el nivel de vida de los habitantes.

I. Garantizamos la moral, el orden público y el bienestar colectivo sin discriminación, logrando la inclusión a todos los grupos de la sociedad.
II. Hemos procurado prestar adecuadamente los servicios públicos municipales, con la finalidad de seguir proporcionando los servicios públicos con calidad y satisfacer las necesidades de la población.
III. Preservar y fomentar la educación y la cultura entre sus habitantes, fomentando diversas actividades culturales y apoyando al sector educativo con el objetivo de evitar la deserción escolar.
IV. Promover el desarrollo urbano, con adecuada planeación de todos los centros de población del Municipio, con el objetivo de cuidar el medio ambiente y reservas ecológicas, siempre en beneficio de la población.
V. Hemos puesto mayor énfasis en promover y organizar programas municipales, en las obras públicas, participando con sus aportaciones económicas y mano de obra, así como para acciones colectivas que inciden en el incremento de los ingresos, como son: proyectos productivos y acciones proporcionando material a bajos costos, o cuotas de recuperación, como son: lámina, rollos de alambre, calentadores solares, tinacos, fertilizante, cemento, etc. Lo que les permite aplicar en sus hogares y tierras de cultivo para incrementar su ingreso y con ello mejorar el nivel de vida de la población.
VI. Una de las dolencias más sentidas de la población mexicana es la impartición de justicia, es por ello que hemos tomado la iniciativa de proveer los medios para la aplicación y acceso a la justicia en el marco de nuestra competencia, capacitando a la población y apoyándolos con nuestro despacho jurídico, con el objeto de que cada persona que sufre de algún incidente, peligro, amenaza, agresión o delito, sea atendido de tal manera que sea pronta y expedita su atención con las autoridades competentes.
VII. Fomentar el turismo y desarrollo económico del municipio o de la entidad, por lo que nos hemos dado a la tarea de promover el desarrollo económico y el turismo local, para generar más

oportunidades de empleo y el progreso del comercio y servicios, a través de la participación social.

VIII. Fomentar la participación ciudadana en la observación, vigilancia y evaluación de la calidad en la gestión pública municipal, en relación a tomar medidas de la transparencia de la información, a pesar de las normas establecidas para ello, causal que nos permite dar un realce a nuestra administración transparentando y publicando toda la información que se solicita en los portales del SEVAC, Instituto de Transparencia, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, en los diferentes medios de difusión local y en los propios estrados del municipio, así mismo como proporcionar la información que se solicita por cualquier ciudadano.

b) Principal Actividad.

La Administración Pública tiene su finalidad en lo general en los aspectos anteriormente señalados, pero principalmente para la prestación, administración y conservación de los servicios públicos municipales, y ya de forma específica, considerándose enunciativa y no limitativa en los siguientes servicios públicos municipales:

I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

1. Realizar obra pública de agua referente a los siguientes conceptos: Red de agua potable, tomas domiciliarias, pozos profundos, equipamientos de pozos, tanques de almacenamiento.
2. Realizar mantenimientos como construcciones nuevas de redes de drenajes en la cabecera municipal como en las comunidades.

II. Alumbrado público.

Mejorado sustancialmente este servicio, incrementando las luminarias, construyendo líneas de electrificación, tanto en las zonas de atención prioritaria urbanas como rurales, de las cuales se desprenden la puesta en marcha de más luminarias.

III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.

En relación con este servicio público municipal señalamos lo siguiente:

1. Brindar el servicio de limpia y recolección de basura de la cabecera municipal y de las comunidades.
2. Traslado, tratamiento y disposición final de residuos.

IV. Mercados.

a) Remodelado las instalaciones, dando mantenimiento, mejorando las condiciones de los oferentes, para satisfacer las necesidades de los productos de primera necesidad de la población, fomentar la recaudación de los derechos, mismos que se utilizan para efectos de continuar con el mantenimiento y modernización de los inmuebles, así como de los locales.

b) Por el lado de la vía pública, en relación con los tianguis, sobre ruedas, hemos de implementar controles de los puestos semifijos y ambulantes, permitiendo su

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

establecimiento por tiempo definido y determinado, con la finalidad de que se controlen y no hagan actos o lleven acciones fuera del marco legal.

V. Panteones.

Reorganizar el servicio de gavetas y por secciones, con el objeto de tener espacios disponibles, así como revisar los derechos de perpetuidad existentes o reasignar la perpetuidad a otro beneficiario en dado caso que quienes la poseen, estén atrasados en su revalidación o simplemente ya no exista el derecho de posesión, para lograr la eficiencia en el servicio.

VI. Rastro.

1. Mejorar la instalación del rastro municipal, con relación al techo, muros, pisos, instalación eléctrica, agua potable, y sobre todo en la fosa para el almacenamiento de los desechos.

VII. Calles, parques, jardines y su equipamiento.

De acuerdo con los lineamientos que se proporcionan por parte de la Secretaría del Bienestar, en cuanto a la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, hemos podido realizar lo siguiente:

1. Con relación a los parques, jardines y su equipamiento invertir en su mantenimiento, conservando las áreas verdes, limpios e iluminados, con el objeto de que estén en óptimas condiciones para el usuario, actividades realizadas con personal de la administración pública municipal, de servicios públicos municipales y de oficialía mayor.

VIII. Unidades deportivas y de promoción cultural de su competencia.

1. Conservación y mantenimiento de los espacios de recreación, deportiva y cultural, para mayor satisfacción de la población, consistente en rehabilitación de la cancha de usos múltiples, cancha de futbol, el área de juegos infantiles, rehabilitación de los sanitarios.

c) Ejercicio Fiscal.

La presente información financiera, presupuestal, contable, de notas a los estados financieros, tanto de desglose, de memoria y de gestión administrativa, corresponden al ejercicio fiscal 2024, misma que se encuentra sustentada con todas las pruebas documentales públicas y privadas que se encuentran en los archivos tanto vigentes como históricos de nuestro ente público.

d) Régimen Jurídico.

El Ayuntamiento de Tlalpujahua, está constituido como persona moral con fines no lucrativos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad como se establece en la normatividad aplicable, ya que por decreto se forman y se constituyen las entidades públicas, con el objeto de prestar servicios públicos municipales o satisfacer necesidades de índole particular a la población.

e) Consideraciones Fiscales del ente; Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, de acuerdo con la normatividad que nos rige está obligado a retener y enterar los siguientes conceptos:

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Contribuciones Federales Obligadas a Pagar o Retener

- Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y Salarios del ejercicio fiscal, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.
- Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilables a salarios, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.
- Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.
- Retener y enterar el Impuesto Sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por el pago de renta de bienes inmuebles, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.
- Declaración informativa mensual de proveedores
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales, personas morales.

Contribuciones Estatales Obligadas a Pagar

De igual forma tratamos de dar cumplimiento con el pago de los impuestos estatales, en este supuesto del pago del Impuesto Sobre las Erogaciones por Remuneraciones al Personal Subordinado o Asimilable, Bajo la Dirección de un Patrón (3% Sobre Nómina).

f) Estructura Organizacional Básica.

El organigrama del Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, puede ser consultado en el siguiente enlace:
https://tlalpujahua.gob.mx/transparencia/tlalpujahua/ayuntamiento_35_IIb_220309155753_organigrama-2021-2024.pdf

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y Análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

En el Municipio no contamos con fideicomisos de ningún tipo, en caso dado que existiesen, su estructura orgánica, la integración de su patrimonio y los estados financieros, se determinarán de conformidad a las reglas establecidas y proporcionadas de acuerdo con las disposiciones que para tal efecto emite el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC).

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

4.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se informa sobre:

Las bases de preparación de los estados financieros del Ayuntamiento de Tlalpujahua, y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).

b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por la Tesorería Municipal, Departamento de Egresos, Ingresos, Sindicatura y Obras Públicas; así como, las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado .

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Los Postulados básicos, son aplicados para el ente, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:

1.- Sustancia Económica

Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones ente.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

2.- Entes Públicos
Este postulado reconoce como ente público al ente, de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a municipio.

3.- Existencia Permanente
El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

4.- Revelación Suficiente
Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

5.- Importancia Relativa
La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del ente.

6.- Registro e Integración Presupuestaria
Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

7.- Consolidación de la Información Financiera
El presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del ente, el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento OOAPAS, del ente, de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

8.- Devengo Contable
El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

9.- Valuación
Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al ente, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

10.- Dualidad Económica
El presente postulado permite al ente, reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

11.- Consistencia
Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del ente, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

d) Normatividad Supletoria.

El ente, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoria Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.

e) Base de devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad.

El Ente, por primera vez estamos implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:

- **Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.**
  Nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normatividad aplicable al caso en concreto, de igual forma, al procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a estructurar el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto y/o Acción y Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información.
- **Cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera.**
  Presentación de los últimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado. Ente, y como representantes de la autoridad, presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior, de la cual surge la contabilidad nueva, pólizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, biológicos e intangibles y por ende los nuevos estados financieros, puesto que es la base de comparación, para poder obtener las diferencias de un cambio tan radical, que servirán tanto para efectos de toma de decisiones internas así como para aspectos de auditoría y de responsabilidades.

5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLIS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

a. Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.
El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

La NIF B-15 se emite con la intención de converger con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes, e incorporar los conceptos establecidos por la serie NIF A, Marco Conceptual. Por lo tanto, adecua y actualiza lo establecido por el anterior Boletín B-15.
La presente Norma de Información Financiera (NIF B-15) provee normas para el reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera y la conversión de los estados financieros de una operación extranjera a la moneda de informe, incluyendo la conversión de la información financiera de cualquier entidad cuya moneda de informe es distinta a su moneda funcional.

c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

NIC 28 Contabilización de Inversiones en Asociadas sustituyó algunas partes de la NIC 3 Estados Financieros Consolidados (emitida en julio de 1976), que trata la contabilidad de inversiones en asociadas.
La NIC 28 incorporó las guías contenidas en tres Interpretaciones relacionadas de la "SIC-3 Eliminación de Pérdidas y Ganancias no Realizadas en Transacciones con Asociadas", "SIC-20 Método de la Participación Reconocimiento de Pérdidas" y "SIC-33 Consolidación y Método de la Participación Derechos de Voto Potenciales y Distribución de Participaciones en la Propiedad".
La NIC 28 en la Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto se complementa con la NIIF 10, mismas que abordaban los requerimientos contables en conflicto sobre la venta o aportación de activos a un negocio conjunto o asociada.
La NIC 28 en la aplicación de la Consolidación se complementa las NIIF 10 y NIIF 12 que proporcionan una exención mediante la cual un inversor que no es una entidad de inversión pueda optar por conservar la medición a valor razonable con cambios en resultados aplicada por sus asociadas y negocios conjuntos que son entidades de inversión para sus subsidiarias, al aplicar el método de la participación.

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

La NIC 28 en las Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos aclaran que las entidades aplicarán la "NIIF 9 Instrumentos Financieros a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto" y el Método de la Participación en los Estados Financieros Separados de la NIC 27.

d. **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

Inventario Físico: El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio.
Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma anual, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.
Bienes sin valor de adquisición o sobrantes. En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.
Depreciación: El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.
La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.
Capitalización de activos: Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el Director o su Equivalente en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles correspondientes respecto el levantamiento físico.
Obras en proceso: Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

e. **Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

El Ente cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Ente se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

Devengo contable: El registro contable de se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

Las reservas forman parte de los fondos de un ente público y tienen como finalidad hacer frente a futuras obligaciones que puedan generarse frente a terceros. Al respecto, dichas reservas pueden ser obligatorias u ocasionales.

En lo que concierne a las reservas obligatorias, estas comprenden valores del ahorro liquidas que tienen como objetivo cumplir disposiciones legales encaminadas a proteger la Hacienda Pública.

La reserva legal es una forma de ahorro obligatoria para el ente público que establezca la ley. Dicho ahorro consiste en la retención parcial del beneficio obtenido por el ente, cuya finalidad radica en aumentar el patrimonio de esta última.

La importancia de las reservas reside en que con ella se soportarán el desahorro, en caso tal de que no exista alguna reserva distinta dispuesta para este fin, se entiende por tanto que no puede ser utilizada.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

De acuerdo con el manual de contabilidad gubernamental del ente público y a las publicaciones del CONAC en los capítulos IV Instructivos de Cuentas, V Modelo de Asientos para el Registro Contable y VI Guías Contabilizadoras

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

j) Depuración y cancelación de saldos.

La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.

6.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.

7.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO	**42,917,393.19**	**378,240,704.30**	**379,235,665.97**	**41,922,431.52**	**-994,961.67**
ACTIVO CIRCULANTE	**15,636,732.10**	**332,000,494.37**	**330,629,677.47**	**17,007,549.00**	**1,370,816.90**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,423,778.07	165,069,615.79	165,117,684.43	2,375,709.43	-48,068.64
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	6,397,279.43	154,790,853.80	153,950,311.62	7,237,821.61	840,542.18
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	6,815,674.60	12,140,024.78	11,561,681.42	7,394,017.96	578,343.36
INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	**27,280,661.09**	**46,240,209.93**	**48,605,988.50**	**24,914,882.52**	**-2,365,778.57**
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	33,923,515.42	43,851,337.60	44,931,096.47	32,843,756.55	-1,079,758.87
BIENES MUEBLES	18,246,628.79	1,391,033.17	1,212,977.45	18,424,684.51	178,055.72
ACTIVOS INTANGIBLES	255,007.97	0.00	0.00	255,007.97	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	25,144,491.09	997,839.16	2,461,914.58	26,608,566.51	1,464,075.42
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

En el Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, para el control del patrimonio nos sujetamos a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), específicamente en la vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización, independientemente que exista la Ley del Impuesto sobre la Renta, misma que establece otros porcentajes y otras características para efectos de deducibilidad.

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ANGELES OREGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

a) **La vida útil y/o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activo se manejan y registran de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), así como, de los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC).** Siendo los siguientes:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	**BIENES MUEBLES**		
1.2.4.1	**Mobiliario y Equipo de Administración**		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	**Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo**		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	**Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	**Equipo de Transporte**		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	**Equipo de Defensa y Seguridad**[1]	*	*
1.2.4.6	**Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas**		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.8	**Activos Biológicos**		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

b) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Cambios en el porcentaje de depreciación y/o valor residual de los activos. En el ente, no pretendemos hacer cambios en el porcentaje de la depreciación de los activos, nos sujetaremos estrictamente a lo ordenado en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), y de acuerdo con la tabla que se manifiesta en el punto anterior.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El ente, presenta estas dos notas como aclaratorias, en relación con los gastos o inversiones capitalizadas:

a). - Se capitalizan las adquisiciones de los activos no circulantes, controlados en los conceptos de los clasificadores del gasto del 511 hasta el 599, con el objeto de controlarlos de forma separada, en virtud de su depreciación y amortización y deterioro.

b). - Se capitalizan las obras totalmente terminadas en lo físico y financiero, que deben formar parte del inventario físico, situación que incrementa el patrimonio del municipio, obras que se construyen en bienes de dominio privado, o aquellas que generan un ingreso para el municipio.

d) Riesgos por Tipo de Cambio o tipo e interés de las inversiones financieras.

En el ente, no tenemos riesgos en cuanto al tipo de cambio en las inversiones financieras, puesto que se realizan operaciones únicamente con entidades públicas y privadas establecidas en territorio nacional, por consecuencia las operaciones que se realizan están sujetas a las normas establecidas y valoradas en moneda nacional, en caso de que existan se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El ente, una vez que termina la construcción de las obras, su valor se activa en el momento que se dan de alta como patrimonio del ente, con su valor real, listas para su inicio de la depreciación mensual.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES CISEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

municipales. En dado caso de que existiesen se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

En el ente, no contamos con patrimonio de organismos descentralizados menos de control presupuestario directo, cada ente público es independiente y autónomo, por lo cual cada uno registra y controla tanto sus operaciones como sus inventarios de forma separada, cumpliendo así los ordenamientos legales.

8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

9.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN REPORTE DE LA RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO DE INGRESOS	**DEVENGADO**	**RECAUDADO**
IMPUESTOS	$4,365,153.00	$4,365,153.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	5,630,945.75	5,630,945.75
PRODUCTOS	66,389.21	66,389.21
APROVECHAMIENTOS	573,563.73	573,563.73
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	133,935,910.88	133,935,910.88
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afectan el activo, bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones.

En el ente, no tenemos a la fecha embargos en cuentas bancarias y bienes muebles, para garantizar pagos.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

En el ente, no ha tenido la necesidad de desmantelar los activos, procedimientos que tengan implicaciones contables, puesto que deben permanecer los periodos contables y en dado caso que exista alguna irregularidad al respecto se tendrá que registrar de acuerdo con la normatividad aplicable.

h) Administración de Activos.

En el ente, contamos con la administración de activos, como son bienes muebles, vehículos, patrullas, volteos en comodato, mismos que se encuentran registrados en el patrimonio y en los registros contables, pero que son propiedad del Gobierno del Estado de Michoacán, teniéndose el contrato y/o convenio en comodato, facturas con su valor histórico. Siendo los siguientes:

Adicionalmente, se incluyen las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en Valores.

En el Municipio, al cierre del mes no posemos registros contables, inversiones en valores, e inversiones a corto plazo.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario indirecto.

En el ente, no contamos con patrimonio de organismos descentralizados, puesto que cada ente tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, así como su gestión administrativa, en el momento de que existan o se presenten se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

En el ente, no contamos con inversiones en empresas de participación mayoritaria, en virtud de que no estamos dedicados a ello, la finalidad y principal función es otorgar los servicios públicos municipales. En dado caso de que existiesen se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

En el ente, no contamos con inversiones en empresas de participación minoritaria, en virtud de que no nos dedicamos a ello, la finalidad y principal función es otorgar los servicios públicos

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

Se informa en este apartado que el Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, no tiene deuda por concepto de algún valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

Se informa que el Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, no se ha visto en la necesidad de solicitar un dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, con el objeto de que se emitiera la calificación crediticia, para con ello obtener el crédito otorgado por Banobras, S.N.C. documentación que se encuentra en poder de la Tesorería Municipal. Con lo cual el Congreso del Estado de Michoacán, autorizó y aprobó la contratación de este, mismo que se aplica en los conceptos para lo cual fue contratado.

12.- PROCESOS DE MEJORA

a) **Principales políticas de control interno.**

En el ente, hemos establecido control interno con el objeto de la mejora continua, siendo las siguientes:

1.- Lo primero en realizar fue cambiar de sistema de contabilidad gubernamental, para estar alineado con toda la normatividad que establecen tanto los entes federales como estatales.
2.- Estrictamente elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, para tener las bases fundamentales para la generación del presupuesto de egresos.
3.- Determinar las unidades responsables que intervienen en la administración municipal, para que ninguna se quede fuera del presupuesto.
4.- Como medida disciplinaria y tomando el margo lógico, se procedió a elaborar el presupuesto basado en resultados, con el compromiso de dar seguimiento y evaluación de los indicadores.
5.- Otra política de control interno es que, este municipio se dedicó a elaborar reglamentos para efectos de normar las diferentes actividades del personal y de cada unidad responsable, de acuerdo con los diferentes programas y proyectos establecidos.
6.- Era necesario que se definieran los programas presupuestarios, proyectos y/o acciones a realizar o ejecutar cada responsable de un presupuesto.

Sin embargo, es necesario que se siga trabajando al respecto para mejorar el control interno, por lo que se trabajará en lo siguiente:

1.- Elaborar manuales y procedimientos para efectos de normar, las compras, la elección de los proveedores y contratistas de obras.
2.- Procedimientos para efectos de determinar el flujo de la documentación, en cada una de las áreas responsables, para poder, adquirir, recepción de bienes o servicios, registro y archivo.
3.- Determinar los procedimientos para efectos del registro y control de la obra pública.

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

4.- Determinar los procedimientos para efectos de integrar los expedientes técnicos de las obras.
5.- Crear procedimientos para efectos de toma de decisiones cuando implican erogaciones o salidas de recursos.
6.- Establecer los lineamientos para efectos de contar con la documentación soporte de las operaciones, misma que debe ser con requisitos fiscales.
7.- Lineamientos para el otorgamiento de los subsidios, viáticos, combustible, pago de nómina.
8.- Crear lineamientos para el control y registro de los bienes patrimoniales.
9.- Crear lineamientos para efectos de controlar los recursos etiquetados, y de libre disposición.
10.- Crear lineamientos para efectos de controlar las cuotas de recuperación de las diferentes acciones sociales, productivas, económicas, etc., que se llevan a cabo en el municipio.
11.- Establecer políticas y lineamientos para efectos de los descuentos por pronto pago de los impuestos y derechos.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

En el ente, hemos tratado de dar cumplimiento con las medidas que se han establecido para efectos del desempeño financiero, como son: metas y alcance.

CVO.	DESCRIPCIÓN	METAS	ALCANCE
1	RECAUDAR EL 100% DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS	100%	106%
2	APLICAR EL RECURSO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL	100%	100%
3	DISMINUIR LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO	0%	0%
4	REDUCIR LOS GASTOS DE SUBSIDIOS	85%	85%

13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

En el ente, no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En el ente, una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al ente, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

15.- PARTES RELACIONADAS

En el ente, contamos con partes relacionadas, en lo interior de la administración con cada una de las áreas responsables, direcciones y secretarías, como parte del trabajo de la propia administración, así como con las entidades públicas, donde impera la obligación de emitir información, entrega de la misma y recepción, con el objeto de contar con todos los elementos de soporte en ambas direcciones así como salvaguardar la rendición de cuentas y de transparencia; como son las siguientes entidades:

CVO.	DESCRIPCIÓN
Partes relacionadas directas	
1	PRESIDENTE MUNICIPAL
2	SÍNDICO MUNICIPAL
3	TESORERO MUNICIPAL
4	CONTRALOR MUNICIPAL
Partes relacionadas indirectas	
1	CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
2	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
3	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
4	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
5	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
6	SECRETARIA DEL BIENESTAR DELEGACIÓN MICHOACÁN.
7	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, del ente, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran que: ***"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".***

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

B) NOTAS DE DESGLOSE:

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**; refleja un saldo de **$ 4,365,153.00 (Cuatro Millones Trescientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Cincuenta y Tres pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.2 En el rubro de **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**; se registra un de saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

4.1.3 El rubro de **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS;** refleja un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**; se indica un saldo por la cantidad de **$ 5,630,945.75 (Cinco Millones Seiscientos Treinta Mil Novecientos Cuarenta y Cinco Pesos 75/100 M.N.)**, importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS;** registra un saldo por un importe de **$ 66,389.21 (Sesenta y Seis Mil Trescientos Ochenta y Nueve pesos 21/100 M.N.)**, el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS;** con saldo por la cantidad de **$ 573,563.73 (Quinientos Setenta y Tres Mil Quinientos Sesenta y Tres pesos 73/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS;** registra un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES;** cuyo saldo es de **$ 133,935,910.88 (Ciento Treinta y Tres Millones Novecientos Treinta y Cinco Mil Novecientos Diez Pesos 88/100 M.N.)**, representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES;** presenta un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**; con saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.2. El rubro de **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS;** emite un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA;** se identifica un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES;** registra un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 En el rubro de **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS;** se identifica un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS;** se percibe un saldo por la cantidad de **$ 144,571,962.57 (Ciento Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Setenta y Un Mil Novecientos Sesenta y Dos Pesos 57/100 M.N.)**, importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de

Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1. En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES;** se refleja un saldo por la cantidad de **$ 37,482,541.39 (Treinta y Siete Millones Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Quinientos Cuarenta y Un Pesos 39/100 M.N.)**, el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS;** arroja un saldo por la cantidad de **$ 21,029,085.12 (Veintiun Millones Veintinueve Mil Ochenta y Cinco Pesos 12/100 M.N.)**, importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES;** con saldo por la cantidad de **$ 18,952,792.83 (Dieciocho Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Noventa y Dos Pesos 83/100 M.N.)**, se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO;** muestra un saldo por la cantidad de **$ 2,198,378.00 (Dos Millones Ciento Noventa y Ocho Mil Trescientos Setenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.)**, monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO;** se registra un saldo por **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.3 En el rubro de **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES;** se considera un saldo por la cantidad de **$ 11,680,974.94 (Once Millones Seiscientos Ochenta Mil Novecientos Setenta y Cuatro Pesos 94/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.4 El rubro de **AYUDAS SOCIALES;** con saldo por **$ 5,134,648.36 (Cinco Millones Ciento Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho Pesos 36/100 M.N.)**, comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un saldo de **$ 1,937,753.38 (Un Millón Novecientos Treinta y Siete Mil Setecientos Cincuenta y Tres Pesos 38/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS;** arroja un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL;** se revela un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.8 El rubro de **DONATIVOS;** indica un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR;** se revela un saldo por **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES;** con saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES;** se presenta un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

5.3.3 El rubro de **CONVENIOS;** por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 En el rubro de **INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA;** se muestra un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA;** muestra un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.3 El rubro de **GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA;** revela un saldo por **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.4 En el rubro de **COSTO POR COBERTURAS;** se contempla un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS;** ostenta un saldo por la cantidad de **$** 0.00 **(Cero Pesos 00/100 M.N.)**, valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES;** por la cantidad de **$ 2,653,261.71 (Dos Millones Seiscientos Cincuenta y Tres Mil Doscientos Sesenta y Un Pesos 71/100 M.N.)**, se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2 El rubro de **PROVISIONES;** denota un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.

5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS;** se refleja un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA;** señala un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES;** con saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS;** se registra un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

INVERSIÓN PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE;** arroja un saldo por **$ 41,415,447.95 (Cuarenta y Un Millones Cuatrocientos Quince Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete Pesos 95/100 M.N.)**, cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio, tal y como

lo establece el Artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como en las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio Emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS;** se detecta un saldo por **$ 142,484,883.68 (Ciento Cuarenta y Dos Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Tres Pesos 68/100 M.N.)**, el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO);** se muestra un saldo por **$ 2,087,078.89 (Dos Millones Ochenta y Siete Mil Setenta y Ocho Pesos 89/100 M.N.)**, el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 En este rubro de **EFECTIVO Y EQUIVALENTES;** por la cantidad de **$ 2,375,709.43 (Dos Millones Trescientos Setenta y Cinco Mil Setecientos Nueve Pesos 43/100 M.N.)**, nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

1.1.1.1. La cuenta de **EFECTIVO;** refleja saldo de **$ 12,803.54 (Doce Mil Ochocientos Tres Pesos 54/100 M.N.)**, mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA;** se contempla un saldo de **$ 2,349,032.80 (Dos Millones Trescientos Cuarenta y Nueve Mil Treinta y Dos Pesos 80/100 M.N.)**, el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las instituciones bancarias.

1.1.1.3. La cuenta de **BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS;** muestra un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4. La cuenta de **INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES);** cuyo saldo es de **$ 13,873.09 (Trece Mil Ochocientos Setenta y Tres Pesos 9/100 M.N.)**, nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5. En la cuenta de **FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA;** se refleja un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del Ente.

1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN;** refleja un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9. En la cuenta de **OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES,** se muestra el importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un saldo de **$ 7,237,821.61 (Siete Millones Doscientos Treinta y Siete Mil Ochocientos Veintiún Pesos 61/100 M.N.)**, el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1. En la cuenta de **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO;** se refleja un saldo por el importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2. En el concepto de **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO;** se emite un saldo de **$ 30,305.00 (Treinta Mil Trescientos Cinco Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

L.C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO;** se contempla un saldo de **$ 5,599,945.91 (Cinco Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Cinco Pesos 91/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses, este saldo ya se ha analizado y son saldos que provienen desde del ejercicio fiscal 2014, dichos saldos ya se autorizó su depuración, por lo que se esta en el proceso de depuración debido a que el saldo no refleja razonablemente la situación financiera real del Ayuntamiento.

1.1.2.4. La cuenta de **INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO;** revela la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.

1.1.2.5. La cuenta de **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO;** refleja un saldo de **$ 10,007.68 (Diez Mil Siete Pesos 68/100 M.N.)**, monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos.

1.1.2.6. La Cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **$ 33,000.00 (Treinta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO;** se registra un saldo de **$ 1,564,563.02 (Un Millón Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Tres Pesos 2/100 M.N.)**, cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS;** se considera un saldo por el importe de **$ 7,394,017.96 (Siete Millones Trescientos Noventa y Cuatro Mil Diecisiete Pesos 96/100 M.N.)**, monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO;** por la cantidad de **$ 7,195,849.87 (Siete Millones Ciento Noventa y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve Pesos 87/100 M.N.)**, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo, este saldo ya se ha analizado y son saldos

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

que provienen desde del ejercicio fiscal 2014, dichos saldos ya se autorizó su depuración, por lo que se esta en el proceso de depuración debido a que el saldo no refleja razonablemente la situación financiera real del Ayuntamiento.

1.1.3.2. En la cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO;** por la cantidad de **$ 7,242.00 (Siete Mil Doscientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.3. La cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO;** revela un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.4. En la cuenta de **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO;** se considera un saldo por **$ 190,926.09 (Ciento Noventa Mil Novecientos Veintiséis Pesos 9/100 M.N.)**, cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.

1.1.3.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO;** presenta un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los recursos entregados a cuenta del ente público, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS;** se registra un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1. El apartado de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA;** cuyo saldo es de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS;** refleja un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN;** con saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

1.1.4.4. La cuenta de **INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN;** presenta un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO;** se refleja la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.

1.1.5. En el rubro de **ALMACENES;** se considera un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.

1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO;** se presenta un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 El rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES;** arroja un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1. La cuenta de **ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES;** refleja un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2. En la cuenta de **ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS;** con saldo por el importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES;** se refleja un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1. La cuenta **VALORES EN GARANTÍA**; muestra un saldo por el importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

garantía por préstamos bancarios, los cuáles serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS);** por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3. La cuenta de **BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO;** se constituye por un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4. El apartado de **ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS;** conformado por un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1. En la cuenta de **INVERSIONES A LARGO PLAZO;** se revela un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2. La cuenta de **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO;** cuyo saldo es de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3. La cuenta de **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS;** emite un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los recursos

destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4. La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL;** arroja un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO;** se encuentra conformado por un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

1.2.2.1. La cuenta de **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que contempla el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3 En el concepto de **INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO;** se refleja un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Ente, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4 La cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO;** revela un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO;** muestra un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

1.2.3. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO;** cuyo saldo total es de **$ 32,843,756.55 (Treinta y Dos Millones Ochocientos Cuarenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Seis Pesos 55/100 M.N.)**, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS;** emite un saldo por un importe de **$ 11,762,871.00 (Once Millones Setecientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos Setenta y Un Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.

1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS;** se registra un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.3. En el apartado de **EDIFICIOS NO HABITACIONALES;** con saldo por la cantidad de **$ 9,836,522.35 (Nueve Millones Ochocientos Treinta y Seis Mil Quinientos Veintidos Pesos 35/100 M.N.)**, se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.4. La cuenta de **INFRAESTRUCTURA;** con saldo de **$ 5,637,836.70 (Cinco Millones Seiscientos Treinta y Siete Mil Ochocientos Treinta y Seis Pesos 70/100 M.N.)**, representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.5. En la cuenta de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO;** se emite un saldo por la cantidad de **$ 2,435,889.65 (Dos Millones Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Ochocientos Ochenta y Nueve Pesos 65/100 M.N.)**, importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos, se informa que se realizaron los ajustes contables establecidos en el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como en las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio Emitidas por el CONAC.

1.2.3.6. En el apartado de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS;** con saldo de **$ 3,170,636.85 (Tres Millones Ciento Setenta Mil Seiscientos Treinta y Seis Pesos 85/100 M.N.)**, se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9. En la cuenta de **OTROS BIENES INMUEBLES;** con saldo por el importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de **$ 18,424,684.51 (Dieciocho Millones Cuatrocientos Veinticuatro Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro Pesos 51/100 M.N.)**, el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN;** cuyo saldo es de **$ 2,453,137.35 (Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta y Tres Mil Ciento Treinta y Siete Pesos 35/100 M.N.)**, contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO;** con saldo por la cantidad de **$ 935,760.47 (Novecientos Treinta y Cinco Mil Setecientos Sesenta Pesos 47/100 M.N.)**, mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo por la cantidad de **$ 131,368.84 (Ciento Treinta y Un Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos 84/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE;** con saldo por el importe de **$ 7,800,023.52 (Siete Millones Ochocientos Mil Veintitres Pesos 52/100 M.N.)**, representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un saldo de **$ 195,156.95 (Ciento Noventa y Cinco Mil Ciento Cincuenta y Seis Pesos 95/100 M.N.)**, mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS;** se revela un saldo por un importe de **$ 5,699,251.35 (Cinco Millones Seiscientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Cincuenta y Un Pesos 35/100 M.N.)**, cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7. En la cuenta de **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS;** con saldo por la cantidad de **$ 1,209,986.03 (Un Millón Doscientos Nueve Mil Novecientos Ochenta y Seis Pesos 3/100 M.N.)**, se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS;** arroja un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES;** se refleja un saldo de **$ 255,007.97 (Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Siete Pesos 97/100 M.N.)**, monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE;** se registra un saldo por un importe de **$ 255,007.97 (Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Siete Pesos 97/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.5.2. La cuenta de **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**; emite un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, ya sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.

1.2.5.3. En la cuenta de **CONCESIONES Y FRANQUICIAS;** con saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS;** cuyo saldo es de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES;** se registra un saldo por la cantidad de **$ 26,608,566.51 (Veintiseis Millones Seiscientos Ocho Mil**

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Quinientos Sesenta y Seis Pesos 51/100 M.N.), el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES;** se identifica un saldo por un importe de **$ 3,758,781.22 (Tres Millones Setecientos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Ochenta y Un Pesos 22/100 M.N.)**, cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA;** con saldo por la cantidad de **$ 994,349.24 (Novecientos Noventa y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta y Nueve Pesos 24/100 M.N.)**, se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES;** por el importe de **$ 21,855,436.05 (Veintiun Millones Ochocientos Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos Treinta y Seis Pesos 5/100 M.N.)**, representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se íntegra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto del deterioro que se establece anualmente, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS;** registra un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS;** emite un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO;** se denota un saldo por el importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; indica un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO;** se refleja un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO;** se emite un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9. La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES;** se registra un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2. En el apartado de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO;** se contempla un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO;** se identifica un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO;** registra un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9. El rubro de **OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**; arroja un saldo por el importe de **$** 0.00 **(Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN;** muestra un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO;** revela un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO;** por la cantidad de **$ 6,087,822.91 (Seis Millones Ochenta y Siete Mil Ochocientos Veintidos Pesos 91/100 M.N.)**, nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, en este rubro se realizó la depuración y cancelación de saldos

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OBESGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

contables que no muestran su procedencia, la cancelación de saldos improcedentes en cuentas de balance, de conformidad con lo establecido en Lineamientos Generales para la Depuración y Cancelación de Saldos Contables para El Poder Ejecutivo y sus Entidades, emitidos por el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo (COEAC), publicados en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el día 14 de junio de 2024, los cuales fueron autorizados en Acta del Ayuntamiento número Autorizados en Acta del Ayuntamiento Número 2.

2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO;** registra un saldo por la cantidad de **$ 343,727.00 (Trescientos Cuarenta y Tres Mil Setecientos Veintisiete Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato, se realizó la depuración de cuentas contables con saldos

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO;** se revela un saldo por la cantidad de **$ 277,358.52 (Doscientos Setenta y Siete Mil Trescientos Cincuenta y Ocho Pesos 52/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 El apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO;** con saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO;** arroja un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO;** se detecta un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.

2.1.1.6 En la cuenta de **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO;** se refleja un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO;** muestra un saldo por la cantidad de **$ 2,003,412.43 (Dos Millones Tres Mil Cuatrocientos Doce Pesos 43/100 M.N.)**, importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO;** emite un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.

2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO;** se registra un saldo por la cantidad de **$ 3,463,324.96 (Tres Millones Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Trescientos Veinticuatro Pesos 96/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2 El rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO;** lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los adeudos documentados del ente público, que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 En la cuenta de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO;** se denota un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye de los montos de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.2 El apartado de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO;** contempla un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO;** por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO;** se registra un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.

2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA;** se presenta un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO;** arroja un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa los adeudos por amortización de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO;** muestra un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.

2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO;** se emite un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO;** se registra un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO;** se refleja un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO;** por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO;** presenta un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO;** se registra un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

2.1.6. El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO;** emite un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo.

2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO;** refleja un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO;** cuyo saldo es de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se encuentra integrado por los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 En la cuenta de **FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO;** se emite un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 En el apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO;** se registra un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin por el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 La cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO;** presenta un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se integra de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.6 En la cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO;** con saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 En el rubro de **PROVISIONES A CORTO PLAZO;** se contempla un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, Provisión para Contingencias a Corto Plazo y Otras Provisiones a Corto Plazo. Cuando el saldo reportado en la presente nota es $ 0.00 quiere decir que no nos aplica, que no tenemos adeudo por este concepto o que no manejamos registros en estas cuentas.

2.1.7.1 La cuenta de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO;** con saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.2 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO;** por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registran las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO;** revela un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo de nuestro ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.9 El rubro de **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO;** con saldo por la cantidad de **$ 342,860.53 (Trescientos Cuarenta y Dos Mil Ochocientos Sesenta Pesos 53/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.

2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR;** refleja un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de Ingresos.

2.1.9.2 En la cuenta de **RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR;** se refleja un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9 El apartado de **OTROS PASIVOS CIRCULANTES;** con saldo por un importe de **$ 342,860.53 (Trescientos Cuarenta y Dos Mil Ochocientos Sesenta Pesos 53/100 M.N.)**, representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

2.2.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO;** registra un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de los adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.

2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO;** con saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 En la cuenta de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO;** se muestra un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO;** se contempla un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

2.2.2.1 El apartado de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO;** con saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 En la cuenta de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO;** se refleja un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO;** registra un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO;** arroja un saldo por la cantidad de **$** 0.00 **(Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables:

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ANGELES OREGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERONICA MORA SOLÍS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.

2.2.3.1 En el apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO;** con saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO;** cuyo saldo es de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3 La cuenta de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO;** con saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 El apartado de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO;** emite un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del total de obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 La cuenta de **ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO;** refleja un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que comprende los adeudos por arrendamiento financiero que el ente deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO;** cuyo saldo es por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.

2.2.4.1 En la cuenta de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO;** se contempla un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO;** emite un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone del total de obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

2.2.4.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO;** se considera un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y sé que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5 El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO;** refleja un por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Largo Plazo, Fondos Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.

2.2.5.1 En la cuenta de **FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO;** por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO;** con saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 En el apartado de **FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO;** cuyo saldo es de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 El apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO;** por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 En la cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO;** se muestra un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.6 La cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO;** con saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO;** indica un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.

2.2.6.1 En el apartado de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO;** se registra un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.2 La cuenta de **PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO;** con saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.3 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO;** se muestra un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO;** refleja un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP-01 En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de **APORTACIONES;** se refleja un saldo por **$ 12,899,904.42 (Doce Millones Ochocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Cuatro Pesos 42/100 M.N.)**, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SINDICA MUNICIPAL	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLIS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

El rubro de **DONACIONES DE CAPITAL;** con saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**; se detecta un saldo por la cantidad de **$ 2,470,599.40 (Dos Millones Cuatrocientos Setenta Mil Quinientos Noventa y Nueve Pesos 40/100 M.N.)**, importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
APORTACIONES	12,899,904.42	0.00	12,899,904.42
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,470,599.40	0.00	2,470,599.40
TOTAL	**15,370,503.82**	**0.00**	**15,370,503.82**

EVHP-02 En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se denota un saldo por la cantidad de **$ 2,087,078.89 (Dos Millones Ochenta y Siete Mil Setenta y Ocho Pesos 89/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES;** con saldo por un importe de **$ 7,698,901.23 (Siete Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Un Pesos 23/100 M.N.)**, se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

En el rubro de **REVALÚOS;** se registra un saldo por **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

El rubro de **RESERVAS**; refleja un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan; las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

En el rubro de **RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES;** con saldo de **$ 10,335,264.14 (Diez Millones Trescientos Treinta y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Cuatro Pesos 14/100 M.N.)**, se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente, se informa que en esta cuenta se realizaron cargos y abonos derivados de la depuración de saldos contrarios a su naturaleza; así como cancelación de saldos de Cuentas de Pasivo por no poder determinar la Procedencia, Existencia del saldo así como que no se cuenta con documentales que amparen la Obligación de pago, autorizados en Acta Ordinaria Sesión Número 2 del Ayuntamiento.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	2,087,078.89	2,087,078.89
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	11,214,549.75	-3,515,648.52	7,698,901.23
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,850,269.62	12,185,533.76	10,335,264.14
TOTAL	**9,364,280.13**	**10,756,964.13**	**20,121,244.26**

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de **EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO,** registra un saldo por un importe de **$ 2,375,709.43 (Dos Millones Trescientos Setenta y Cinco Mil Setecientos Nueve Pesos 43/100 M.N.)**, monto que se integra de la manera siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2024	2023
EFECTIVO.	12,803.54	3,532.61
BANCOS / TESORERÍA.	2,349,032.80	2,406,372.37
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	13,873.09	13,873.09
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**2,375,709.43**	**2,423,778.07**

2.- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS		
CONCEPTO	**2024**	**2023**
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	**32,843,756.55**	**33,923,515.42**
TERRENOS	11,762,871.00	11,762,871.00
VIVIENDAS	0.00	0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	9,836,522.35	9,836,522.35
INFRAESTRUCTURA	5,637,836.70	5,637,836.70
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,435,889.65	1,000,000.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	3,170,636.85	5,686,285.37
OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	**18,424,684.51**	**18,246,628.79**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,453,137.35	2,670,890.02
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	935,760.47	676,818.58
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	131,368.84	200,228.85
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	7,800,023.52	7,796,423.52
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	195,156.95	205,776.95
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,699,251.35	5,762,704.84
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	1,209,986.03	933,786.03
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES	**255,007.97**	**255,007.97**

3.- Conciliación de los **Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones** y la cuenta de **Ahorro/Desahorro**, antes de los rubros extraordinarios.

CONCEPTO	**2024**	**2023**
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	**2,087,078.89**	**63,259.38**
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	**0.00**	**0.00**
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	**2,653,261.71**	**2,591,410.10**
DEPRECIACIÓN	2,461,914.42	2,421,377.42
AMORTIZACIÓN	0.00	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0.00	0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00	0.00
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	191,347.29	170,032.68
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**4,740,340.60**	**2,654,669.48**

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OREGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN	
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	**144,571,962.57**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**0.00**
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**0.00**
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	**144,571,962.57**

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGÉLES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

La conciliación de **EGRESOS** se integra como sigue:

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN	
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	**146,067,731.01**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**47,651,556.99**
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	465,762.01
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	314,280.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	390,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	197,200.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	43,851,337.60
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,432,977.38
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**44,068,709.66**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,653,261.71
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	41,415,447.95
4. Total de Gastos Contables	**142,484,883.68**

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 El rubro de **VALORES**; presenta un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 La cuenta de **VALORES EN CUSTODIA**; con saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 En el apartado de **CUSTODIA DE VALORES**: se refleja un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual concentra el total de los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 En la cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO;** se identifica un saldo por **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 El apartado de **PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA;** revela un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 La cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO;** cuyo saldo es de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 En el apartado de **GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO;** exhibe un saldo por **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma del total de los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERONICA MORA SOLIS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

7.2 En el rubro de **EMISIÓN DE OBLIGACIONES;** se contempla un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 En la cuenta de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA;** con saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.

7.2.2 El apartado de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA;** indica un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se forma del valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 La cuenta de **EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA;** registra un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se contempla el valor nominal total del monto autorizado a emitir, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 En el apartado de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA;** se ostenta un saldo por **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se complementa del valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 En la cuenta de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA;** se manifiesta un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 El apartado de **CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA;** emite un saldo por **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que comprende el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 El rubro de **AVALES Y GARANTÍAS;** con saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 La cuenta de **AVALES AUTORIZADOS;** arroja un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se constituye del valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 En el apartado de **AVALES FIRMADOS;** se identifica un saldo por la cantidad de $ 0.00 **(Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERONICA MORA SOLIS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

7.3.3 En la cuenta de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR**: se denota un saldo por **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que considera el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 El apartado de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS;** señala un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual registra el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 La cuenta de **FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO;** muestra un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que nos indica el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 En el apartado **DE FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES;** se percibe un saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto en que se considera el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 El rubro de **JUICIOS;** con saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 En la cuenta de **DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN;** se identifica un saldo por **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 El apartado de **RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL;** considera un saldo por un monto de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se encuentra conformado del monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 En el rubro de **INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES;** se refleja un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que ostenta el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 La cuenta de **CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES;** revela un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que concentra el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 En el apartado de **INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES;** se indica un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual refleja el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 En el rubro de **BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO;** con saldo por un importe de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se muestran los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN;** se identifica un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2 El apartado de **CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES;** emite un saldo por la cantidad de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO;** se refleja un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual corresponde al total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 La cuenta de **CONTRATO DE COMODATO POR BIENES;** contempla un saldo por **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se compone del total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	**2024**
Ley de Ingresos Estimada	**$136,238,653.00**
Ley de Ingresos por Ejecutar	**0.00**
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	**8,333,309.57**
Ley de Ingresos Devengada	**144,571,962.57**
Ley de Ingresos Recaudada	**144,571,962.57**

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

8.1.1 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS ESTIMADA;** se refleja un saldo por la cantidad de **$ 136,238,653.00 (Ciento Treinta y Seis Millones Doscientos Treinta y Ocho Mil Seiscientos Cincuenta y Tres Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.2 El apartado de **LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR;** emite un saldo de **$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 La cuenta de **MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA;** registra un saldo por un importe de **$ 8,333,309.57 (Ocho Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Trescientos Nueve Pesos 57/100 M.N.)**, en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA;** con saldo por la cantidad de **$ 144,571,962.57 (Ciento Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Setenta y Un Mil Novecientos Sesenta y Dos Pesos 57/100 M.N.)**, se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS RECAUDADA;** se indica un saldo por la cantidad de **$ 144,571,962.57 (Ciento Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Setenta y Un Mil Novecientos Sesenta y Dos Pesos 57/100 M.N.)**, monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	**2024**
Presupuesto de Egresos Aprobado	**136,238,653.00**
Presupuesto de Egresos por Ejercer	**4,430,623.22**
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	**14,259,701.23**
Presupuesto de Egresos Comprometido	**146,067,731.01**
Presupuesto de Egresos Devengado	**146,067,731.01**
Presupuesto de Egresos Ejercido	**146,067,731.01**
Presupuesto de Egresos Pagado	**146,067,731.01**

8.2.1 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO;** arroja un saldo de **$ 136,238,653.00 (Ciento Treinta y Seis Millones Doscientos Treinta y Ocho Mil Seiscientos Cincuenta y Tres Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER;** revela un saldo por un importe de **$ 4,430,623.22 (Cuatro Millones Cuatrocientos Treinta Mil Seiscientos Veintitres Pesos 22/100 M.N.)**, cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO;** con saldo por la cantidad de **$ 14,259,701.23 (Catorce Millones Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Setecientos Un Pesos 23/100 M.N.)**, representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO;** se identifica un saldo por la cantidad de **$ 146,067,731.01 (Ciento Cuarenta y Seis Millones Sesenta y Siete Mil Setecientos Treinta y Un Pesos 1/100 M.N.)**, el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

8.2.5 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO;** cuyo saldo es de **$ 146,067,731.01 (Ciento Cuarenta y Seis Millones Sesenta y Siete Mil Setecientos Treinta y Un Pesos 1/100 M.N.)**, representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO;** se exhibe un saldo por un importe de **$ 146,067,731.01 (Ciento Cuarenta y Seis Millones Sesenta y Siete Mil Setecientos Treinta y Un Pesos 1/100 M.N.)**, cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO;** muestra un saldo de **$** 146,067,731.01 **(Ciento Cuarenta y Seis Millones Sesenta y Siete Mil Setecientos Treinta y Un Pesos 1/100 M.N.)**, monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO	**42,917,393.19**	**378,240,704.30**	**379,235,665.97**	**41,922,431.52**	**-994,961.67**
ACTIVO CIRCULANTE.	**15,636,732.10**	**332,000,494.37**	**330,629,677.47**	**17,007,549.00**	**1,370,816.90**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,423,778.07	165,069,615.79	165,117,684.43	2,375,709.43	-48,068.64
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	6,397,279.43	154,790,853.80	153,950,311.62	7,237,821.61	840,542.18
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	6,815,674.60	12,140,024.78	11,561,681.42	7,394,017.96	578,343.36
INVENTARIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.	**27,280,661.09**	**46,240,209.93**	**48,605,988.50**	**24,914,882.52**	**-2,365,778.57**
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	33,923,515.42	43,851,337.60	44,931,096.47	32,843,756.55	-1,079,758.87
BIENES MUEBLES.	18,246,628.79	1,391,033.17	1,212,977.45	18,424,684.51	178,055.72
ACTIVOS INTANGIBLES.	255,007.97	0.00	0.00	255,007.97	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	25,144,491.09	997,839.16	2,461,914.58	26,608,566.51	1,464,075.42
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ANGELES DEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	**144,571,962.57**
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	**0.00**
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	**0.00**
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	**144,571,962.57**

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	**146,067,731.01**
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	**47,651,556.99**
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	465,762.01
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	314,280.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	390,000.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	197,200.00
2.9 ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	43,851,337.60
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	2,432,977.38
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	**44,068,709.66**
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	2,653,261.71
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	41,415,447.95
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	**142,484,883.68**

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

V.- INFORMACION PRESUPUESTARIA, CON LA CLASIFICACION SIGUIENTE:

A. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS, DEL QUE SE DERIVA LA PRESENTACION EN CLASIFICACION ECONOMICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CONCEPTO, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS.

B. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL QUE SE DERIVAN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES.

a) ADMINISTRATIVA.
b) ECONOMICA.
c) POR OBJETO DEL GASTO.
d) FUNCIONAL.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

F.F.: FINANCIAMIENTOS EXTERNOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	
					INGRESOS EXCEDENTES:	**0.00**

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

F.F.: FINANCIAMIENTOS INTERNOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	
					INGRESOS EXCEDENTES:	**0.00**

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ÁNGELES ORTESUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

F.F.: INGRESOS PROPIOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	
					INGRESOS EXCEDENTES:	**0.00**

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

F.F.: OTROS RECURSOS DE LIBRE DISPOSICION (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	
					INGRESOS EXCEDENTES:	**0.00**

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

F.F.: OTROS RECURSOS DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	
				INGRESOS EXCEDENTES:		**0.00**

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

F.F.: RECURSOS ESTATALES (ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	**41,737.00**	**570,812.69**	**612,549.69**	**612,549.69**	**612,549.69**	**570,812.69**
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	41,737.00	570,812.69	612,549.69	612,549.69	612,549.69	570,812.69
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	41,737.00	570,812.69	612,549.69	612,549.69	612,549.69	
					INGRESOS EXCEDENTES:	570,812.69

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES DE GUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

F.F.: RECURSOS ESTATALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	**9,687,344.00**	**-197,377.31**	**9,489,966.69**	**9,489,966.69**	**9,489,966.69**	**-197,377.31**
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	9,687,344.00	-197,377.31	9,489,966.69	9,489,966.69	9,489,966.69	-197,377.31
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	9,687,344.00	-197,377.31	9,489,966.69	9,489,966.69	9,489,966.69	
					INGRESOS EXCEDENTES:	-197,377.31

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

F.F.: RECURSOS FEDERALES (ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	**59,197,732.00**	**2,516,551.00**	**61,714,283.00**	**61,714,283.00**	**61,714,283.00**	**2,516,551.00**
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	59,197,732.00	2,516,551.00	61,714,283.00	61,714,283.00	61,714,283.00	2,516,551.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	59,197,732.00	2,516,551.00	61,714,283.00	61,714,283.00	61,714,283.00	
					INGRESOS EXCEDENTES:	2,516,551.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

F.F.: RECURSOS FISCALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	**5,639,563.00**	**4,930,703.01**	**10,570,266.01**	**10,570,266.01**	**10,570,266.01**	**4,930,703.01**
IMPUESTOS	2,664,009.00	1,701,144.00	4,365,153.00	4,365,153.00	4,365,153.00	1,701,144.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	2,935,554.00	2,695,391.75	5,630,945.75	5,630,945.75	5,630,945.75	2,695,391.75
PRODUCTOS	32,500.00	-31,896.47	603.53	603.53	603.53	-31,896.47
APROVECHAMIENTOS	7,500.00	566,063.73	573,563.73	573,563.73	573,563.73	566,063.73
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	5,639,563.00	4,930,703.01	10,570,266.01	10,570,266.01	10,570,266.01	
					INGRESOS EXCEDENTES:	4,930,703.01

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/CLASIFICACION ECONOMICA/RUBRO/TIPO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CRI	FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% AVANCE EN LA RECAUDACION
	INGRESOS CORRIENTES					
1	**IMPUESTOS**					
11	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	2,203,521.00	1,026,463.00	3,229,984.00	3,229,984.00	146.58
13	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	138,806.00	155,287.00	294,093.00	294,093.00	211.87
14	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	321,682.00	519,394.00	841,076.00	841,076.00	261.46
18	OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL:	**2,664,009.00**	**1,701,144.00**	**4,365,153.00**	**4,365,153.00**	**163.86**
2	**CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**					
21	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/CLASIFICACION ECONOMICA/RUBRO/TIPO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CRI	FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% AVANCE EN LA RECAUDACION
22	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL:	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
3	**CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**					
31	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL:	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
4	**DERECHOS**					
41	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚ	351,104.00	257,018.00	608,122.00	608,122.00	173.20
43	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2,366,649.00	2,330,112.62	4,696,761.62	4,696,761.62	198.46
44	OTROS DERECHOS	217,801.00	108,261.13	326,062.13	326,062.13	149.71
45	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/CLASIFICACION ECONOMICA/RUBRO/TIPO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CRI	FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% AVANCE EN LA RECAUDACION
49	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS F	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL:	**2,935,554.00**	**2,695,391.75**	**5,630,945.75**	**5,630,945.75**	**191.82**
5	**PRODUCTOS**					
51	PRODUCTOS	32,500.00	33,889.21	66,389.21	66,389.21	204.27
59	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL:	**32,500.00**	**33,889.21**	**66,389.21**	**66,389.21**	**204.27**
6	**APROVECHAMIENTOS**					
61	APROVECHAMIENTOS	7,500.00	549,063.73	556,563.73	556,563.73	7,420.85
62	APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	0.00
63	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
69	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LAY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL:	**7,500.00**	**566,063.73**	**573,563.73**	**573,563.73**	**7,647.52**
7	**INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS**					
71	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/CLASIFICACION ECONOMICA/RUBRO/TIPO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CRI	FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% AVANCE EN LA RECAUDACION
72	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
74	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERIVICOS DE ENTIDADES PARAESTATALE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
75	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
76	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
77	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
78	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIV	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
79	OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL:	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
8	**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓ**					
81	PARTICIPACIONES	71,401,358.00	258,174.38	71,659,532.38	71,659,532.38	100.36
82	APORTACIONES	59,197,732.00	1,967,243.00	61,164,975.00	61,164,975.00	103.32
83	CONVENIOS	0.00	1,111,403.50	1,111,403.50	1,111,403.50	0.00
84	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/CLASIFICACION ECONOMICA/RUBRO/TIPO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CRI	FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% AVANCE EN LA RECAUDACION
85	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL:	**130,599,090.00**	**3,336,820.88**	**133,935,910.88**	**133,935,910.88**	**102.56**
	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES:	**136,238,653.00**	**8,333,309.57**	**144,571,962.57**	**144,571,962.57**	**106.12**
	INGRESOS DE CAPITAL					
5	**PRODUCTOS**					
	SUBTOTAL:	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
9	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACION**					
91	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93	SIBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
95	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
97	TRANSFENECIAS DEL FONDO MEXICANO DE PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL:	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
O	**INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS**					
O1	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR ENTE PÚBLICO/CLASIFICACION ECONOMICA/RUBRO/TIPO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CRI	FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% AVANCE EN LA RECAUDACION
02	ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03	FINANCIAMIENTO INTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL:	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
	TOTAL DE INGRESOS DE CAPITAL:	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES E INGRESOS DE CAPITAL:	**136,238,653.00**	**8,333,309.57**	**144,571,962.57**	**144,571,962.57**	**106.12**

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELICA OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	2,664,009.00	1,701,144.00	4,365,153.00	4,365,153.00	4,365,153.00	1,701,144.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	2,935,554.00	2,695,391.75	5,630,945.75	5,630,945.75	5,630,945.75	2,695,391.75
PRODUCTOS	32,500.00	33,889.21	66,389.21	66,389.21	66,389.21	33,889.21
APROVECHAMIENTOS	7,500.00	566,063.73	573,563.73	573,563.73	573,563.73	566,063.73
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	130,599,090.00	3,336,820.88	133,935,910.88	133,935,910.88	133,935,910.88	3,336,820.88
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	136,238,653.00	8,333,309.57	144,571,962.57	144,571,962.57	144,571,962.57	
					INGRESOS EXCEDENTES:	8,333,309.57

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ANGELES CEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PODER EJECUTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	136,238,653.00	14,259,701.23	150,498,354.23	146,067,731.01	146,067,731.01	4,430,623.22
TOTAL DEL GASTO	136,238,653.00	14,259,701.23	150,498,354.23	146,067,731.01	146,067,731.01	4,430,623.22

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PRESIDENCIA	13,702,980.94	3,035,449.59	16,738,430.53	16,738,211.94	16,738,211.94	218.59
SECRETARIA	1,143,727.32	202,989.79	1,346,717.11	1,346,717.11	1,346,717.11	0.00
SINDICATURA	1,914,220.28	-449,640.40	1,464,579.88	1,464,375.51	1,464,375.51	204.37
TESORERIA	6,020,026.58	-274,126.30	5,745,900.28	5,718,250.94	5,718,250.94	27,649.34
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	45,397,061.82	2,214,352.20	47,611,414.02	46,077,067.58	46,077,067.58	1,534,346.44
DIRECCION DE TURISMO	1,266,138.77	-893,166.91	372,971.86	342,450.10	342,450.10	30,521.76
OFICIALIA. MAYOR	3,556,260.00	-97,979.53	3,458,280.47	3,115,713.48	3,115,713.48	342,566.99
SEGURIDAD PUBLICA	13,499,951.18	2,119,039.67	15,618,990.85	15,618,520.24	15,618,520.24	470.61
REGIDURIAS	8,249,530.87	-1,907,267.52	6,342,263.35	6,155,610.45	6,155,610.45	186,652.90
CONTRALORIA.	1,272,540.18	-132,695.05	1,139,845.13	1,106,795.25	1,106,795.25	33,049.88
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	4,492,577.06	2,836,281.43	7,328,858.49	7,308,828.53	7,308,828.53	20,029.96
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	2,740,603.15	-359,411.54	2,381,191.61	2,326,444.73	2,326,444.73	54,746.88
DIRECCION DE DEPORTE	570,513.37	-140,713.82	429,799.55	312,378.70	312,378.70	117,420.85
DIRECCION DE CULTURA	1,087,199.21	-167,828.98	919,370.23	858,913.54	858,913.54	60,456.69
DIRECCION DE INSTANCIA DE LA MUJER	371,256.04	-62,527.35	308,728.69	233,902.01	233,902.01	74,826.68
DIRECCION DESARROLLO AGROPECUARIO	408,024.59	543,702.30	951,726.89	791,480.91	791,480.91	160,245.98
DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	680,346.60	-17,056.11	663,290.49	628,123.36	628,123.36	35,167.13
DIRECCION DE TRANSPARENCIA	242,168.09	-56,121.72	186,046.37	183,929.16	183,929.16	2,117.21
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	4,164,593.82	-186,699.54	3,977,894.28	3,977,582.91	3,977,582.91	311.37
DIRECCION DE COMPRAS	1,272,982.20	777,516.54	2,050,498.74	1,636,160.70	1,636,160.70	414,338.04
DIRECCION DE CATASTRO	428,933.07	-22,036.95	406,896.12	378,769.96	378,769.96	28,126.16
DIRECCION DE REGLAMENTOS	374,286.03	74,415.59	448,701.62	428,621.53	428,621.53	20,080.09
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	21,621,181.96	7,190,028.48	28,811,210.44	27,568,982.84	27,568,982.84	1,242,227.60
DIRECCION DE URBANISMO	763,041.73	-18,935.77	744,105.96	724,043.12	724,043.12	20,062.84
DIRECCION DE JURIDICO	637,682.38	146,161.50	783,843.88	774,254.37	774,254.37	9,589.51
DIRECCION DE ARCHIVO	360,825.76	-94,028.37	266,797.39	251,602.04	251,602.04	15,195.35
TOTAL DEL GASTO	**136,238,653.00**	**14,259,701.23**	**150,498,354.23**	**146,067,731.01**	**146,067,731.01**	**4,430,623.22**

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES ARTEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	88,194,476.91	11,658,200.74	99,852,677.65	96,478,420.64	96,478,420.64	3,374,257.01
GASTO DE CAPITAL	44,327,626.40	1,940,227.42	46,267,853.82	45,218,579.61	45,218,579.61	1,049,274.21
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	1,805,524.51	627,452.87	2,432,977.38	2,432,977.38	2,432,977.38	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,911,025.18	33,820.20	1,944,845.38	1,937,753.38	1,937,753.38	7,092.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	**136,238,653.00**	**14,259,701.23**	**150,498,354.23**	**146,067,731.01**	**146,067,731.01**	**4,430,623.22**

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ	C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES.	**41,519,504.33**	**-2,367,294.13**	**39,152,210.20**	**37,482,541.39**	**37,482,541.39**	**1,669,668.81**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	36,099,208.00	-2,264,217.60	33,834,990.40	32,673,181.92	32,673,181.92	1,161,808.48
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	5,420,296.33	-676,408.00	4,743,888.33	4,245,056.00	4,245,056.00	498,832.33
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	513,993.47	513,993.47	512,812.47	512,812.47	1,181.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	59,338.00	59,338.00	51,491.00	51,491.00	7,847.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	**14,387,719.90**	**7,361,777.06**	**21,749,496.96**	**21,029,085.12**	**21,029,085.12**	**720,411.84**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	3,008,743.62	929,230.22	3,937,973.84	3,684,709.34	3,684,709.34	253,264.50
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	407,800.00	-113,740.89	294,059.11	279,059.11	279,059.11	15,000.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	1,160,000.00	-66,741.18	1,093,258.82	1,093,258.82	1,093,258.82	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	687,500.00	1,353,084.01	2,040,584.01	2,038,036.50	2,038,036.50	2,547.51
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	634,800.00	-452,082.90	182,717.10	182,445.82	182,445.82	271.28
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,989,617.72	6,225,992.54	13,215,610.26	12,974,869.47	12,974,869.47	240,740.79
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	521,400.46	-99,169.28	422,231.18	347,685.54	347,685.54	74,545.64
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	480,101.10	-406,320.71	73,780.39	73,780.39	73,780.39	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	497,757.00	-8,474.75	489,282.25	355,240.13	355,240.13	134,042.12
SERVICIOS GENERALES	**19,859,225.66**	**-53,478.54**	**19,805,747.12**	**18,952,792.83**	**18,952,792.83**	**852,954.29**
SERVICIOS BÁSICOS	4,874,488.01	1,311,365.66	6,185,853.67	6,047,576.99	6,047,576.99	138,276.68
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	935,024.00	1,888,852.80	2,823,876.80	2,234,602.17	2,234,602.17	589,274.63
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,057,395.99	88,316.12	1,145,712.11	1,102,410.37	1,102,410.37	43,301.74
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	451,500.00	-125,941.81	325,558.19	324,610.39	324,610.39	947.80
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4,494,606.66	-2,561,857.27	1,932,749.39	1,926,070.57	1,926,070.57	6,678.82
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	312,297.06	-308,817.06	3,480.00	3,480.00	3,480.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,716,591.53	-1,034,071.36	682,520.17	670,827.34	670,827.34	11,692.83
SERVICIOS OFICIALES	4,835,494.41	-74,093.00	4,761,401.41	4,745,983.72	4,745,983.72	15,417.69
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,181,828.00	762,767.38	1,944,595.38	1,897,231.28	1,897,231.28	47,364.10
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**14,339,052.20**	**6,751,016.55**	**21,090,068.75**	**20,951,754.68**	**20,951,754.68**	**138,314.07**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,720,000.00	-521,622.00	2,198,378.00	2,198,378.00	2,198,378.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	4,927,627.02	6,825,194.18	11,752,821.20	11,680,974.94	11,680,974.94	71,846.26
AYUDAS SOCIALES	4,780,400.00	413,624.17	5,194,024.17	5,134,648.36	5,134,648.36	59,375.81
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,911,025.18	33,820.20	1,944,845.38	1,937,753.38	1,937,753.38	7,092.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**1,202,576.40**	**263,589.16**	**1,466,165.56**	**1,367,242.01**	**1,367,242.01**	**98,923.55**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	572,576.40	-35,919.30	536,657.10	465,762.01	465,762.01	70,895.09

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERONICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,000.00	284,280.00	314,280.00	314,280.00	314,280.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	600,000.00	-181,971.54	418,028.46	390,000.00	390,000.00	28,028.46
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	197,200.00	197,200.00	197,200.00	197,200.00	0.00
ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	**42,165,050.00**	**2,636,638.26**	**44,801,688.26**	**43,851,337.60**	**43,851,337.60**	**950,350.66**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	42,165,050.00	2,636,638.26	44,801,688.26	43,851,337.60	43,851,337.60	950,350.66
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**960,000.00**	**-960,000.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	960,000.00	-960,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA.	**1,805,524.51**	**627,452.87**	**2,432,977.38**	**2,432,977.38**	**2,432,977.38**	**0.00**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	1,805,524.51	627,452.87	2,432,977.38	2,432,977.38	2,432,977.38	0.00
TOTAL DEL GASTO	**136,238,653.00**	**14,259,701.23**	**150,498,354.23**	**146,067,731.01**	**146,067,731.01**	**4,430,623.22**

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES.	41,519,504.33	-2,367,294.13	39,152,210.20	37,482,541.39	37,482,541.39	1,669,668.81
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,387,719.90	7,361,777.06	21,749,496.96	21,029,085.12	21,029,085.12	720,411.84
SERVICIOS GENERALES	19,859,225.66	-53,478.54	19,805,747.12	18,952,792.83	18,952,792.83	852,954.29
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,339,052.20	6,751,016.55	21,090,068.75	20,951,754.68	20,951,754.68	138,314.07
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,202,576.40	263,589.16	1,466,165.56	1,367,242.01	1,367,242.01	98,923.55
INVERSIÓN PÚBLICA	42,165,050.00	2,636,638.26	44,801,688.26	43,851,337.60	43,851,337.60	950,350.66
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	960,000.00	-960,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA.	1,805,524.51	627,452.87	2,432,977.38	2,432,977.38	2,432,977.38	0.00
TOTAL DEL GASTO	136,238,653.00	14,259,701.23	150,498,354.23	146,067,731.01	146,067,731.01	4,430,623.22

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OBREGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GOBIERNO						
LEGISLACIÓN	0.00	61,925.05	61,925.05	60,437.05	60,437.05	1,488.00
JUSTICIA	13,499,951.18	1,534,068.16	15,034,019.34	15,033,548.73	15,033,548.73	470.61
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	29,910,307.31	-1,099,460.37	28,810,846.94	27,606,301.20	27,606,301.20	1,204,545.74
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	7,721,941.85	-337,125.83	7,384,816.02	6,914,702.48	6,914,702.48	470,113.54
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	4,164,593.82	398,271.97	4,562,865.79	4,562,554.42	4,562,554.42	311.37
OTROS SERVICIOS GENERALES	3,280,068.00	-2,123,174.00	1,156,894.00	1,143,157.00	1,143,157.00	13,737.00
DESARROLLO SOCIAL						
PROTECCIÓN AMBIENTAL	16,360,270.72	5,805,715.21	22,165,985.93	20,842,946.44	20,842,946.44	1,323,039.49
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	43,479,947.39	5,454,477.79	48,934,425.18	47,944,744.64	47,944,744.64	989,680.54
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	1,657,712.58	-308,542.80	1,349,169.78	1,171,292.24	1,171,292.24	177,877.54
EDUCACIÓN	3,406,549.00	1,793,451.00	5,200,000.00	5,200,000.00	5,200,000.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	9,789,377.06	3,367,132.60	13,156,509.66	13,145,217.14	13,145,217.14	11,292.52
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	42,924.62	42,924.62	26,924.62	26,924.62	16,000.00
DESARROLLO ECONÓMICO						
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	922,514.69	-73,177.83	849,336.86	812,052.52	812,052.52	37,284.34
TURISMO	1,266,138.77	-893,166.91	372,971.86	342,450.10	342,450.10	30,521.76
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	779,280.63	-146,289.05	632,991.58	478,730.81	478,730.81	154,260.77
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	782,671.62	782,671.62	782,671.62	782,671.62	0.00
TOTAL DEL GASTO	**136,238,653.00**	**14,259,701.23**	**150,498,354.23**	**146,067,731.01**	**146,067,731.01**	**4,430,623.22**

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERONICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

VI. INFORMACION COMPLEMENTARIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL CONAC.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL CUENTA PÚBLICA AL 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
0101010101-1382	TERRENO DONDE SE UBICAN LAS BODEGAS DEL RASTRO	75,000.00
0101010101-1397	TERRENO DONDE SE ENCUENTRAN LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL.	400,000.00
0101010101-1383	TERRENO DONDE SE UBICA EL TEATRO OBRERO EN TLALPUJAHUA	200,000.00
0101010101-1384	TERRENO DONDE SE UBICA EL MERCADO MUNICIPAL EN TLALPUJAHUA	200,000.00
0101010101-1385	TERRENO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN TLALPUJAHUA, REGISTRO PREDIAL 001043-0	250,000.00
0101010101-1400	PREDIO RUSTICO DENOMINADO LOS FRESNOS DE 100 METROS CUADRADOR POR 10 METROS.	1,500,000.00
0101010101-1386	TERRENO DONDE SE UBICA LA TERMINAL DE AUTOBUSES Y PLAZA DE LAS ARTESANIAS EN TLA	200,000.00
0101010101-1338	TERRENO DONDE SE UBICA LA PLAZA LÁZARO CÁRDENAS	600,000.00
0101010101-1370	TERRENO URBANO EN CUARTEL SEXTO DE TLALPUJAHUA	1,477.00
0101010101-1387	TERRENO DONDE SE UBICA EL MUSEO DE MINAS E HISTORIA EN TLALPUJAHUA	250,000.00
0101010101-1388	TERRENO DONDE SE UBICA EL MONUMENTO AL LIC. IGNACIO LÓPEZ RAYÓN.	200,000.00
0101010101-1405	TERRENO DEL PANTEON UBICADO EN SAN PEDRO TARIMBARO	1,000,000.00
0102010101-1310	TERRENO DONDE SE UBICA LA ESC. DONACIANO EN PUERTO LAS HUERTAS	80,000.00
0102010101-1341	TERRENO DONDE SE UBICA EL PANTEÓN EN TLACOTEPEC.	120,000.00
0102010101-1357	TERRENO DEL PANTEÓN DEL CARMEN EN TLALPUJAHUA	200,000.00
0102010101-1373	TERRENO RUSTICO DE EXTENSIÓN DE 0-36-00-HA DENOMINADO LA PROVIDENCIA	771.00
0102010101-1389	TERRENO DE LA JEFATURA DE TENENCIA DE TLACOTEPEC	200,000.00
0102010101-1406	TERRENO DENOMINADO LA MORA CUARTEL CUARTO SAN PEDRO TARIMBARO 0-31-35 HA	709.00
0102010101-1311	TERRENO DONDE SE UBICA EL PANTEÓN PERTO DE BERMEO EN SAN JOSE DE GUADALUPE	60,000.00
0102010101-1326	TERRENO DONDE SE UBICA DÉPOSITO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	60,000.00
0102010101-1358	TERRENO PARA UNIDAD DEPORTIVA DONADO POR LA EMPRESA CEMENTOS CRUZ AZUL	26,100.00
0102010101-1374	PREDIO DENOMINADO CHALMITA HUBICADO EN EL CUARTEL SEXTO TENENCIA DE SAN FRANCISC	20,000.00
0102010101-1390	TERRENO DE LA CANCHA DEPORTIVA DE BASQUETBOL EN TLACOTEPEC	300,000.00
0102010101-1312	TERRENO DONDE SE UBICA EL PARQUE DEPORTIVO PUERTO DE BERMEO	60,000.00
0102010101-1343	TERRENO DEL JARDIAN DE LA IGLESIA EN TLACOTEPEC.	80,000.00
0102010101-1359	TERRENO DE LA CANCHA PARQUE LAS GUERRITAS EN LA COLONIA VICENTE GUERRERO EN TLAL	200,000.00
0102010101-1375	TERRENO SIN NOMBRE CUARTEL SEXTO DE LA TENENCIA DE SAN FRANCISCO	20,000.00
0102010101-1391	TERRENO DONDE SE CONSTRUYO LA ESCUELA PRIMARA FRANCISCO MENDOZA BARRIO DEL LLANI	200,000.00
0102010101-1313	TERRENO DONDE SE UBICA EL PARQUE DEPORTIVO POR LA BRECHA LA TRAMPA EN SAN JOSE	40,000.00
0102010101-1360	TERRENO FRACCIÓN DE PREDIO PARA POZO PROFUNDO DENOMINADO LA ROSA DE CASTILLA	35,000.00
0102010101-1392	TERRENO DONDE SE UBICA LA JEFATURA DE TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA	100,000.00
0102010101-1314	TERRENO DONDE SE UBICA EL PARQUE DEPORTIVO EN SAN JOSE DE GUADALUPE	50,000.00
0102010101-1345	TERRENO DONDE SE ENCUENTRA EL PANTEÓN DE TLALPUJAHUILLA	300,000.00
0102010101-1361	FRACCIÓN DE TERRENO PARA POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO DE LA TENEN	80,000.00
0102010101-1393	TERRENO DEL AUDITORIO MUNICIPAL DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES	75,000.00
0102010101-1315	TERRENO DONDE SE UBICA EL PANTEÓN DE SAN PEDRO TARIMABARO	70,000.00
0102010101-1346	TERRENO DONDE SE UBICA LA PLAZA PÚBLICA EXPLANADA DEL KIOSCO TLALPUJAHUILLA	150,000.00
0102010101-1394	TERRENO DE LA OFICINA DE JEFATURA DE TENENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES.	100,000.00
0102010101-1316	TERRENO DONDE SE UBICA EL PANTEÓN DE SAN JOSE DE GUADALUPE DONACION DE NORTE 68	70,000.00
0102010101-1380	TERRENO DONDE SE UBICA EL SALÓN SOCIAL SAN JOAQUÍN	50,000.00
0102010101-1395	TERRENO DONDE SE UBICA LA UNIDAD DEPORTIVA EN SAN FRANCISCO DE LOS REYES.	200,000.00
0102010101-1317	TERRENO DONDE SE UBICA LA JEFATURA DE TENENCIA DE SAN JOSE DE GUADALUPE	50,000.00
0102010101-1332	TERRENO DONDE SE UBICA EL PARQUE MÉXICO EN TLALPUJAHUA. PREDIO 001040-0	400,000.00
0102010101-1348	TERRENO DE LA JEFATURA DE TENENCIA DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES	40,000.00
0102010101-1364	TERRENO PARA BALASTRE DENOMINADO LA PROVIDENCIA UBICADO EN LA GRANJA	20,000.00
0102010101-1396	TERRENO DEL RASTRO EN TLALPUJAHUA	125,000.00
0102010101-1318	TERRENO DONDE SE UBICA LA CARCEL PREVENTIVA EN SAN PEDRO TARIMBARO	40,000.00
0102010101-1333	TERRENO DONDE SE UBA EL CENTRO DEPORTIVO EN TLALPUJAHUA.	350,000.00
0102010101-1365	TERRENO DENOMINADO LA HORTALIZA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA	709.00
0102010101-1319	TERRENO DONDE SE UBICA LA CANCHA DE BASQUETBOL EN SAN PEDRO TARIMBARO	60,000.00
0102010101-1334	TERRENO DONDE SE UBICA EL PANTEÓN DE TRIGEROS EN TLALPUJAHUA.	300,000.00
0102010101-1366	TERRENO RUSTICO DENOMINADO LA HORTALIZA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA	709.00
0102010101-1398	TERRENO DE DEPOSITO DE RELLENO SANITARIO EN SANDIA EN TLALPUJAHUA	200,000.00
0102010101-1320	TERRENO BALDÍO EN SAN PEDRO TARIMBARO	50,000.00
0102010101-1351	TERRENO DEL PANTEÓN DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES	400,000.00

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL CUENTA PÚBLICA AL 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
0102010101-1367	TERRENO RUSTICO DENOMINADO SIN NOMBRE UBICADO EN EL EX MINERAL DE DOS ESTRELLAS	1,636.00
0102010101-1399	TERRENO DEL EDIFICIO O INSTALACIONES UBICADAS CAMINO AL CARMEN.	600,000.00
0102010101-1321	TERRENO DONDE SE UBICA LA JEFATURA DE TENENCIA DE SAN PEDRO TARIMBARO	60,000.00
0102010101-1352	TERRENO DE LA PLAZA PÚBLICA EN SAN FRANCISCO DE LOS REYES.	170,000.00
0102010101-1652	TERRENO UBICADO EN EL TERRENO DE SAN LORENZO. (BOMBA)	80,000.00
0102010101-1306	TERRENO DONDE SE UBICA LA JEFATURA DE TENENCIA EN SAN JOAQUÍN	60,000.00
0102010101-1322	TERRENO DONDE SE UBICA LA CANCHA DE BASQUETBOL EN LOS REMEDIOS	70,000.00
0102010101-1369	TERRENO RÚSTICO EN TLALPUJAHUA	7,664.00
0102010101-1402	FRACCIÓN DE PREDIO RUSTICO SIN NOMBRE UBICADO EN CUARTEL QUINTO TENENCIA DE	260,000.00
0102010101-1307	TERRENO DONDE SE UBICA EL PANTEÓN EN SAN JOAQUIN.	70,000.00
0102010101-1323	TERRENO DONDE SE UBICA LA JEFATURA DE TENENCIA DE LOS REMEDIOS.	60,000.00
0102010101-1354	TERRENO DE LA OFICINA DE LA JEFATURA DE TENENCIA EN GUADALUPE VICTORIA	40,000.00
0102010101-1403	PREDIO DONDE SE UBICA EL POZO DE AGUA, SANTA MARIA DE LOS ANGELES CON MOTOBOMBA	30,000.00
0102010101-1308	TERRENO DONDE SE UBICA LA CANCHA DE BASQUETBOL EN PUERTO LAS HUERTAS	50,000.00
0102010101-1355	TERRENO DEL PANTEÓN EN GUADALUPE VICTORIA	70,000.00
0102010101-1371	TERENO RUSTICO CON EXTENSIÓN DE 0-25-00 HA DENOMINADO LA PROVIDENCIA	709.00
0102010101-1404	PREDIO DONDE SE UBICA EL POZO DE AGUA CON BOMBA DE 60 HP CON EL ARRANCADOR	30,000.00
0102010101-1309	TERRENO DONADO EN TLALPUJAHUILLA	40,000.00
0102010101-1356	TERRENO DE LA PLAZA DE RAYÓN EN TLALPUJAHUA	200,000.00
0102010101-1372	TERRENO RUSTICO CON EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 01-11-38 HA DENOMINADO LA PROVICENC	2,387.00
0301020202-1344	OFICINA DE JEFATURA DE TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA	78,888.72
0301020202-1329	TERRENO DONDE SE UBICA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON REGISTRO PREDIAL 001043-0	250,000.00
0301020202-1347	OFICINA DE LA JEFATURA DE TENENCIA DE SAN LORENZO	63,111.28
0301020202-1350	JEFATURA DE TENENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES.	118,333.08
0301020202-1339	JEFATURA DE TENENCIA DE TLACOTEPEC	157,777.44
0301020202-1656	REHABILITACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	697,142.87
0301020203-1376	INSTALACIONES CAMINO AL CARMEN	670,555.64
0301020203-1363	RELLENO SANITARIO SANDIA	236,666.92
0302010401-1662	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MUNICIPAL.	392,144.92
0302010501-1664	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL Y REHABILITACION DE EXPLANADA DE LA UNIDAD DEPOR	377,333.85
0302010502-1325	BODEGAS DEL RASTRO EN TLALPUJAHUA	59,166.92
0302010801-1328	MERCADO MUNICIPAL EN TLALPUJAHUA.	157,777.44
0302011101-1337	MONUMENTO AL LIC. IGNACIO LOPEZ RAYÓN EN TLALPUJAHUA.	157,777.44
0302020201-1349	AUDITORIO MUNICIPAL DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES.	59,166.92
0302020201-1324	AUDITORIO MUNICIPAL EN TLALPUJAHUA	250,000.00
0302020203-1342	ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO MENDOZA BARRIO DEL LLANITO EN TLACOTEPEC.	157,777.44
0302020203-1377	ESCUELA CUAUHTEMOC UBICADA EN EL CUARTEL SEXTO DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES.	355,000.00
0302020203-1379	ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL IGNACIO LÓPEZ RAYÓN PREDIO 9822-0	1,275.76
0302020203-1368	ESCUELA PREPARATORIA IGNACIO LOPEZ RAYÓN 113, EN TLALPUJAHUA	244,335.16
0302030209-1663	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE BASQUETBOL DE LA CABECERA MUNICIPAL	86,388.78
0302030209-1353	UNIDAD DEPORTIVA EN SAN FRANCISCO DE LOS REYES	157,777.44
0302030209-1340	CANCHA DEPORTIVA DE BASQUETBOL EN TLACOTEPEC	157,777.44
0302030213-1335	JARDIN ZARAGOZA EN TLALPUJAHUA.	552,222.56
0302030301-1336	PLAZA DE BORDA EN TLALPUJAHUA	394,444.36
0302030301-1655	MANTENIMIENTO DE LA PLAZUELA LAZARO CARDENAS, EN TLALPUJAHUA	297,916.41
0302030403-1327	TEATRO OBRERO DE TLALPUJAHUA	157,777.44
0302030501-1331	MUSEO DE MINAS E HISTORIA EN TLALPUJAHUA	197,222.56
0302030601-1381	SALÓN SOCIAL DE SAN JOAQUÍN	197,222.56
0302030601-1305	SALÓN SOCIAL SAN JOAQUIN	39,444.36
0302040901-1362	DIF UBICADO EN CALLE NAVARRETE DE TLALPUJAHUA	386,555.64
0302050201-1330	TERMINAL DE AUTOBUSES Y PLAZA DE LAS ARTESANIAS EN TLALPUJAHUA	157,777.44
0302060704-1668	CONSTRUCCION DEL TECHADO EN CANCHA DE FUT BOL RAPIDO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE L	803,000.98
0411010401-1661	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO A 250 M	1,471,085.31
0411010401-1665	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DEL POZO	920,333.17
0411010401-1666	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE LA PRESA BROCKMAN A LA	1,047,506.83

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL
CUENTA PÚBLICA AL 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
0411010401-1667	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA TENENCIA DE SANTA	1,223,354.94
5111001-214	ANAQUEL METÁLICO COLOR GRIS DE 6 DIVISIONES	238.08
5111001-178	ARCHIVERO DE MADERA CON CINCO DIVISIONES	843.08
5111001-215	ANAQUEL DE MADERA DE 4 ENTREPAÑOS	238.08
5111001-1094	DE MADERA COLOR CAFÉ DE 6 ENTREPAÑOS	330.00
5111001-216	ANAQUEL METÁLICO COLOR GRIS DE 6 DIVISIONES	238.08
5111001-1697	6 ANAQUELES DE 86 CM X 35 CM X 183 CM	7,560.30
5111001-1743	ANAQUEL DE MADERA AL NATURAL PARA ARCHIVO	1,466.56
5111001-1744	ANAQUEL DE MADERA AL NATURAL PARA ARCHIVO	1,340.64
5111001-141	ANAQUEL DE MADERA DE 6 ENTREPAÑOS	476.92
5111001-174	ANAQUEL DE MADERA 5 ENTREPAÑOS	385.00
5111001-175	ANAQUEL DE MADERA DE 6 GABETAS Y UNA DIVISION	366.92
5111001-213	ANAQUEL DE MADERA DE 5 ENTREPAÑOS	385.00
5111001-1059	DE MADERA COLOR CAFÉ DE 6 ENTREPAÑOS	330.00
5111002-62	ARCHIVERO CHICO UN CAJON CON LLAVE Y UN ENTRE PAÑO COLOR MADERA	128.08
5111002-177	ARCHIVERO METÁLICO COLOR GRIS 4 CAJONES	916.92
5111002-695	METÁLICO COLOR GRIS CON CUATRO CAJONES	293.08
5111002-696	METÁLICO COLOR GRIS DE 4 CAJONES	293.08
5111002-134	ARCHIVERO DE MADERA NOGAL 5 CAJONES	110.00
5111002-90	ARCHIVERO DE MADERA COLOR VINO DE 4 CAJONES (1).	1,562.00
5111002-1	ARCHIVERO DE MADERA COLOR CAFÉ CON CUATRO GAVETAS	110.00
5111002-78	ARCHIVERO DE MADERA DE 4 CAJONES, COLOR NATURAL. (2)	73.08
5111002-2	ARCHIVERO DE MADERA DE UNA GAVETA Y UN ENTREPAÑO DE 60X70	146.92
5111002-371	ARCHIVERO DE MADERA, COLOR NATURAL, (ESTABA COMO ESCRITORIO) CON DOS CAJONES	110.00
5111002-3	ARCHIVERO DE MADERA DE UNA GAVETA Y UN ENTREPAÑO DE 60X70	146.92
5111002-147	ARCHIVERO METÁLICO COLOR NEGRO DE DOS CAJONES	73.08
5111002-1135	DE MADERA 3 CAJONES COLOR CAFÉ	73.08
5111002-1243	ARCHIVERO DE MADERA COLOR NATURAL 4 CAJONES	403.08
5111002-148	ARCHIVERO METÁLICO COLOR NEGRO DE DOS CAJONES	73.08
5111002-1136	DE MADERA 1 CAJÓN 1 GAVETA	110.00
5111002-381	ARCHIVERO METÁLICO 4 CAJONES	293.08
5111002-42	ARCHIVERO METÁLICO, COLOR GRIS CON 4 CAJONES	366.92
5111002-176	ARCHIVERO METÁLICO COLOR GRIS DE 4 CAJONES	110.00
5111003-596	BANCA DE MADERA, COLOR CAFÉ, DE DOS METROS.	183.08
5111003-1644	BANCA METÁLICA, COLOR NARANJA.	680.28
5111003-79	BANCA DE MADERA COLOR NATURAL (2).	36.92
5111003-237	BANCA METÁLICA COLOR NARANJA	680.28
5111003-601	BANCA DE MADERA, COLOR CAFÉ DE DOS METROS.	183.08
5111003-602	BANCA DE MADERA, COLOR CAFÉ DE DOS METROS.	183.08
5111003-1137	BANCA DE METAL Y ASIENTO DE MADERA (LOTE DE 4)	733.08
5111003-603	BANCA DE MADERA, COLOR CAFÉ DE DOS METROS.	183.08
5111004-437	BANCO GIRATORIO DE METAL CROMADO	238.08
5111004-700	BANCO DE MADERA PARA COMPRESOR	36.92
5111004-444	BANCO DE PLÁSTICO, COLOR AZUL, DE DOS ESCALERAS	33.00
5111004-678	DE MADERA PARA EL PARAFINERO	36.92
5111005-925	341 BUTACAS DE SALAS GALLOLA COLOR NEGRO CON GRIS.	74,019.48
5111006-1010	DE MADERA COLOR CAOBA	89.48
5111006-1011	DE MADERA COLOR CAOBA	89.48
5111006-1012	DE MADERA COLOR CAOBA	89.48
5111006-1013	DE MADERA COLOR CAOBA	89.48
5111006-1015	DE MADERA COLOR CAOBA	89.48
5111006-1016	DE MADERA COLOR CAOBA	89.48
5111006-1017	PORTA CUADROS ESTRUCTURA DE FIERRO LOTE DE (3) PIEZAS	551.48
5111006-1009	DE MADERA COLOR CAOBA	89.48
5111007-64	CAJA FUERTE, METALICA COLOR NEGRO	73.08

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL CUENTA PÚBLICA AL 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
5111007-179	CAJA FUERTE METÁLICA EMPOTRADA EN LA PARED	91.92
5111010-438	CÓMODA DE MADERA NATURAL, CON 3 ENTRE PAÑOS Y DOS PUERTAS CORREDIZAS	201.92
5111010-559	MESA METALICA, NEGRA Y BEIGE	110.00
5111010-135	CÓMODA DE MADERA CON DOS PUERTAS CAFÉ OBSCURO Y CON DOS DIVISIONES (LIMPIA)	366.92
5111010-1200	CÓMODA DE MADERA, DE DOS CAJONES, COLOR NATURAL.	183.08
5111010-563	COMODA DE MADERA,COLOR CAFE CON 6 PUERTAS	220.00
5111010-1201	CÓMODA DE MADERA, COLOR CAFÉ; CON DOS PUERTAS.	183.08
5111010-1234	MUEBLE DE MADERA COLOR VINO TRES PUERTAS ARMELLAS PARA CANDADO	550.00
5111010-414	CÓMODA DE MADERA PARA TV Y VIDEO, COLOR VERDE, CON DOS PUERTAS Y UN ENTRE PAÑO	293.08
5111010-1056	CÓMODA DE UN ENTREPAÑO COLOR CAFÉ NATURAL	165.00
5111012-1281	ESCRITORIO DE MADERA EN FORMA DE L, COLOR NATURAL DE 3 ENTEPAÑOS Y UNA PUERTA	146.92
5111012-121	ESCRITORIO DE MADERA COLOR NATURAL 3 CAJONES	660.00
5111012-1061	ESCUADRA FABRICADO EN MELANINA DISEÑO CON 3 CAJONES Y CON MAMPARA PARA SEPA	2,083.16
5111012-418	ESCRITORIO DE MADERA, COLOR NATURAL DE 3 CAJONES	440.00
5111012-1143	DE MADERA COLOR NATURAL 6 CAJONES	660.00
5111012-1282	ESCRITORIO TIPO MAMELON DE 2 CAJONES, COLOR VINO.	440.00
5111012-153	ESCRITORIO MARCA PRINTAFORM COLOR NATURAL	238.08
5111012-1144	DE MADERA COLOR NATURAL 3 CAJONES	256.92
5111012-522	ESCRITORIO DE MADERA, COLOR NATURAL DE 3 CAJONES	220.00
5111012-1286	ESCRITORIO PARA COMPUTADORA COLOR CAFÉ CON RUEDAS (ESTABA EN TESORERIA) Y SEGURO	330.00
5111012-67	ESCRITORIO DE MADERA 2 CAJONES GRANDES Y UN CAJÓN CHICO COLOR NATURAL	275.00
5111012-949	ESCRITORIO DE MADERA 5 CAJONES DE 1.80 X 1.90 COLOR CAOBA	366.92
5111012-1095	ESCUADRA FABRICADO EN MELANINA DISEÑO CON TRES CAJONES, CON MAMPARA	2,083.16
5111012-68	ESCRITORIO DE MADERA 5 CAJONES, COLOR CAFE	55.00
5111012-180	ESCRITORIO METÁLICO COLOR GRIS DE 4 CAJONES	183.08
5111012-219	ESCRITORIO COLOR VINO CON CAFÉ DE DOS CAJONES (JURÍDICO)	586.92
5111012-398	ESCRITORIO DE MADERA, DE 3 CAJONES, COLOR VERDE. UNA PUERTA	550.00
5111012-1096	ESCUADRA FABRICADO EN MELANINA DISEÑO CON TRES CAJONES, CON MAMPARA	2,083.16
5111012-632	ESCRITORIO DE MADERA, COLOR CAFÉ, DE UN CAJON	220.00
5111012-701	ESCRITORIO DE MADERA COLOR NATURAL 3 CAJONES	366.92
5111012-16	ESCRITORIO DE MADERA DE TRES CAJONES COLOR NATURAL.	183.08
5111012-91	ESCRITORIO COLOR VINO CON CAFÉ DE DOS CAJONES (1)	586.92
5111012-136	ESCRITORIO SECRETARIAL 3 CAJONES COLOR NATURAL	146.92
5111012-181	ESCRITORIO PRINTAFORM COLOR CAFÉ ARIZONA	238.08
5111012-399	ESCRITORIO DE MADERA, COLOR VERDE, CON 4 CAJONES Y UNA PUERTA	550.00
5111012-92	ESCRITORIO COLOR VINO CON CAFÉ DE DOS CAJONES (1)	586.92
5111012-137	ESCRITORIO FORMAICA EN FORMA DE TORRES COLOR CAFÉ	366.92
5111012-182	ESCRITORIO EJECUTIVO COLOR CAFÉ CON DOS CAJONES	1,100.00
5111012-1864	ESCRITORIO COLOR CAFE CON DOS TABURETES	13,340.00
5111012-1097	ESCUADRA FABRICADO EN MELANINA DISEÑO CON TRES CAJONES, CON MAMPARA	2,083.16
5111012-636	ESCRITORIO DE MADERA, TIPO MAMELÓN, COLOR VINO	440.00
5111012-1228	ESCRITORIO ESCUADRA FABRICADA EN MELANINA DISEÑO CON 3 CAJONES, CON MAMPARA	2,083.16
5111012-26	ESCRITORIO PARA COMPUTADORA DE 1.70X80 COLOR MADERA	330.00
5111012-93	ESCRITORIO COLOR VINO CON CAFÉ DE DOS CAJONES (1)	586.92
5111012-162	ESCRITORIO TIPO MAMELON CON UN CAJON, COLOR VINO	473.72
5111012-183	ESCRITORIO SECRETARIAL METALICO CUBIERTA DE FORMAICA DOS CAJONES	165.00
5111012-1559	ESCRITORIO JANITZIO 2 CAJONES 1.20*60*70	1,188.14
5111012-27	ESCRITORIO PARA COMPUTADORA DE 1.70X80 COLOR MADERA	330.00
5111012-1075	ESCRITORIO DE MADERA TIPO CÓMODA	366.92
5111012-1560	ESCRITORIO JANITZIO 2 CAJONES, 1.20*60*70	1,033.14
5111012-597	ESCRITORIO DE MADERA, DOS CAJONES, COLOR CAFE	220.00
5111012-1711	ESCRITORIO CUB ENGROS TEKA TEX	3,429.12
5111012-1050	ESCRITORIO TIPO MAMELON CON CAJÓN	473.72
5111012-1561	ESCRITORIO JANITZIO 2 CAJONES, 1.20*60*70 CLAVE DEL PRODUCTO 56101700	1,188.14
5111012-236	ESCRITORIO SECRETARIAL DE DOS CAJONES METÁLICO	220.00

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL
CUENTA PÚBLICA AL 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
5111012-1209	ESCRITORIO DE MADERA, COLOR NATURAL, CON TRES CAJONES.	220.00
5111012-80	ESCRITORIO DE MADERA DE TRES CAJONES COLOR NATURAL (2)	660.00
5111012-374	ESCRITORIO TIPO MAMELON CON UN CAJÓN	473.72
5111012-1562	ESCRITORIO JANITZIO 2 CAJONES, 1.20*60*70	1,033.14
5111012-1240	ESCRITORIO COLOR BLANCO MDF PARA EQUIPO DE COMPUTO Y BASE PARA TECLADO	403.08
5111012-81	ESCRITORIO METÁLICO CUBIERTA FORMAICA 2 CAJONES (2).	293.08
5111012-145	ESCRITORIO DE MADERA COLOR CLARO	425.08
5111012-238	ESCRITORIO SECRETARIAL 2 CAJONES COLOR CAFÉ OBSCURO.	513.08
5111012-1242	ESCRITORIO METALICO	476.92
5111012-1713	ESCRITORIO INVISIBLE	1,567.24
5111012-1756	ESCRITORIO RECEPCION CON PORTA TECLADO	2,758.99
5111012-1757	ESCRITORIO RECEPCION CON PORTA TECLADO	2,758.99
5111012-1247	ESCRITORIO DE MELANINA, COLOR GRIS DE 4 CAJONES	183.08
5111012-1758	ESCRITORIO RECEPCION CON PORTA TECLADO	2,758.99
5111012-149	ESCRITORIO EJECUTIVO COLOR NATURAL 2 CAJONES	1,897.88
5111012-208	ESCRITORIO DE MADERA COLOR NATURAL DE DOS CAJONES	513.08
5111012-415	ESCRITORIO DE MADERA, COLOR NATURAL, DE 3 CAJONES	403.08
5111012-1084	ESCRITORIO DE MADERA COLOR CAFÉ CON PUERTA Y TRES CAJONES	525.88
5111012-1759	ESCRITORIO RECEPCION CON PORTA TECLADO	2,758.99
5111012-150	ESCRITORIO DE MADERA COLOR NATURAL DE UN CAJÓN	885.88
5111012-382	ESCRITORIO CAPRI CON TRES CAJONES	1,356.68
5111012-416	ESCRITORIO DE MADERA, COLOR NATURAL DE 3 CAJONES	440.00
5111012-551	ESCRITORIO TIPO MAMELON, COLOR CAFE	473.72
5111012-604	ESCRITORIO DE MADERA, COLOR VERDE DE DOS CAJONES.	330.00
5111012-362	ESCRITORIO DE MADERA, COLOR NATURAL CON DOS CAJONES	293.08
5111012-59	ESCRITORIO COLOR NOGAL CON DOS ENTRE PAÑOS, UN CAJON Y UN CORREDIZO PARA TECLADO	349.80
5111012-129	ESCRITORIO COLOR VINO CON CAFÉ DE DOS CAJONES	586.92
5111012-417	ESCRITORIO DE MADERA, COLOR NATURAL DE 3 CAJONES	440.00
5111013-363	ESTANTE COLOR NARANJA,CON 5 SEPARADORES	146.92
5111013-561	ESTANTE DE METAL, COLOR GRIS DE 6 ENTRE PAÑOS	220.00
5111013-577	ESTANTE CON 4 ENTREPAÑOS, DE METAL, COLOR BEIGE.	183.08
5111015-1407	LIBRERO DE MADERA CON VIDRIO, DE 5 ENTRE PAÑOS Y TRES GAVETAS	440.00
5111015-419	LIBRERO DE MADERA, COLOR VERDE, DE 4 PUERTAS, CUATRO CAJONES Y 11 ENTRE PAÑOS	366.92
5111015-1411	MUEBLE DE MADERA UTILIZADO COMO ARCHIVERO COLOR NEGRO	183.08
5111015-1412	MUEBLE DE MADERA UTILIZADO COMO ARCHIVERO, COLOR NATURAL	183.08
5111015-703	LIBRERO DE MADERA CON 2 PUERTAS EN LA PARTE SUPERIOR CRISTAL	146.92
5111015-17	LIBRERO DE MADERA COLOR NATURAL DE 10 ENTREPAÑOS.	440.00
5111015-952	LIBRERO DE MADERA GRANDE COLOR CAOBA DE 10 ENTRE PAÑOS, 4 CAJONES, 4 PUERTAS,	1,760.00
5111015-223	LIBRERO HECHO DE MADERA COLOR NATURAL DE 6 ENTRE PAÑOS	183.08
5111015-227	LIBRERO GRANDE DE MADERA COLOR NATURAL (ESTABA EN REGIDURÍAS)DE 5 ENTRE PAÑOS	1,760.00
5111015-184	LIBRERO DE MADERA COLOR NATURAL DE 6 ENTREPAÑOS Y DOS PUERTAS	733.08
5111015-403	LIBRERO DE MADERA COLOR VERDE, DE 9 ENTREPAÑOS Y DOS PUERTAS	1,283.08
5111015-1051	LIBRERO CON DOS BASES DE CANTERA Y TRES CRISTALES	2,200.00
5111015-428	DE MADERA NATURAL, DE 7 ENTRE PAÑOS, DOS CAJONES Y DOS PUERTAS	403.08
5111015-82	LIBRERO DE MADERA COLOR NATURAL (2).	385.00
5111015-83	LIBRERO DE MADERA COLOR NATURAL DE 10 ENTREPAÑOS (1).	385.00
5111015-1054	LIBRERO ESQUINERO DE MADERA COLOR NATURAS 5 ENTREPAÑOS	403.08
5111015-1083	LIBRERO DE PISO COLOR OSCURO CON CINCO ENTREPAÑOS FABRICADO EN MELANINA (ESQUINE	818.92
5111015-1441	LIBRERO DE MADERA	1,915.16
5111015-151	LIBRERO DE MADERA COLOR NATURAL DE 5 ENTREPAÑOS	439.76
5111017-607	MESA DE MADERA, COLOR VERDE, DE DOS ENTRE PAÑOS.	256.92
5111017-1785	MESA DE SERVICIO VERONA, 75.5CM X 50CM, COLOR BLANCO	604.50
5111017-982	DE MADERA ALTA P/EQUIPO DE TRATAMIENTO DE MADERA 3 ENTREPAÑOS	183.08
5111017-1195	MESA METALICA, COLOR CAFÉ	110.00
5111017-420	MESA DE MADERA, COLOR NATURAL, CON UN ENTRE PAÑO	348.08

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL
CUENTA PÚBLICA AL 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
5111017-560	MESA TUBULAR, COLOR ROJA	110.00
5111017-918	MESA DE MADERA PARA PRESIDIUM DE FORO	403.08
5111017-950	MESA DE MADERA COLOR CAFE 1.30 CM DE DIAMETRO	183.08
5111017-1198	MESA TUBULAR, BEIGE Y NEGRO	110.00
5111017-919	MESA DE MADERA PARA PRESIDIUM DE FORO	403.08
5111017-70	MESA PARA COMPUTADORA COLOR NEGRO Y BLANCO CON UN ENTREPAÑO	165.00
5111017-1863	MESA DE CABILDO COLOR CAFE CON 4 TABURETES	22,233.35
5111017-1555	MESA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR	73.08
5111017-562	MESA TUBULAR COLOR ROJA	183.08
5111017-1226	MESA COLOR CAFÉ DONDE ESTABA LA IMPRESORA PARA PLANOS	650.00
5111017-920	MESA DE MADERA PARA PRESIDIUM DE FORO	403.08
5111017-704	MESA DE FORMAICA NATURAL TUBULAR	110.00
5111017-921	MESA DE MADERA PARA PRESIDIUM DE FORO	403.08
5111017-705	MESA DE FORMAICA NATURAL TUBULAR	110.00
5111017-922	MESA DE MADERA PARA PRESIDIUM DE FORO	403.08
5111017-576	MESA PARA FAX, CON DOS ENTRE PAÑOS, COLOR BEIGE.	110.00
5111017-706	MESA DE FORMAICA NATURAL TUBULAR	110.00
5111017-1777	MESA PLEGABLE 1.82M LIFETIME COLOR BLANCO	1,107.88
5111017-185	MESA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR COLOR MADERA.	146.92
5111017-598	MESA DE CENTRO, DE MADERA, CON 4 VIDRIOS, COLOR CAFÉ CON UN ENTRE PAÑO.	330.00
5111017-707	DE TRATAMIENTO DE MADERA UN CAJÓN COMPARTIMENTO Y COLCHÓN	220.00
5111017-923	MESA DE MADERA PARA PRESIDIUM DE FORO	403.08
5111017-404	MESA DE CENTRO, MADERA COLOR VERDE	165.00
5111017-357	MESA METÁLICO Y MADERA, COLOR BLANCO Y NEGRO.	220.00
5111017-708	DE TRATAMIENTO DE MADERA UN CAJÓN COMPARTIMENTO Y COLCHÓN	220.00
5111017-940	METÁLICA COLOR AZUL SIN SERIE	110.00
5111017-405	MESA TUBULAR, COLOR NEGRA CON TRIPLAY	403.08
5111017-1422	MESA DE TRATAMIENTO, DE MADERA, CORPARTIMIENTO Y COLCHON	220.00
5111017-1166	DE MADERA COLOR CAFÉ	183.08
5111017-358	MESA DE MADERA Y METAL COLOR CAFÉ	132.00
5111017-709	DE TRATAMIENTO DE MADERA COMPARTIMENTO Y COLCHÓN	220.00
5111017-1053	MESA DE MADERA COLOR NATURAL UN CAJÓN.	293.08
5111017-429	MESA COLOR ROJO	300.00
5111017-1167	DE MADERA COLOR CAFÉ	183.08
5111017-545	MESA PARA COMPUTADORA, COLOR CAFÉ	366.92
5111017-359	MESA DE MADERA Y METAL COLOR CAFÉ	132.00
5111017-710	DE MADERA CON FORMAICA JUNIOR CUADRADA	146.92
5111017-360	MESA DE MADERA Y METAL COLOR CAFÉ	132.00
5111017-711	DE MADERA CON FORMAICA JUNIOR OVALADA	146.92
5111017-361	MESA PARA COMPUTADORA COLOR NOGAL, (ESTABA EN TESORERÍA) CON UN CAJÓN Y ENTRE PA	550.00
5111017-1141	MESA DE CENTRO	183.08
5111017-1784	MESA RECTANGULAR DUNA, VERONA DE 120CM X 60CM COLOR BLANCO	852.41
5111018-580	MESABANCO METÁLICO, PARA COPIADORA, COLOR GRIS.	110.00
5111020-951	DE MADERA 2.00 METROS DE LARGO	73.08
5111021-639	PIZARRON COLOR VERDE	183.08
5111021-600	PIZARRÓN, MAMPARA DE MADERA, COLOR VERDE.	440.00
5111023-133	CHECADOR MODELO TCX-11 SERIE 351160780	916.68
5111023-484	CHECADOR ACROPRINT EN COLOR VERDE JAP150Q1L4 SERIE 0047101E1	1,642.17
5111023-1142	DE PARED A BASE DE CUERDAS MADERA Y METAL	733.08
5111024-122	REPISA PARA OFICINA COLOR NATURAL CON 2 ENTRE PAÑOS CON UNA PUERTA	220.00
5111024-1222	BASE PARA CUADRO DE METAL, DE 3 ESPACIOS (3 PIEZAS) NO HAY COG QUE LO IDENTIFIQU	440.00
5111024-1072	EMPOTRADA EN LA PARED COLOR CAFÉ PARA ANEXAR RECOPILADORES	110.00
5111024-1098	REPISA EMPOTRADA EN LA PARED COLOR CAFÉ PARA ANEXAR RECOPILADORES	110.00
5111024-1099	REPISA EMPOTRADA EN LA PARED COLOR CAFÉ PARA ANEXAR RECOPILADORES	110.00
5111024-1052	TABLON DE 4" X 16" X 6"	293.08

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL
CUENTA PÚBLICA AL 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
5111024-1276	REPISA DE MADERA, COLOR NATURAL	73.08
5111026-626	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-1216	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS. (LOTE DE 40)	129.56
5111026-284	SILLA PLEGABLE DE PLÁSTICO COLOR NEGRO	36.92
5111026-12	SILLA MELANINA DE TERCIOPELO CON RESPALDO DE FIERRO	36.92
5111026-1718	SILLA GENOBA PARA VISITANTES	489.47
5111026-87	SILLA TUBULAR FORRADAS DE TERCIOPELO NEGRO (1).	110.00
5111026-130	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO	731.88
5111026-1868	SILLA DE ESCRITORIO ERGONOMICA NEGRA CON TAPIZADO DE CUERO SINTETICO	1,662.81
5111026-152	SILLA TUBULAR COLOR NEGRO	73.08
5111026-1859	SILLA ALTA RESP. MALLA, ARO DESCANSAPIES, COLOR NEGRO	3,266.36
5111026-384	SILLA AMPLIABLE ITALIANA COLOR NEGRO	182.84
5111026-1093	SECRETARIAL COLOR NEGRO MODELO L-161 TAPIZADA EN TERCIOPELO	411.88
5111026-1172	REAL ESMALTADA TAPIZ EN TELA	84.08
5111026-627	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-285	SILLA PLEGABLE DE PLÁSTICO COLOR NEGRO	36.92
5111026-608	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-13	SILLA MELANINA DE TERCIOPELO CON RESPALDO DE FIERRO	36.92
5111026-1719	SILLA GENOBA PARA VISITANTES	489.47
5111026-88	SILLA TUBULAR FORRADAS DE TERCIOPELO NEGRO (1)	110.00
5111026-1869	SILLA DE ESCRITORIO ERGONOMICA NEGRA CON TAPIZADO DE CUERO SINTETICO	1,662.81
5111026-1786	SILLA KIT BLACK JACK (BANCA METALICA COLOR BLANCO CON BARROTES DE MADERA)	1,356.34
5111026-1860	SILLA ALTA RESP. MALLA, ARO DESCANSAPIES, COLOR NEGRO	3,266.36
5111026-394	SILLA AMPLIABLE ITALIANA COLOR NEGRO	182.84
5111026-1062	SECRETARIAL COLOR NEGRO MODELO L-161 TAPIZADA EN TERCIOPELO	412.87
5111026-1173	REAL ESMALTADA TAPIZ EN TELA	84.08
5111026-628	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-286	SILLA PLEGABLE DE PLÁSTICO COLOR NEGRO	36.92
5111026-609	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-785	SILLA TUBULAR TAPIZ EN TELA COLOR NEGRA	73.08
5111026-14	SILLA MELANINA DE TERCIOPELO CON RESPALDO DE FIERRO	36.92
5111026-89	SILLA REAL ESMALTADA TAPIZ DE TELA CON FLORES (1).	128.08
5111026-1870	SILLA DE ESCRITORIO ERGONOMICA NEGRA CON TAPIZADO DE CUERO SINTETICO	1,662.81
5111026-123	SILLA DE MADERA COLOR NATURAL (LOTE 4)	55.00
5111026-157	SILLA REAL ESMALTADA TAPIZ EN PIEL	42.04
5111026-988	IMPERIAL COLOR NEGRO	106.08
5111026-1861	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO, ALTURA AJUSTABLE CON DESCANSABRAZOS SUAVES	3,865.68
5111026-395	SILLA AMPLIABLE ITALIANA COLOR NEGRO	182.84
5111026-1408	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN PIEL	84.08
5111026-1063	SECRETARIAL COLOR VERDE MODELO L-161 TAPIZADA TERCIOPELO	128.08
5111026-523	SILLA TUBULAR, COLOR NEGRO	146.68
5111026-1174	REAL ESMALTADA TAPIZ EN TELA	84.08
5111026-1197	SILLA TUBULAR, VINIL COLOR NEGRO	36.92
5111026-629	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-287	SILLA PLEGABLE DE PLÁSTICO COLOR NEGRO	36.92
5111026-610	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-786	SILLA TUBULAR TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO	73.08
5111026-15	SILLA MELANINA DE TERCIOPELO CON RESPALDO DE FIERRO	36.92
5111026-1287	SILLA TUBULAR TAPIZ EN TELA NEGRO CON VINO	55.00
5111026-1871	SILLA DE ESCRITORIO ERGONOMICA NEGRA CON TAPIZADO DE CUERO SINTETICO	1,662.81
5111026-124	SILLA DE MADERA COLOR NATURAL (LOTE 4)	55.00
5111026-159	SILLA REAL ESMALTADA CON DESCANZABRAZOS (RETAPIZADA EN AZUL TURQUESA)	55.00
5111026-989	IMPERIAL COLOR NEGRO	106.08
5111026-1821	SILLA SECRETARIAL HL001MC COLOR NEGRO CON DESCANSA BRAZOS	1,949.41
5111026-365	SILLA TUBULAR, TAPIZ EN GRIS	36.92

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL
CUENTA PÚBLICA AL 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
5111026-1862	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO, ALTURA AJUSTABLE CON DESCANSABRAZOS SUAVES	3,865.68
5111026-421	SILLA DE TELA, COLOR VERDE	80.92
5111026-1480	SILLA EJECUTIVA GIRATORIA, COLOR GRIS	73.08
5111026-524	SILLA TUBULAR FLOREADA, CON RESPALDO DE FIERRO	18.08
5111026-1175	REAL ESMALTADA	73.08
5111026-1199	SILLA TUBULAR, VINIL COLOR NEGRO	36.92
5111026-288	SILLA PLEGABLE DE PLÁSTICO COLOR NEGRO	36.92
5111026-611	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-1707	SILLA SECRETARIAL SEUL NEGRA (LOTE DE 2)	1,178.19
5111026-787	SILLA TUBULAR TAPIZ EN TELA COLOR NEGRA	73.08
5111026-1288	SILLA TUBULAR TAPIZ EN TELA NEGRO CON VINO	55.00
5111026-1872	SILLA DE ESCRITORIO ERGONOMICA NEGRA CON TAPIZADO DE CUERO SINTETICO	1,662.81
5111026-160	SILLA REAL ESMALTADA CON DESCANZABRAZOS	55.00
5111026-990	IMPERIAL COLOR NEGRO	106.08
5111026-1822	SILLA SECRETARIAL HL001MC COLOR NEGRO CON DESCANSA BRAZOS	1,949.41
5111026-366	SILLA TUBULAR, TAPIZ EN GRIS	36.92
5111026-422	SILLA DE TELA, COLOR VERDE	80.92
5111026-229	SILLA TUBULAR COLOR NEGRO Y VINO	36.92
5111026-1176	REAL ESMALTADA .	73.08
5111026-635	SILLA TUBULAR COLOR NEGRO	91.92
5111026-289	SILLA TAPIZADA COLOR NEGRA	55.00
5111026-612	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-1708	SILLA SECRETARIAL SEUL NEGRA (LOTE DE 2)	1,178.19
5111026-788	SILLA TUBULAR TAPIZ EN TELA COLOR NEGRA	73.08
5111026-1295	SILLA TUBULAR, TIPO PIEL, COLOR NEGRO	55.00
5111026-71	SILLA TUBULAR CON DESCANSA BRAZOS, COLOR NEGRO	110.00
5111026-1873	SILLA DE ESCRITORIO ERGONOMICA NEGRA CON TAPIZADO DE CUERO SINTETICO	1,662.81
5111026-161	SILLA TIPO REAL ESMALTADA (RETAPIZADA EN AZUL TURQUEZA)	40.08
5111026-991	IMPERIAL COLOR NEGRO	106.08
5111026-368	SILLA TUBULAR, TAPIZ EN GRIS	36.92
5111026-400	SILLA TUBULAR, TAPIZ COLOR VERDE	146.68
5111026-1413	SILLA TUBULAR TAPIZADA COLOR NEGRO.	73.08
5111026-423	SILLA DE TELA, COLOR VERDE	80.92
5111026-230	SILLA TUBULAR COLOR NEGRO Y VINO	36.92
5111026-526	SILLA DE MADERA, COLOR NATURAL	33.00
5111026-1177	REAL ESMALTADA .	73.08
5111026-290	SILLA TUBULAR NEGRA TAPIZ ROJO CON VINO	55.00
5111026-613	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-789	SILLA TUBULAR TAPIZ EN TELA COLOR NEGRA	73.08
5111026-1296	SILLA TUBULAR TIPO PIEL COLOR NEGRO	55.00
5111026-138	SILLA TUBULAR TAPIZADA EN TERCIOPELO (LOTE 2)	84.08
5111026-1874	SILLA DE ESCRITORIO ERGONOMICA NEGRA CON TAPIZADO DE CUERO SINTETICO	1,662.81
5111026-992	IMPERIAL COLOR NEGRO	106.08
5111026-369	SILLA TUBULAR, FORRADA EN TAPIZ NEGRO	36.92
5111026-401	SILLA TUBULAR, TAPIZ COLOR VERDE	146.68
5111026-1414	SILLA TUBULAR COLOR GUINDA.	40.08
5111026-424	SILLA DE TELA, COLOR VERDE	80.92
5111026-485	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN COLOR NEGRO	36.92
5111026-231	SILLA TUBULAR COLOR NEGRO Y VINO	36.92
5111026-637	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN TELA DE CUADROS	91.92
5111026-291	SILLA TUBULAR NEGRA TAPIZ ROJO CON VINO	55.00
5111026-614	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-798	SILLA TUBULAR TAPIZ EN TELA COLOR NEGRA	73.08
5111026-1298	SILLA TUBULAR, COLOR NEGRO	55.00
5111026-94	SILLA DE TELA COLOR NEGRA (2).	135.92

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL
CUENTA PÚBLICA AL 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
5111026-139	SILLA TUBULAR TAPIZADA EN TERCIOPELO (LOTE 2)	84.08
5111026-993	IMPERIAL COLOR NEGRO	106.08
5111026-228	SILLA TUBULAR COLOR NEGRO Y VINO	36.92
5111026-370	SILLA TUBULAR, FORRADA EN TAPIZ NEGRO	36.92
5111026-402	SILLA TUBULAR, TAPIZ COLOR VERDE	146.68
5111026-425	SILLA DE TELA, COLOR VERDE	80.92
5111026-487	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN COLOR NEGRO	36.92
5111026-1163	500 SILLAS PLEGABLES PLÁSTICO DURO	27,299.80
5111026-232	SILLA TUBULAR TAPIZADA NEGRA	36.92
5111026-540	SILLA TUBULAR, COLOR NEGRO, TIPO PIEL	33.00
5111026-638	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN TELA A CUADROS	91.92
5111026-292	SILLA TAPIZ DE TELA COLOR ROJO	55.00
5111026-615	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-807	SILLA TUBULAR TAPIZ EN TELA COLOR NEGRA	73.08
5111026-1299	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN TELA	55.00
5111026-95	SILLA DE TELA COLOR NEGRA (2)	135.92
5111026-140	SILLA SECRETARIAL EJECUTIVA COLOR NEGRO	55.00
5111026-1877	SILLA DE ESCRITORIO POLYPIEL PORTA BRAZOS COLOR NEGRA CON RUEDAS	4,373.20
5111026-994	SILLA TUBULAR COLOR GUINDA.	40.08
5111026-1077	DE FIERRO TAPIZADA EN TELA COLORES OSCURO	36.92
5111026-426	SILLA DE TELA, COLOR VERDE	80.92
5111026-488	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN COLOR NEGRO	36.92
5111026-541	SILLA TUBULAR, COLOR NEGRO, TIPO PIEL	33.00
5111026-616	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-1712	SILLA EJECUTIVA CAINE NEGRA	1,102.18
5111026-813	SILLA TUBULAR TAPIZ EN TELA COLOR NEGRA (SALÓN ALFAREROS)	73.08
5111026-36	SILLA TUBULAR TAPIZADA EN TERCIOPELO COLOR NEGRO Y VINO	36.92
5111026-1300	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN TELA	55.00
5111026-96	SILLA DE TELA COLOR NEGRA (2)	135.92
5111026-170	SILLA TAPIZADA COLOR NEGRO	73.08
5111026-999	TIPO ITALIANA COLOR NEGRO	212.92
5111026-1417	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN TELA CON FLORES	91.92
5111026-1078	DE FIERRO TAPIZADA EN TELA COLORES OSCURO	36.92
5111026-489	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN COLOR NEGRO	36.92
5111026-1165	COLOR NEGRO	137.88
5111026-542	SILLA TUBULAR, COLOR NEGRO, TIPO PIEL	33.00
5111026-578	SILLA TUBULAR , COLOR NEGRO.	73.08
5111026-599	SILLA COLOR VERDE, DE TERCIOPELO	36.92
5111026-640	SILLA TUBULAR, COLOR NEGRO	91.92
5111026-617	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-4	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA COLOR NEGRO	110.00
5111026-37	SILLA TUBULAR TAPIZADA EN TERCIOPELO COLOR NEGRO Y VINO	36.92
5111026-98	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO (1).	731.88
5111026-171	SILLAS TAPIZADAS COLOR NEGRO	73.08
5111026-1000	SILLA TUBULAR COLOR GUINDA.	40.08
5111026-375	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN COLOR NEGRO	36.92
5111026-1079	DE FIERRO TAPIZADA EN TELA COLORES OSCURO	36.92
5111026-490	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN COLOR NEGRO	36.92
5111026-543	SILLA TUBULAR, COLOR NEGRO, TIPO PIEL	33.00
5111026-579	SILLA TUBULAR, COLOR NEGRO.	73.08
5111026-1211	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS. (LOTE DE 40)	129.56
5111026-641	SILLA TUBULAR, COLOR NEGRO	91.92
5111026-618	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-38	SILLA TUBULAR TAPIZADA EN TERCIOPELO COLOR NEGRO Y VINO	36.92
5111026-125	SILLA DE MADERA COLOR NATURAL (LOTE 4)	55.00

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL
CUENTA PÚBLICA AL 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
5111026-99	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO (1).	731.88
5111026-172	SILLAS TAPIZADAS COLOR NEGRO	73.08
5111026-1001	SILLA TUBULAR COLOR GUINDA	40.08
5111026-376	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN COLOR NEGRO	36.92
5111026-413	SILLA TUBULAR COLOR NEGRO	73.08
5111026-1080	DE FIERRO TAPIZADA EN TELA COLORES OSCURO	36.92
5111026-491	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN COLOR NEGRO	36.92
5111026-621	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-622	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-1212	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS. (LOTE DE 40)	129.56
5111026-642	SILLA SECRETARIAL, COLOR GRIS	128.08
5111026-619	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-8	SILLA MELANINA DE TERCIOPELO CON RESPALDO DE FIERRO	36.92
5111026-1714	SILLA GENOBA PARA VISITANTES	489.47
5111026-1277	SILLA TUBULAR, TAPIZ TIPO PIEL NEGRO	73.08
5111026-39	SILLA TUBULAR TAPIZADA EN TERCIOPELO COLOR NEGRO Y VINO	36.92
5111026-126	SILLA DE MADERA COLOR NATURAL (LOTE 4)	55.00
5111026-100	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO (1).	731.88
5111026-173	SILLA TABULAR COLOR NARANJA	33.00
5111026-202	SILLA DE MADERA COLOR NATURAL	36.92
5111026-377	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN COLOR NEGRO	36.92
5111026-430	SILLA TUBULAR, DE PIEL , COLOR BEIGE	36.92
5111026-492	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN COLOR NEGRO	36.92
5111026-1168	REAL ESMALTADA TAPIZ EN TELA	84.08
5111026-549	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN COLOR NEGRO	61.36
5111026-623	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-1213	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS. (LOTE DE 40)	129.56
5111026-620	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-9	SILLA MELANINA DE TERCIOPELO CON RESPALDO DE FIERRO	36.92
5111026-1715	SILLA GENOBA PARA VISITANTES	489.47
5111026-1278	SILLA TUBULAR, TAPIZ TIPO PIEL NEGRO	73.08
5111026-84	SILLA TUBULAR FORRADAS DE TERCIOPELO NEGRO (1).	110.00
5111026-127	SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRO (LOTE 2)	55.00
5111026-1865	SILLA DE ESCRITORIO ERGONOMICA NEGRA CON TAPIZADO DE CUERO SINTETICO	1,662.81
5111026-101	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO (2).	731.88
5111026-431	SILLA TUBULAR, DE PIEL , COLOR BEIGE	36.92
5111026-493	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN COLOR NEGRO	36.92
5111026-1169	REAL ESMALTADA TAPIZ EN TELA	84.08
5111026-550	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN COLOR NEGRO	61.36
5111026-624	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-1214	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS. (LOTE DE 40)	129.56
5111026-282	SILLA PLEGABLE DE PLÁSTICO COLOR NEGRO	36.92
5111026-1674	SILLA (ANEXAR DATOS)	1,126.44
5111026-716	DE PLÁSTICO DRESCANZA BRASOS COLOR ROJA	36.92
5111026-10	SILLA DE MELANINA DE TERCIOPELO CON RESPALDO DE FIERRO	36.92
5111026-1716	SILLA GENOBA PARA VISITANTES	489.47
5111026-1279	SILLA TUBULAR, TAPIZ TIPO PIEL NEGRO	55.00
5111026-85	SILLA TUBULAR FORRADAS DE TERCIOPELO NEGRO (1).	110.00
5111026-128	SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRO (LOTE 2)	55.00
5111026-1866	SILLA DE ESCRITORIO ERGONOMICA NEGRA CON TAPIZADO DE CUERO SINTETICO	1,662.81
5111026-102	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO (2).	731.88
5111026-209	SILLA TUBULAR, ESMALTADA, TAPIZ EN TELA	55.00
5111026-432	SILLA TUBULAR, DE PIEL , COLOR BEIGE	36.92
5111026-495	SILLA TUBULAR, TAPIZADA EN COLOR NEGRO	36.92
5111026-1170	REAL ESMALTADA TAPIZ EN TELA	84.08

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL CUENTA PÚBLICA AL 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
5151011-926	DISTRIBUIDOR REGULADOR DE AC MARCA FURMAN MODELO PL-8C S: 02796140300020 COG NO	1,898.84
5151013-947	NOTEBOOK LENOVO IDEAPAD Z50-70, (ESTABA EN CULTURA) MARCA LENOVO S: YB09344581	3,410.00
5151013-1741	LAPTOP MBA 13 SG/8C CPU/7C GPU/8G	2,888.92
5151013-592	LAP TOP LENOVO G40-45 AMD A8, MEMORIA 4GB,D D 1 TB PANTALLA 14"	2,920.63
5151013-593	NOTEBOOK-14Y002LA SERIE 5CD524001RHP PAVILLION INTEL CELERON MEMORIA RAM 4GB	2,262.76
5151013-594	NOTEBOOK-14Y002LA SERIE 5CD52001FB	2,262.76
5151013-595	NOTEBOOK-14Y002LA SERIE 5CD52003CPH HP PAVILLION INTEL CELERON MEMORIA RAM 4GB	2,262.08
5151013-1752	LAPTOP HP 15-DY2052 I5 15.6 W10	1,999.91
5151013-1778	LAPTOP LENOVO C6 R3 8GB 512SD	1,999.84
5151013-1782	COMPUTADORA LAPTOP LENOVO 15ITL6 13 15 W11 NS: PF3CJFHT	3,249.84
5151013-1737	LAPPTOP APPLE MACBOOK AIR 13	2,744.44
5151013-1738	LAPTOP LENOVO L6 CI7 8GB 512SD	1,999.96
5151025-587	MOUSE MARCA GENIUS SERIE 32K81516203366	55.00
5151026-586	MARCA ACTECK SERIE 1030052028496	84.08
5151026-731	HP MULTIMEDIA SERIE LC71111353	52.40
5151028-1779	PROYECTOR SPECTRA HD YG620 WIF SKU: 100061863	1,801.71
5191003-914	ASPIRADORA INDUSTRIAL MODELO AMG-198-A S/N DE SERIE (DAÑADO)	2,933.08
5191013-1558	PERFORADORA Y ENGARGOLADORA CLAVE DEL PRODUCTO 44102800	1,168.97
5191013-1731	PAGO DE LA FACT. 39CAAB POR COMPRA DE ENGARGOLADORA PARA EL AREA DE TESORERIA	2,271.37
5191014-1428	ENFRIADOR DE BEBIDAS, ENFRIADOR DE AGUAS FRESCAS DE DOS TANQUES, ENFRIZAN SANSO	3,327.10
5191014-1566	DISPENSADOR DE AGUA BIG&GREAT, MODELO: BL-98, 110 V, CLAVE DEL PRODUCTO 48101700	1,787.50
5191015-1164	ESPEJO BISELADO EN MARCO DE MADERA DE 1.50X .75 CM	190.68
5191016-1720	PARRILLA DE ACERO INOXIDABLE	20,015.80
5191016-574	ESTUFA DE 4 PARRILLAS	262.52
5191017-1427	FOTOCOPIADORA MARCA SHARP, SERIE 15020243, MODELO MX-M363N.	16,333.57
5191018-197	FRIGOBAR MARCA HISENSE MOD. RTE33D6AA COLOR GRIS	1,415.08
5191020-1679	HORNO DE MICROONDAS MARCA WHIRPOOL	854.81
5191020-1206	HORNO DE MICROONDAS MARCA DAEWOOD	1,973.16
5191021-528	LED H VARIOS COLORES WOODPECKER	500.91
5191021-1181	DE BRONCE CON 3 BOMBILLAS (2)	366.92
5191021-959	CANDIL DE METAL 3 BOMBILLAS	183.08
5191021-684	LAMPARA DE CHICOTE CON FOCO DE RAYOS INFRAROJOS	330.00
5191024-681	MARCA OLIMPYA MODELO SG3	476.92
5191029-1762	REFRIGERADOR MABE RMS400IAMRX0	11,454.22
5191029-1772	REFRIGERADOR MABE DE 14P(368.82 DM3) D14EGFX104	7,954.83
5191034-1742	TRITURADORA DE PAPEL, MARCA: MEMBER´S MARK	149.96
5191036-1728	2 PIEZAS DE OJILLO 12.5*25 (MAYA SOMBRA) RASCHEL 90% NEGRO	16,779.70
5191037-1763	PALOMERA DE MESA COMERCIAL 8 ONZAS	5,633.25
5211003-1589	CABLE CONVERTIDOR DE HDMI A VDI, MARCA ESTEREN.	133.40
5211003-1605	CABLE CON TERMINALES BALANCEADAS O CANON, DE 10M, SIN MARCA, MODELO O SERIE (EN	336.00
5211003-1590	CABLE CONVERTIDOR PLUG 3.5 A PLUG 6.3, ESTEREO MARCA REAN SIN NÚMERO DE MODELO Y	224.00
5211003-1606	CABLE DE BLUG A PLUG 6.3, MARCA MITZU, SIN NÚMERO DE SERIE Y MODELO (EN FUNCIONA	59.48
5211003-1591	CABLE VGA DE 1.8M, SIN MARCA, SIN NÚMERO DE SERIE (EN FUNCIONAMIENTO).	37.08
5211003-1607	CABLE CON TERMINALES BALANCEADAS O CANON, MARCA NEUTRIK DE 10M, MARCA PROSOUND,	388.52
5211003-1592	JUEGO DE 5 CABLES, MARCA SHURE CON TERMINALES CANON O BALANCEADAS DE 15M (EN FUN	1,489.60
5211003-1608	CABLE CON TERMINALES BALANCEADAS O CANON, MARCA NEUTRIK DE 10M, MARCA PROSOUND,	455.72
5211003-1593	JUEGO DE 1 CABLES CONVERTIDORES DE RCA A PLUG, 6.3 SIN MARCA, MODELO NI SERIE (E	970.92
5211003-1594	CABLE RCA, MARCA MASTER DE 1.8M, CON TERMINALES CONVERTIDORAS DE RCA A 6.3 PLUG	22.40
5211003-1595	CABLE CANON O BALANCEADO DE 10M, CON TERMINALES COMERCIALES, SIN MARCA, MODELO O	149.08
5211003-1596	CABLE CONVERTIDOR DE PLUG 3.5 A CANON MACHO, MARCA NEUTRIK (EN FUNCIONAMIENTO).	134.40
5211003-1597	CABLE COAXIAL RJ59, CON TERMINALES RCA, SIN MARCA, MODELO O NÚMERO DE SERIE (EN	185.92
5211003-1598	CABLE AZUL, MARCA MASTER, CONVERTIDOR DE PLUG 3.5 A RCA, MARCA MASTER, SIN NÚMER	290.20
5211003-1599	CABLE CON TERMINALES BALANCEADAS O CANON, MARCA PROSOUND, SIN MODELO, SIN SERIE	186.92
5211003-1600	CABLE CON TERMINALES BALANCEADAS O CANON DE 6M, SIN MARCA, MODELO, NI SERIE (EN	238.68
5211003-1735	SISTEMA DE AUDIO PROF 15" AUDIOBA HN	254.24

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL
CUENTA PÚBLICA AL 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
5211003-1601	CABLE CON TERMINALES BALANCEADAS O CANON, DE 3M, DE USO RUDO, SIN MARCA, NI MODE	149.08
5211003-1736	SISTEMA DE AUDIO PROF 15" AUDIOBA HN	254.24
5211003-1602	CABLE CON TERMINALES BALANCEADAS O CANON, DE 5M, MARCA PROSOUND, SIN MODELO, SIN	201.60
5211003-1603	CABLE CON TERMINALES BALANCEADAS O CANON DE 2.5M, MARCA PROSOUND, SIN MODELO, SI	112.00
5211003-1604	CABLE CON TERMINALES BALANCEADAS O CANON, DE 2M, MARCA PROSOUND, SIN MODELO, SI	89.60
5211008-930	MESA DE MEZCLAS LUCES RGB O DMX MARCA DTS MODELO TOP48 S: MSEA07TOP480686CON SUS	1,870.00
5211008-943	SNAKE DE AUDIO CON 20 CONEXIONES CANON O SALIDA BALANCEADA MARCA NEUTRIX Y 4 PLU	6,119.68
5211008-927	CONSOLA O MEZA DE MEZCLAS MARCA YAMAHA MODELO 01V969, S: VTATY01013	7,216.00
5211008-944	CAJA DE SNAKE FRONTAL DE FORO MARCA C.B.I. PERFORMES SERIES.	1,283.08
5211009-932	MICROFONO INALAMBRICO SHURE MODELO SM58-LC ALAMBRICO S: 4240605129 CON FUNDA Y C	801.04
5211009-933	INALAMBRICO INTEGRADO SHURE MODELO PGXD24/SM58-X8 S: ING30800172 CON SU RECEPTOR	3,064.36
5211009-934	3 MICROFONOS DE PODIUM MARCA SHURE MODELO CVG12 B/C S: 042406242936	2,403.88
5211009-935	JUEGO DE DOS BASES PARA MICROFONO DE PODIUM SIN NUMERO DE SERIE	403.08
5211009-936	AMBIENTAL O MULTI-PURPOSE MARCA SHURE MODELO PG27-LC S: 5ND1000564 CON ACCESORIO	1,393.08
5211009-937	AMBIENTAL O MULTI-PURPOSE MARCA SHURE MODELO PG27-LC S: 5ND1000562 CON ACCESORIO	1,393.08
5211009-938	AMBIENTAL O MULTI-PURPOSE MARCA SHURE MODELO PG27-LC S: 5ND1000559 CON ACCESORIO	1,393.08
5211009-939	AMBIENTAL O MULTI-PURPOSE MARCA SHURE MODELO PG27-LC S: 5ND1000563 CON ACCESORIO	1,393.08
5211009-942	JUEGO DE 4 TRIPIES MICROFHONE MARCA EUROBOOM S: 5981472010 MODELO MS 7701	1,210.00
5211010-1734	PANTALLA GYUEM DE PROYECCION DE 22 PIES PARA INTERIOR Y EXTERIOR	773.26
5211012-1733	PROYECTOR SALANGE 360 COMPATIBLE CON 1080P	580.11
5211012-928	PROYECTOR EIKI MODELO LC X6 Y CONTROL REMOTO S: G66A1198	1,833.08
5211021-1745	DRONE DJI AIR 2S	2,999.96
5231003-1878	EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA PRES MPAL (INCLUYE 9 CAMARAS Y 1 DVR)	13,333.32
5291003-1230	PINTARRÓN DE COLOR BLANCO FIJO EN PARED	128.08
5291008-1834	ESFERA DE 80CM, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	6,631.30
5291008-1886	CAMIONETA COLOR ROJO, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	184,788.00
5291008-1835	ESFERA DE 80CM, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	6,631.30
5291008-1887	TREN NAVIDEÑO, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	109,504.00
5291008-1836	PALETA DE 1.5M ALTO, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	5,074.95
5291008-1837	PALETA DE 1.5M ALTO, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	5,074.95
5291008-1838	REGALOS DE 80CM, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	6,631.30
5291008-1839	REGALOS DE 80CM, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	6,631.30
5291008-1840	REGALO 40CM, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	3,045.00
5291008-1841	REGALO 40CM, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	3,045.00
5291008-1842	PIÑATA 80CM, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	5,751.65
5291008-1827	CARRO FROCEN CASTILLO, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	37,216.70
5291008-1843	LAMPARA DE CALLE, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	5,751.65
5291008-1828	OLAF, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	8,119.95
5291008-1844	CASA DE JENGIBRE (GRINCH), FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	30,450.00
5291008-1829	CARRUCEL CON 5 RENOS, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	40,600.05
5291008-1845	TRINEO CON 4 RENOS, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	30,450.00
5291008-1830	BUZON GRANDE, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	5,751.65
5291008-1831	BUZON CHICO, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	4,398.40
5291008-1832	CARAMELO, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	6,631.30
5291008-1833	CARAMELO, FIGURA DE FIBRA DE VIDRIO	6,631.30
5321023-1739	PAGO DE LA FACT. A1629 POR COMPRA DE DISPENSADORES DE GEL Y TERMOMETRO AS ARTICU	2,893.44
5321023-1740	PAGO DE LA FACT. A1629 POR COMPRA DE DISPENSADORES DE GEL Y TERMOMETRO AS ARTICU	2,893.44
5411001-590	AUTOBUS MARCA HYUNDAI, SUBMARCA UNICITY, MODELO 2015 SERIE KMJTG18L9FC018494	283,800.00
5411002-1563	VEHÍCULO MARCA VOLKSWAGEN 2009 SUBMARCA JETTA TIPO SEDAN MODELO 2009 SERIE 3VWRM	703.90
5411002-1564	VEHÍCULO MARCA DODGE SUBMARCA JOURNEY TIPO SUV MODELO 2009, SERIE 3D4GG47B49T	1,191.50
5411002-1670	VEHÍCULO CHRYSLER CHARGER 4 PUERTAS, MODELO 2013, SERIE 2C3CDXAT7DH554306, 8 CIL	75,400.00
5411003-1569	CAMION VOLTEO COLOR ROJO MARCA DODGE 8170 K SERIE L224912; MODELO 1982.	18,000.00
5411004-1818	CAMIONETA PICK UP MEDIANA 4X2 V4, MARCA: NISSAN, TIPO: FRONTIER SE TM DOBLE CABI	520,398.04
5411004-1819	CAMIONETA PICK UP MEDIANA 4X2 V4, MARCA: NISSAN, TIPO: FRONTIER SE TM DOBLE CABI	520,398.04
5411004-1820	CAMIONETA PICK UP MEDIANA 4X2 V4, MARCA: NISSAN, TIPO: FRONTIER SE TM DOBLE CABI	520,398.04

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL CUENTA PÚBLICA AL 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
5411004-1722	CHEVROLET LINEA: SILVERADO 3500, MODELC 2010, NS: 3GB6CZBK5AG252431	108,000.00
5411004-1888	CAMIONETA FORD F-150 XL, SUPERCREW 4X4 5.0L V8, MODELO 2017, SN 1FTEW1EF6HFA0602	383,500.00
5411012-1815	CUATRIMOTO AVANZADA WANDERER 4X4, MODELO: ATV400 AZ, MOTOR: LH180MQND00107, COLO	123,265.95
5411012-1816	MOTOCICLETA MARCA: KTM 4T 1C 390CC 6 VEL. MODELO: F4303V4-CD, MOTOR: N93840205,	123,259.50
5411012-1817	MOTOCICLETA MARCA: KTM AT 1C 390CC, MODELO: F4303V4-CD, VIN: VBKJPJ401NC284744,	123,259.50
5421003-1657	CARRO ALEGORICO NAVIDEÑO FACTURA 925	6,380.00
5421003-1658	CARRO ALEGORICO NAVIDEÑO FACTURA 926	6,380.00
5421003-1659	CARRO ALEGORICO NAVIDEÑO FACTURA 923	6,380.00
5421003-1660	COMPRA DE CARRO ALEGORICO NAVIDEÑO, FACTURA 924	6,380.00
5421003-1648	CARRO ALEGÓRICO NAVIDEÑO.	5,800.00
5421003-1649	CARRO ALEGORICO NAVIDEÑO	5,800.00
5421003-1650	CARRO ALEGORICO NAVIDEÑO	5,800.00
5421003-1651	CARRO ALEGORICO, USADO EN LOS DESFILES NAVIDEÑOS FACTURA 922	6,380.00
5421004-591	41 ASIENTOS, UNICITY PARA EL AUTOBUS HYUNDAI MODELO 2015	20,575.19
5511001-255	BANCO DE ARMAS DE FIERRO COLOR GRIS DE 4 PUERTAS	2,500.00
5511003-269	BUSHMASTER SEMIAUTOMATICA CAL. 5.56 POR 45 MM MATRICULA L535556	20,168.45
5511003-270	BUSHMASTER SEMIAUTOMATICA CAL. 5.56 POR 45 MM MATRICULA L535557	20,168.45
5511003-271	BUSHMASTER SEMIAUTOMATICA CAL. 5.56 POR 45 MM MATRICULA L535558	20,168.45
5511003-272	BUSHMASTER SEMIAUTOMATICA 5.56 POR 45 MM L535561	20,168.45
5511003-273	BUSHMASTER SEMIAUTOMATICA 5.56 POR 45 MM L535560	20,168.45
5511007-256	MOSSBERG CAL 12 MODELO 500A MATRICULA R345986	2,716.00
5511007-257	MOSSBERG CAL 12 MODELO 500A MATRICULA R345988	2,716.90
5511007-258	MOSSBERG CAL 12 MODELO 500A MATRICULA R345989	2,716.00
5511007-259	MOSSBERG CAL 12 MODELO 500A MATRICULA R345990	2,716.90
5511016-264	REVOLVER S&W CAL 38 SPL MATRICULA SEE8739	4,083.25
5511016-265	REVOLVER S&W CAL 38 SPL MATRICULA SEE8829	4,083.25
5511016-266	REVOLVER S&W CAL 38 SPL MATRICULA CFT6869	4,786.90
5511016-267	REVOLVER S&W CAL 38 SPL MATRICULA CFS6946	4,786.90
5511016-268	REVOLVER S&W CAL 38 SPL MATRICULA CFT5944	4,786.90
5511016-274	SESKA ZBROJOVKA MODELO CZ75BD POLICE CAL. 9 MM MATRICULA A312228	9,432.65
5511016-275	SESKA ZBROJOVKA MODELO CZ75BD POLICE CAL. 9 MM MATRICULA A294760	9,432.65
5511016-276	SESKA ZBROJOVKA MODELO CZ75BD POLICE CAL. 9 MM MATRICULA A294763	9,432.65
5511016-260	PISTOLA ESCUADRA COLT. CAL. 38 SUPER, GOVERMENT 1991. MATRICULA 2796009.	6,389.85
5511016-277	SESKA ZBROJOVKA MODELO CZ75BD POLICE CAL. 9 MM MATRICULA A295354	9,432.65
5511016-261	ESCUADRA CESKA CALIBRE CAL. 9MM MODELO CZ75 MATRICULA NUM. BK703	5,218.00
5511016-262	REVOLVER CAL 38 SPL ESPECIAL MARCA SMTH&WESSON SERIE BPU1503	5,000.00
5511016-263	REVOLVER S&W CAL 38SPL MATRICULA SEE8831	4,083.25
5611009-1251	MOTOSIERRA STIHL MS 170 CON ESPADA	1,096.08
5611009-555	MOTOSIERRA 3CC EN "14" TRUPER	964.15
5611017-554	CORTASETOS A GASOLINA 26 CC. PROF	1,174.15
5621002-1641	GONI 975P DE 3.5 HP SE ENCUENTRA EN EL ICATMI	1,175.57
5621003-1217	EQUIPO DE SACRIFICIO DE GANADO.	1,327,255.02
5621010-253	EXTINGUIDOR DE 50 KG POLVO QUIMICO SECO (CADUCADO)	1,096.08
5621010-254	EXTINTOR DE METAL COLOR ROJO 4.5 KG CARGA DE PQS (CADUCADO)	110.00
5631002-1071	RODILLO MARCA BOMAG SERIE 901582261047 MODELO BV 177 D-40 16570 MODELO 1994	31,203.08
5631009-1450	ESTACIÓN TOTAL SOKKIA MODELO IM-50, SERIE 1Z003833 JIS C6802: 2014, CLAVE DEL PR	54,819.89
5631009-1087	ESTACIÓN TOPOGRÁFICA MARCA TOPCON GOWIN MODELO TSL-202 SERIE BE2351 NO CUENTA C	19,445.32
5631013-1055	MOTONIVELADORA CATERPILLAR MODELO 12G EQUIPADA SERIE 61M11606 COLOR AMARILLO	348,139.00
5631017-1074	CARGADORA RETROEXCAVADORA MARCA CASE MODELO 580 M SERIE N8C500154 MOTOR 468 SE E	24,456.92
5631017-1653	RETROEXCAVADORA MARCA CASE, MODELO 770 EX MAGNUM SS MODELO 2018 4*4 MO, SERIE NK	915,000.00
5631022-1088	TRIPIE DE ALUMINIO CON TORNILLO DE 5/8	366.92
5631025-981	ESCALERILLA DE MANO CON 36 ESCALONES	55.00
5631025-978	ESCALERA CON RAMPA DE 3 ESCALONES DE MADERA	55.00
5631025-979	ESCALERA CON RAMPA Y PASAMANOS DE 4 ESCALONES DE MADERA	55.00
5631025-980	ESCALERA CON 10 ESCALONES, RAMPA Y PASAMANOS DE MADERA	55.00

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL CUENTA PÚBLICA AL 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
5651001-245	REPETIDOR 1769 CON BATERIA DYNAMO (CAMPO DEL GALLO)	569.06
5651001-248	TORRE DE 21 METROS (CAMPO DEL GALLO)	4,427.88
5651001-953	PARA EQUIPO SATELITAL EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE GUADALUPE.	12,765.25
5651001-1643	ANTENA DE RADIO, FIJA SIN MARCA INSTALADA EN EL H. AYUNTAMIENTO	916.92
5651001-1263	ANTENA DE RADIO SIN MARCA INSTALADA EN PATRULLA	110.00
5651001-243	PARA BASE WXF-AT3R	417.76
5651002-246	TRASCEPTOR MOTOROLA SM50 MODELO M43DGC00A 2-A SERIE5300433-MK-74014	2,974.40
5651002-249	MATRAX MOTOROLA COMUNICATION SERIE RA1621CAAD1013902699	7,169.32
5651005-240	MARCA ASTRON RS-35A SERIE 202120171 (CAMPO DEL CALLO)	421.92
5651005-241	MARCA ASTRON DE 20 AMPERES SERIE 206040955	562.20
5651007-1642	MASTIL REFORZADO DE 9 M (CAMPO DEL GALLO).	278.68
5651007-244	REFORZADO DE 15 MTS. CON 3 CONECTORES UN REPRODUCTOR DE 5 MTS. /CAMPO DEL GALLO)	569.32
5651008-1254	RADIO MÓVIL MD656 HYTERA NODO ANALOGO COMO DIGITAL, VHF	3,006.92
5651008-1255	RADIO PORTATIL, KENWOOD, MODELO NX-240 SERIE B3BD02958	1,314.61
5651008-247	MARCA KENWOOD 150-16C DENTRO DE REPETIDORA EN SAMBLADO CON MOTOROLA RS-209	1,026.92
5651008-1256	RADIO PORTATIL, MARCA KENWOOD, MODELO TK/22021, SERIE 00404210.	1,314.61
5651008-1257	RADIO PÓRTATIL, MARCA KENWOOD, MODELO NX/240, SERIE B3800654	1,314.61
5651008-1791	RADIOS WALKIE TALKIE - BOAFENG UV 82 8WATTS NS: UV82560431	431.84
5651008-1259	RADIO PORTATIL, MARCA KENWOOD, MODELO MX/240/K, SERIE B2800655.	1,314.61
5651008-1792	RADIOS WALKIE TALKIE - BOAFENG UV 82 8WATTS NS: UV82679687	431.81
5651008-1260	RADIO PORTATIL, MARCA KENWOOD, MODELO TK/240/K, SERIE B3B002959	1,314.61
5651008-1793	RADIOS WALKIE TALKIE - BOAFENG UV 82 8WATTS NS: UV82669685	431.81
5651008-1261	RADIO PORTATIL, MARCA KENWOOD, MODELO TK/2202L, SERIE 3202L	1,314.61
5651008-1794	RADIOS WALKIE TALKIE - BOAFENG UV 82 8WATTS NS: UV82669678	431.81
5651008-1262	RADIO PORTATIL, MARCA ICOM, MODELO COOLPIX-S2800, SERIE 1501109	1,314.61
5651008-1795	RADIOS WALKIE TALKIE - BOAFENG UV 82 8WATTS NS: UV82679690	431.81
5651008-1796	RADIOS WALKIE TALKIE - BOAFENG UV 82 8WATTS NS: UV82669684	431.81
5651008-1797	RADIOS WALKIE TALKIE - BOAFENG UV 82 8WATTS NS: UV82669687	431.81
5651008-1798	RADIOS WALKIE TALKIE - BOAFENG UV 82 8WATTS NS: UV82679705	431.81
5651008-1799	RADIOS WALKIE TALKIE - BOAFENG UV 82 8WATTS	431.81
5651008-1248	RADIO MÓVIL MARCA KENWOOD MODELO TK-760 HG SERIE 20402045 128 CANALES (DURANGO)	2,383.07
5651008-1800	RADIOS WALKIE TALKIE - BOAFENG UV 82 8WATTS	431.81
5651008-1249	RADIO MÓVIL MARCA KENWOOD MODELO TL-2302 SERIE B0401486	1,342.50
5651008-1801	RADIOS WALKIE TALKIE - BOAFENG UV 82 8WATTS	431.81
5651009-589	TELÉFONO NACASAKI, COLOR NEGRO CON PLATA, SERIE 0611802813068.	256.92
5651009-733	FAX MARCA PANASONIC MODELO FK-FP205 SERIE 70ABA037395	366.92
5651009-734	COLOR MARFIL MARCA TELMEX SERIE 4687178	440.00
5651009-1154	FAX MARCA BROTHER MODELO FAS 275 SERIE U56479E3K309719	616.78
5651009-1070	TELÉFONO INALÁMBRICO MOTOROLA, MODELO GATE4500, SERIE GATEXSW00NP	244.92
5651009-1110	TELÉFONO INALÁMBRICO DIGITAL, MOTOROLA MODELO: GATE4500	440.00
5651009-1568	TELÉFONO PANASONIC MODELO: KX-TG1711ME, JUEGO DE DOS S/N: 7FBCF225397 MODELO: KX	920.65
5651009-242	TELÉFONO ALÁMBRICO DE COLOR NEGRO. MARCA MITZU MODELO ES-1615BT,.	183.08
5651010-1724	GERMIN GPS MAP 65	7,149.58
5651010-1811	GPS MAP65S MULTI -BAND, NORT AND SOUTH AM	7,995.76
5671008-1218	SIERRA ELÉCTRICA, PARA CORTE DE CANALES DE RECES, CON MOTOR DE 2HP	46,294.84
5671012-1774	DESBROSADORA TRUPER COD. 12498.20111603	2,040.54
5671014-1809	ESCALERA DE EXTENCION ALUMINIO 28 ESCALONES CUPRUM	4,875.01
5671014-1810	ESCALERA DE EXTENCION ALUMINIO 28 ESCALONES CUPRUM	4,875.01
5671017-1806	MOTOSIERRA CON BARRA DE 25 PULGADAS STIHL	11,596.74
5671017-1725	MOTOSIERRA TELESCOPICA MARCA STIHL HT 101 CON BARRA Y CADENA DE 12" SERIE: 52746	10,176.78
5671017-1807	MOTOSIERRA TELESCOPICA STIHL NS:521939524	14,291.74
5691002-1885	ARBOL DE NAVIDAD GIGANTE DE 10 METROS DE ALTO, ELABORADO CON ESTRUCTURA DE ACER	193,913.34
5691002-1826	ARBOL NAVIDEÑO DE 15M DE ALTURA DE ESTRUCTURA METALICA	191,400.00
5691003-1808	MOTOBOMBA HONDA WL20XM-MFX5 5HP 163CC DESCARGA 2" 670	6,187.50
5691003-1825	MOTOBOMBA HONDA WL20XM-MFX5 5HP 163CC DESCARGA 2"	7,175.05

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL
CUENTA PÚBLICA AL 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
5111026-625	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS (LOTE DE 40)	129.56
5111026-1215	SILLA PAME, DE DOS PULGADAS. (LOTE DE 40)	129.56
5111026-283	SILLA PLEGABLE DE PLÁSTICO COLOR NEGRO	36.92
5111026-1678	SILLA PARA OFICINA METREX III BAYSIDE FURNISHINGS	811.25
5111026-11	SILLA MELANINA DE TERCIOPELO CON RESPALDO DE FIERRO	36.92
5111026-1717	SILLA GENOBA PARA VISITANTES	489.47
5111026-1280	SILLA TUBULAR, TAPIZ TIPO PIEL NEGRO	128.08
5111026-86	SILLA TUBULAR FORRADAS DE TERCIOPELO NEGRO (1).	110.00
5111026-1867	SILLA DE ESCRITORIO ERGONOMICA NEGRA CON TAPIZADO DE CUERO SINTETICO	1,662.81
5111026-103	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO (2).	731.88
5111026-383	SILLA EJECUTIVA CON DESCANZA BRAZOS COLOR NEGRO	586.68
5111026-433	SILLA TUBULAR, DE PIEL , COLOR BEIGE	36.92
5111026-1571	SILLA PARA OFICINA METREX III BAYSIDE FURNISHINGS	1,107.76
5111026-1171	REAL ESMALTADA TAPIZ EN TELA	84.08
5111027-439	SILLÓN DE PIEL EN COLOR NEGRO, CON PISTÓN NEUMÁTICO, Y DESCASA BRAZOS.	366.68
5111027-221	SILLÓN EJECUTIVO COLOR NEGRO (JURÍDICO)	549.76
5111027-525	SILLÓN CON DESCANSA BRAZOS, COLOR GRIS, CON PISTÓN NEUMÁTICO	952.84
5111027-72	SILLÓN GIRATORIO TAPIZADO EN VINIL NEGRO CON DESCANSABRAZOS	183.08
5111027-1160	SILLÓN SECRETARIAL COLOR NEGRO EN TELA	550.00
5111027-1208	SILLÓN CON DESCASA BRAZOS, COLOR GRIS, CON PISTÓN NEUMÁTICO	623.08
5111027-169	SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS AJUSTABLES COLOR NEGRO	472.76
5111027-186	SILLÓN EJECUTIVO IRIS BASE RODANTE COLOR NEGRO	787.84
5111027-427	SILLÓN COLOR NEGRO, CON PISTÓN NEUMÁTICO Y DESCANSA BRAZOS	183.08
5111027-5	SILLÓN PIEL VENECIA COLOR VINO.	1,979.76
5111027-1002	EJECUTIVO COLOR NEGRO SERIE 120105	1,276.00
5111027-40	SALA RAGANLI COLOR NEGRO, LOTE DE 4 PIEZAS	6,580.44
5111027-1003	EJECUTIVO COLOR NEGRO SERIE 110925	1,276.00
5111027-1429	SILLA GERENCIAL DE OFICINA, MARCA TRUE INNOVATIONS, SERIE 656292482705	598.61
5111027-1004	EJECUTIVO COLOR NEGRO SERIE 120105	1,276.00
5111029-948	BASE DE MADERA CON TAPA PARA ESCULTURAS.	73.08
5111029-1104	BASES DE MADERA CON TAPA PARA ESCULTURAS (LOTE DE 8)	586.92
5111029-1105	BASES DE MADERA CON TAPA PARA ESCULTURAS	73.08
5111029-824	BASE DE MADERA CON TAPA PARA ESCULTURAS.	73.08
5111029-1302	BASE DE MADERA CON TAPA PARA ESCULTURA.	73.08
5111029-831	BASE DE MADERA CON TAPA PARA ESCULTURA.	73.08
5111029-858	BASE DE MADERA CON TAPA PARA ESCULTURA.	73.08
5111029-860	BASE DE MADERA CON TAPA PARA ESCULTURA.	73.08
5111029-864	BASE DE MADERA CON TAPA PARA ESCULTURA.	73.08
5111030-1233	NICHO DE MADERA COLOR CAOBA CON PUERTA, FORMA TRIANGULAR LE FALTAN CRISTALES.	476.92
5111031-917	PODIUM DE MADERA COLOR CAOBA	2,640.00
5111032-1729	MUEBLE APARADOR	2,875.95
5111033-1783	GABINETE UNIVERSAL METALICO 56101530 COLOR BEIGE	2,959.86
5121003-689	COLCHONETAS PARA EJERCICIO 70 X 70 X 1.80 VINIL NEGRO (LOTE DE 6)	1,540.00
5121003-293	CAMA INDIVIDUAL TUBULAR DE COLOR AZUL CON COLCHÓN EN MAL ESTADO	220.00
5121009-443	MÉTALICA, CON VIDRIO, DOS CAJONES Y UNA PUERTA, COLOR HUESO	733.08
5121009-1210	VITRINA METÁLICA, CON VIDRIO, 2 CAJONES, CAMBIO DE CONSULTORIO MEDICO2 ENTRE PA	366.92
5121014-1673	TOLDO (ANEXAR DESCRIPCIÓN)	1,950.00
5131004-955	DE METAL.	146.92
5131007-954	DE SATIN.	146.92
5131013-1572	CORAZÓN CON DIBUJO (LETRERO DE TLALPUJAHUA INSTALADO EN LA PLAZUELA)	3,712.00
5131013-1573	LETRA A CON DIBUJO (LETRERO DE TLALPUJAHUA INSTALADO EN LA PLAZUELA).	3,712.00
5131013-1574	LETRA A CON DIBUJO (LETRERO DE TLALPUJAHUA INSTALADO EN LA PLAZUELA).	3,712.00
5131013-1575	LETRA A CON DIBUJO (LETRERO DE TLALPUJAHUA INSTALADO EN LA PLAZUELA).	3,712.00
5131013-1576	LETRA H CON DIBUJO (LETRERO DE TLALPUJAHUA INSTALADO EN LA PLAZUELA).	3,712.00
5131013-1577	LETRA J CON DIBUJO (LETRERO DE TLALPUJAHUA, INSTALADO EN LA PLAZUELA).	3,712.00

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL
CUENTA PÚBLICA AL 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
5131013-1578	LETRA L CON DIBUJO (LETRERO DE TLALPUJAHUA INSTALADO EN LA PLAZUELA).	3,712.00
5131013-1579	LETRA O CON DIBUJO (LETRERO DE TLALPUJAHUA INSTALADO EN LA PLAZUELA).	3,712.00
5131013-1580	LETRA P CON DIBUJO (LETRERO DE TLALPUJAHUA INSTALADO EN LA PLAZUELA).	3,712.00
5131013-1581	LETRA T CON DIBUJO (LETRERO DE TLALPUJAHUA INSTALADO EN LA PLAZUELA).	3,712.00
5131013-1582	LETRA U CON DIBUJO (LETRERO DE TLALPUJAHUA INSTALADO EN LA PLAZUELA).	3,712.00
5131013-1583	LETRA "Y" CON DIBUJO (LETRERO DE TLALPUJAHUA INSTALADO EN PLAZUELA).	3,712.00
5131013-1584	FIGURA DE REHILETE DE PUEBLO MAGICO (LETRERO DE TLALPUJAHUA INSTALADO EN PLAZUEL	3,712.00
5131013-1585	LETRA L CON DIBUJO (LETRERO DE TLALPUJAHUA CON DIBUJO).	3,712.00
5131013-1586	LETRA U CON DIBUJO (LETRERO DE TLALPUJAHUA INSTALADO EN LA PLAZUELA).	3,712.00
5131015-1026	CUADRO DE TRADICIONES VOLADORES DE SAN PEDRO	870.00
5131015-1042	CUADRO DE FARISEOS EL ROSTRO DE JUDAS.	556.00
5131015-1027	CUADRO TRADICIONES PROCESIÓN DE CRISTOS	870.00
5131015-1043	CUADRO DE FARISEOS PREPARÁNDOSE PARA MORIR JUDAS.	556.00
5131015-1028	CUADRO DE ATRACTIVO MUSEO RAYÓN	580.00
5131015-1044	CUADRO DE FARISEOS SUBIENDO A LA MUERTE.	556.00
5131015-1029	CUADRO ATRACTIVO MINA MUSEO A SALA	556.00
5131015-1045	CUADRO DE FARISEOS MUERTE DE JUDAS.	556.00
5131015-1155	ARTESANAL DE POPOTE CON FIGURA DE IGNACIO LOPEZ RAYON	1,500.00
5131015-1030	CUADRO DE GASTRONOMÍA PAN DE CUCHA	270.00
5131015-1046	CUADRO DE FARISEOS CARGANDO A JUDAS.	556.00
5131015-1031	CUADRO DE GASTRONOMÍA PAN DE PULQUE	270.00
5131015-1047	CUADRO DE FARISEOS MALCOM TRAS DE JUDAS	556.00
5131015-1032	CUADRO DE GASTRONOMÍA MERMELADA	270.00
5131015-1048	CUADRO DE FARISEOS ULTIMO ESCAPE	556.00
5131015-1033	CUADRO DE FARISEOS SALIDA DE LA IGLESIA	556.00
5131015-1049	CUADRO DE FARISEOS VISTA PANORAMICA.	556.00
5131015-1415	CUADRO FACHADA IGLESIA DEL CARMEN.	556.00
5131015-1018	CUADRO DE FARISEOS FACHADA DE LA PARROQUIA DE TLALPUJAHUA	556.00
5131015-1034	CUADRO DE FARISEOS SALIDA CALLE GALEANA	556.00
5131015-1416	CUADRO DE JUDAS EN LA PUERTA DE LA IGLESIA.	556.00
5131015-1019	IGLESIA EN RUINA DEL CARMEN	556.00
5131015-1035	CUADRO DE FARISEOS CARRERA DE JUDAS	556.00
5131015-195	FOTOGRAFIA A COLOR DE TLALPUJAHUA	250.00
5131015-1020	CUADRO FACHADA DE LA PARROQUIA DE TLALPUJAHUILLA	556.00
5131015-1036	CUADRO DE FARISEOS ROSTROS CERCANOS DE MASCARAS DE DIFERENTES	556.00
5131015-1021	CUADRO DE CLAUSTRO CONVENTO	556.00
5131015-1037	CUADRO DE FARISEOS CALLE 5 DE MAYO	556.00
5131015-961	PANORAMICO DE POPOTILLO EN COLOR BLANCO Y ROJA CABECERA MUNICIPAL	6,380.00
5131015-1022	CUADRO DE LA PRESA ESTANZUELA HACIENDA	556.00
5131015-1038	CUADRO DE FARISEOS SUBIENDO AL CERRO	556.00
5131015-1023	CUADRO DE DETALLE CÚPULA TLALPUJAHUA	556.00
5131015-1039	CUADRO DE FARISEOS CANSANCIO	556.00
5131015-1024	CUADRO DE ARTESANO CERÁMICA	556.00
5131015-1040	CUADRO DE FARISEOS FOTO DEL RECUERDO TODOS.	556.00
5131015-1025	CUADRO DE TRADICIONES CARNAVAL MAZAHUA	556.00
5131015-1041	CUADRO DE FARISEOS ABRAZO CON EL JERARCA.	556.00
5131017-915	6 PIERNAS DE TEATRO COLOR NEGRAS.	6,856.92
5131017-916	TELÓN DE PANTALLA NEGRO	1,503.08
5131017-931	13 PAR LED LUCES DE FORO RGB MODELO PARLED 36E SIN NUMERO DE SERIE (COG NO ENCON	4,216.92
5131017-924	CORTINA DE MARCO DE FORO ROJA.	366.92
5131017-945	JUEGO DE 9 LAMPARAS RGB LEDS DE PISO EXTERIORES DEL TEATRO Y TRES CAJAS MARCA RC	6,672.60
5131017-946	SISTEMA DE AUDIO PROFESIONAL MARCA TECHNOLOGIES (11 BOCINAS); 4 BOCINAS FRONTAL	224,766.92
5131018-1787	FIGURAS MONUMENTALES EN FORMA DE TRES ESFERAS ARMADAS CON ACABADO EN PRIMARIO ES	108,499.91
5131018-1889	LETRAS EMBLEMATICAS DE ACERO QUE FORMAN LA PALABRA "TLALPUJAHUA"	278,400.00
5131023-958	DE MADERA COLOR CAFÉ	146.92

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL CUENTA PÚBLICA AL 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
5131023-508	NICHO PARA BANDERA, DE MADERA COLOR NATURAL	3,000.00
5131029-1189	AL OLEO DE LUGARES TÍPICOS DE TLALPUJAHUA.	1,466.67
5131029-1156	A LÁPIZ DE BENITO JUAREZ.	600.00
5131029-1157	AL OLEO DE IGNACIO LOPEZ RAYÓN	2,000.00
5131029-1179	AL OLEO DE DON MIGUEL HIDALGO CON MARCO DE MADERA	2,500.00
5131029-1180	AL OLEO DE LUGARES TÍPICOS DE TLALPUJAHUA.	1,466.67
5131029-33	PINTURA A LAPIZ DE FRANCISCO I MADERO	600.00
5131029-957	AL OLEO DE LIC. IGNACIO LÓPEZ RAYÓN.	550.00
5131029-1182	AL OLEO DE LUGARES TÍPICOS DE TLALPUJAHUA.	1,466.67
5131029-1183	AL OLEO DE LUGARES TÍPICOS DE TLALPUJAHUA.	1,466.67
5131029-1184	AL OLEO DE LUGARES TÍPICOS DE TLALPUJAHUA.	1,466.67
5131029-1185	AL OLEO DE LUGARES TÍPICOS DE TLALPUJAHUA.	1,466.67
5131029-1186	AL OLEO DE LUGARES TÍPICOS DE TLALPUJAHUA.	1,466.67
5131029-1187	AL OLEO DE LUGARES TÍPICOS DE TLALPUJAHUA.	1,466.67
5131029-1188	AL OLEO DE LUGARES TÍPICOS DE TLALPUJAHUA.	1,466.67
5131043-1680	PLACA CONMEMORATIVA EN CANTERA (JARDIN ZARAGOZA)	6,960.00
5151002-584	CPU MARCA SAMSUNG SERIE BNG8-04041A-01	2,200.00
5151003-1455	COMPUTADORA TODO EN UNO LENOVO (PRESUPUESTO DE OBRA PUBLICA) AIO 520, MONITOR MP	16,666.66
5151003-1823	COMPUTADORA HP TODO EN UNO, MODELO: 24-DF0502 R3 23.8 W10, NS:8CC204101V	9,999.48
5151003-1709	ALL IN ONE HP 200 G4 21.5" INTEL CORRE 15 RAM 8GB WINDOWS 10 PROFESIONAL NS: 8CC	513.85
5151003-1824	COMPUTADORA HP TODO EN UNO, MODELO: 24-DF0502 R3 23.8 W10, NS:8CC2040ZK9	9,999.48
5151003-1710	ALL IN ONE HP 200 G4 21.5" INTEL CORE I5 RAM 8GB WINDOWS 10 PROFESIONAL NS:8CC14	513.85
5151003-1776	COMPUTADORA TODO EN UNO, BUNDLE AIO HP 21-B0021LA	1,999.84
5151003-1753	COMPUTADORA HP 24-DF0502 R3 23.8 W10 NS: 8CC204104F	2,221.93
5151003-1754	DESKTOP HP 24-DF1505IA ALL-IN-ONE	1,999.96
5151003-1755	DESKTOP HP 24-DF1505IA ALL-IN-ONE	1,777.56
5151003-1879	COMPUTADORA ALL IN ONE (AIO), MARCA HP, COLOR BLANCO, SERIE: 8CQ4150372, MODELO:	12,003.67
5151003-1880	COMPUTADORA ALL IN ONE (AIO), MARCA HP, COLOR BLANCO, SERIE: 8CQ41502RW, MODELO:	12,003.67
5151003-1813	COMPUTADORA TODO EN UNO, LENOVO, BUNDLE AIO+	5,799.58
5151003-1881	COMPUTADORA ALL IN ONE (AIO), MARCA HP, COLOR BLANCO, SERIE: 8CQ4200293, MODELO:	12,003.67
5151003-1882	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON ACCESORIOS ALL IN ONE (AIO), MARCA ASUS, COLOR BLA	12,054.58
5151003-1883	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON ACCESORIOS ALL IN ONE (AIO), MARCA ASUS, COLOR BLA	12,054.58
5151003-929	HP MODELO TSA 4102 91 S: TS43521060157 CON SUS ACCESORIOS: TECLADO, MOUSE, ELIMI	2,200.00
5151003-1884	HP ALL IN ONE DESKTOP PC, MODELO: CB1025LA, SN: 8CC4222TSV, PRODID: A1UM9LA#ABM	14,207.41
5151003-1858	COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP DT R3 8GB51 MODELO: 22-DD0552IA NS: 8CC3383CXT	6,443.67
5151006-1761	MULTIFUNCIONAL HP COLOR LASER JET PRO MFP	1,277.57
5151006-1802	IMPRESORA EPSON L3250 A COLOR NS: XAGZ328234	1,899.56
5151006-1803	IMPRESORA HP M107W USB WIFI P WIN LASER NS: CNB3QB9HHF	966.28
5151006-1804	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK EPSON L3260 NS: X8KL032361	1,944.08
5151006-1790	MULFIFUNCIONAL CANON MF MAXIFY GX7010 WIFI NS: KNDW06178	3,666.30
5151006-1805	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L3260 NS: X8KL032357	1,944.08
5151006-1773	IMPRESORA HP. LASERJET PRO M111W, 600X600 DPI, 21 PPM	561.88
5151006-1775	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L6270 NS: X8G5020247	1,999.84
5151006-1876	IMPRESORA INALAMBRICA MULTIFUNCIONAL MARCA CANON RECARGABLE CON WIFI MODELO PIXM	3,110.25
5151006-1730	MULTIFUNCIONAL EPSL5290 USB LAN WIFI NS: X8GN011682	624.77
5151006-1812	MULTIFUNCIONAL EPSON L5290 PPM 33 NEGRO /15 COLOR	4,050.00
5151006-1781	MULTIFUNCIONAL CANON MAXIFY GX7010 4 EN 1 COLOR TINTA CONTINUA, 45PPM B/N, 25PPM	3,647.70
5151006-1814	IMPRESORA EPSON L3250 MULTIFUNCIONAL A COLOR INYECCION DE TINTA N.S.: XAGZ512840	2,149.44
5151006-1846	IMPRESORA EPSON L3250 NS: XAGZ704872	3,866.04
5151006-1847	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL CANON PIXMA G4110, NS: KPPK07662	3,199.38
5151006-1848	IMPRESORA MULTI FUNCIONAL EPSON ESP ET L3250 NS: XAGZ294318	4,132.72
5151006-1760	MULTIFUNCIONAL HP COLOR LASER JET PRO MFP	1,277.57
5151009-585	MONITOR SAMSUNG, MODELO SYNCMASTER 519B150 SERIE ZUMLHTJC101129Y	550.00
5151010-167	MULTIFUNCIONAL EPSON L565 SERIE VJBY016114 (COMUNICACION SOCIAL).	6,445.00
5151010-1780	MULTIFUNCIONAL HP COL TANK 720	1,333.08

RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL
CUENTA PÚBLICA AL 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
5911002-1451	EQUIPO DE ATENCION CIUDADANA, ENCUESTA, E INFORMACIÓN EXPRES DEL MUNICIPIO, SERI	89,999.96
5911002-1264	LICENCIA PARA EL USO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	147,840.00
5911002-1448	WINDOWS SERVER ESSENPIALS2016 EDICION ROCK DELL FÍSICO	8,120.01
5911003-1684	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL DE ACCESO (TARJETAS INTELIGENTES)	9,048.00
	TOTAL $	**33,101,875.02**

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS

PERIODO 2024

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA
PARTICIPACIONES FEDERALES Y FEIEF	BBVA	0118691436
INGRESOS FISCALES	BBVA	0110219576
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	BBVA	0122098032
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	BBVA	0122098105
FONDO ESTATAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	BBVA	0122300117
CONAFOR SANIDAD FORESTAL	BBVA	0118082510
RECURSOS DEL 5 AL MILLAR 2024	BBVA	0118082472

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DEL RECURSO	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A3) POBLACIÓN RURAL Y URBANA EN CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA	34,332,285.99	34,332,285.99	0.00
A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A4) COBERTURA MUNICIPAL	30,388,414.58	30,388,414.58	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	0.00	0.00	0.00
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ÁNGELES OLEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA NORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	**144,571,962.57**
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	**0.00**
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	**0.00**
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	**144,571,962.57**

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	**146,067,731.01**
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	**47,651,556.99**
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	465,762.01
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	314,280.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	390,000.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	197,200.00
2.9 ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	43,851,337.60
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	2,432,977.38
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	**44,068,709.66**
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	2,653,261.71
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	41,415,447.95
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	**142,484,883.68**

C. JORGE MEDINA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ SÍNDICA MUNICIPAL	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO TESORERA MUNICIPAL	L.C.P. VERONICA MORA SOLIS CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

VII. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA INFORMACION FINANCIERA A QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO.
2. INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS.
3. INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO.
4. BALANCE PRESUPUESTARIO
5. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO
6. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO.
   a) POR OBJETO DEL GASTO
   b) CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
   c) CLASIFICACION FUNCIONAL
   d) CLASIFICACION DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORIA.
7. GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023	CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE.			PASIVO CIRCULANTE.		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,375,709.43	2,423,778.07	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	6,087,822.91	16,018,666.67
EFECTIVO.	12,803.54	3,532.61	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	343,727.00	1,438,483.67
BANCOS / TESORERIA.	2,349,032.80	2,406,372.37	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.	277,358.52	4,363,017.44
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	471,216.22
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	13,873.09	13,873.09	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA.	0.00	0.00	TRANFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	83,838.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00	0.00	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	2,003,412.43	8,096,522.34
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	7,237,821.61	6,397,279.43	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	3,463,324.96	1,565,589.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	30,305.00	30,305.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	5,599,945.91	4,756,461.01	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO.	10,007.68	9,406.30	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO.	33,000.00	33,000.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.	1,564,563.02	1,568,107.12	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	7,394,017.96	6,815,674.60	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.	7,195,849.87	6,491,067.03	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.	7,242.00	7,242.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUSICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.	190,926.09	317,365.57	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA.	0.00	0.00	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS.	0.00	0.00	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN.	0.00	0.00	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN.	0.00	0.00	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLAGOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES EN TRANSITO.	0.00	0.00	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00
VALORES EN GARANTÍA.	0.00	0.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DÉPOSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO.	0.00	0.00
ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	17,007,549.00	15,636,732.10
ACTIVO NO CIRCULANTE.		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	32,843,756.55	33,923,515.42
BIENES MUEBLES.	18,424,684.51	18,246,628.79
ACTIVOS INTANGIBLES.	255,007.97	255,007.97
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	26,608,566.51	25,144,491.09
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	24,914,882.52	27,280,661.09
TOTAL DEL ACTIVO	41,922,431.52	42,917,393.19

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023
PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTIGENCIAS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	342,860.53	2,163,942.57
INGRESOS POR CLASIFICAR.	0.00	0.00
RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR.	0.00	0.00
OTROS PASIVOS CIRCULANTES.	342,860.53	2,163,942.57
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	6,430,683.44	18,182,609.24
PASIVO NO CIRCULANTE.		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
TOTAL DEL PASIVO	6,430,683.44	18,182,609.24
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	15,370,503.82	15,370,503.82
APORTACIONES	12,899,904.42	12,899,904.42
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,470,599.40	2,470,599.40
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	20,121,244.26	9,364,280.13
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	2,087,078.89	63,259.38
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,698,901.23	11,151,290.37
REVALÚOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	10,335,264.14	-1,850,269.62
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARÍA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	35,491,748.08	24,734,783.95
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	41,922,431.52	42,917,393.19

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÁN
Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos LDF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(PESOS)

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DEDICIEMBRE DE 2023	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES, RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGO DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
1. DEUDA PUBLICA	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
A. CORTO PLAZO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
A1. INSTITUCIONES DE CREDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**
A2. TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**
A3. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**
B. LARGO PLAZO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
B1. INSTITUCIONES DE CREDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**
B2. TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**
B3. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**
2. OTROS PASIVOS	**0.00**	**174,355,571.32**	**158,879,326.69**	**0.00**	**6,430,683.44**	**0.00**	**0.00**
3. TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	**0.00**	**174,355,571.32**	**158,879,326.69**	**0.00**	**6,430,683.44**	**0.00**	**0.00**
4. DEUDA CONTINGENTE 1 (INFORMATIVO)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO(INFORMATIVO)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

6.OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (INFORMATIVO)		MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
Crédito 1.		0.00	N/A	0.00	0.00	0.00
Crédito 2.		0.00	N/A	0.00	0.00	0.00
Crédito XX		0.00	N/A	0.00	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SINDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES CISNEROS SOLORIO
TESORERA

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Pesos)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XN	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XN	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g – l)
A. Asociaciones Público-Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
b) APP 2	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
c) APP 3	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
d) APP XX	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
b) Otro Instrumento 2	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
c) Otro Instrumento 3	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
d) Otro Instrumento XX	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES DE LA CUEVA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A.INGRESOS TOTALES	**136,238,653.00**	**144,571,962.57**	**144,571,962.57**
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	77,040,921.00	82,857,679.57	82,857,679.57
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	59,197,732.00	61,714,283.00	61,714,283.00
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00
B. EGRESOS PRESUPUESTARIOS	**136,238,653.00**	**146,067,731.01**	**146,067,731.01**
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	77,040,921.00	79,621,775.35	79,621,775.35
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	59,197,732.00	66,445,955.66	66,445,955.66
C. REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	**0.00**	**1,106,175.48**	**1,106,175.48**
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	1,106,175.48	1,106,175.48
I. BALANCE PRESUPUESTARIO	**0.00**	**-389,592.96**	**-389,592.96**
II.BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO	**0.00**	**-389,592.96**	**-389,592.96**
III.BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO Y SIN REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	**0.00**	**-1,495,768.44**	**-1,495,768.44**

CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
E. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	**0.00**	**0.00**	**0.00**
E1. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
E2. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
IV. BALANCE PRIMARIO	**0.00**	**-389,592.96**	**-389,592.96**

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
F. FINANCIAMIENTO	**0.00**	**0.00**	**0.00**
F1.FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F2.FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	**0.00**	**0.00**	**0.00**
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
A3.FINANCIAMIENTO NETO	**0.00**	**0.00**	**0.00**

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	77,040,921.00	82,857,679.57	82,857,679.57
A3.1 FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F1.FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	77,040,921.00	79,621,775.35	79,621,775.35
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
V. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES	**0.00**	**3,235,904.22**	**3,235,904.22**
VI. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SIN FINANCIAMIENTO NETO	**0.00**	**3,235,904.22**	**3,235,904.22**

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	59,197,732.00	61,714,283.00	61,714,283.00
A3.2 FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
F2.FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	59,197,732.00	66,445,955.66	66,445,955.66
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	1,106,175.48	1,106,175.48
VII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS	**0.00**	**-3,625,497.18**	**-3,625,497.18**
VIII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS SIN FINANCIAMIENTO NETO	**0.00**	**-3,625,497.18**	**-3,625,497.18**

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
A. IMPUESTOS	2,664,009.00	1,701,144.00	4,365,153.00	4,365,153.00	4,365,153.00	1,701,144.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	2,935,554.00	2,695,391.75	5,630,945.75	5,630,945.75	5,630,945.75	2,695,391.75
E. PRODUCTOS	32,500.00	33,889.21	66,389.21	66,389.21	66,389.21	33,889.21
F. APROVECHAMIENTOS	7,500.00	566,063.73	573,563.73	573,563.73	573,563.73	566,063.73
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. PARTICIPACIONES	60,794,884.00	539,646.18	61,334,530.18	61,334,530.18	61,334,530.18	539,646.18
H1) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	41,500,595.00	919,583.99	42,420,178.99	42,420,178.99	42,420,178.99	919,583.99
H2) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	11,404,789.00	251,556.64	11,656,345.64	11,656,345.64	11,656,345.64	251,556.64
H3) FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	1,989,307.00	-192,809.11	1,796,497.89	1,796,497.89	1,796,497.89	-192,809.11
H4) FONDO DE COMPENSACIÓN	754,219.00	-754,219.00	0.00	0.00	0.00	-754,219.00
H5) FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H6) IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	1,036,888.00	-222,871.22	814,016.78	814,016.78	814,016.78	-222,871.22
H7) 0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H8) 3.17% SOBRE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H9) GASOLINAS Y DIÉSEL	1,534,488.00	-349,043.12	1,185,444.88	1,185,444.88	1,185,444.88	-349,043.12
H10) FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2,574,598.00	887,448.00	3,462,046.00	3,462,046.00	3,462,046.00	887,448.00
H11) FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	877,393.00	-92,971.18	784,421.82	784,421.82	784,421.82	-92,971.18
I1) TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2) FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	126,058.00	32,153.51	158,211.51	158,211.51	158,211.51	32,153.51
I3) IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	629,673.00	-164,521.35	465,151.65	465,151.65	465,151.65	-164,521.35
I4) FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECOS-INTERMEDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5) OTROS INCENTIVOS ECONÓMICOS	121,662.00	39,396.66	161,058.66	161,058.66	161,058.66	39,396.66
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. CONVENIOS	9,698,600.00	367,056.22	10,065,656.22	10,065,656.22	10,065,656.22	367,056.22
K1) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	9,698,600.00	367,056.22	10,065,656.22	10,065,656.22	10,065,656.22	367,056.22
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	30,481.00	6,538.66	37,019.66	37,019.66	37,019.66	6,538.66
L1) PARTICIPACIONES EN INGRESOS LOCALES	30,481.00	6,379.16	36,860.16	36,860.16	36,860.16	6,379.16
L2) OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	159.50	159.50	159.50	159.50	159.50
I. TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	77,040,921.00	5,816,758.57	82,857,679.57	82,857,679.57	82,857,679.57	5,816,758.57
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
A. APORTACIONES	59,197,732.00	1,967,243.00	61,164,975.00	61,164,975.00	61,164,975.00	1,967,243.00
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	32,508,187.00	1,825,865.00	34,334,052.00	34,334,052.00	34,334,052.00	1,825,865.00
A4) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	26,689,545.00	141,378.00	26,830,923.00	26,830,923.00	26,830,923.00	141,378.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CONVENIOS	**0.00**	**549,308.00**	**549,308.00**	**549,308.00**	**549,308.00**	**549,308.00**
B1) CONVENIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2) CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3) CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B4) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	0.00	549,308.00	549,308.00	549,308.00	549,308.00	549,308.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
C1) FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) FONDO MINERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
II. TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	**59,197,732.00**	**2,516,551.00**	**61,714,283.00**	**61,714,283.00**	**61,714,283.00**	**2,516,551.00**
III. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
IV. TOTAL DE INGRESOS	**136,238,653.00**	**8,333,309.57**	**144,571,962.57**	**144,571,962.57**	**144,571,962.57**	**8,333,309.57**
DATOS INFORMATIVOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ANGELES CEBALLOS SOLORIO	L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	**77,040,921.00**	**5,979,534.04**	**83,020,455.04**	**79,621,775.35**	**79,621,775.35**	**3,398,679.69**
SERVICIOS PERSONALES.	**34,953,379.00**	**-555,215.19**	**34,398,163.81**	**32,728,693.33**	**32,728,693.33**	**1,669,470.48**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	30,294,948.00	-771,058.55	29,523,889.45	28,362,279.30	28,362,279.30	1,161,610.15
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	4,658,431.00	-287,557.67	4,370,873.33	3,872,041.00	3,872,041.00	498,832.33
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	444,063.03	444,063.03	442,882.03	442,882.03	1,181.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	59,338.00	59,338.00	51,491.00	51,491.00	7,847.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	**7,571,172.34**	**4,117,677.76**	**11,688,850.10**	**10,971,319.68**	**10,971,319.68**	**717,530.42**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2,315,243.62	561,162.91	2,876,406.53	2,623,142.03	2,623,142.03	253,264.50
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	407,800.00	-134,217.39	273,582.61	258,582.61	258,582.61	15,000.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	60,000.00	-24,912.53	35,087.47	35,087.47	35,087.47	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	137,500.00	1,135,674.39	1,273,174.39	1,270,626.88	1,270,626.88	2,547.51
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	432,800.00	-364,217.31	68,582.69	68,582.69	68,582.69	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,389,617.72	3,040,766.81	6,430,384.53	6,192,253.88	6,192,253.88	238,130.65
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	330,454.00	21,310.80	351,764.80	277,219.16	277,219.16	74,545.64
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	497,757.00	-117,889.92	379,867.08	245,824.96	245,824.96	134,042.12
SERVICIOS GENERALES	**11,595,690.73**	**-531,532.64**	**11,064,158.09**	**10,211,515.17**	**10,211,515.17**	**852,642.92**
SERVICIOS BÁSICOS	873,288.01	-241,000.50	632,287.51	494,010.83	494,010.83	138,276.68
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	264,024.00	1,117,775.80	1,381,799.80	792,525.17	792,525.17	589,274.63
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	847,395.99	145,928.83	993,324.82	950,023.08	950,023.08	43,301.74
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	216,500.00	-79,719.98	136,780.02	135,832.22	135,832.22	947.80
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,980,273.00	-822,907.11	1,157,365.89	1,150,687.07	1,150,687.07	6,678.82
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	312,297.06	-308,817.06	3,480.00	3,480.00	3,480.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,436,166.63	-773,244.83	662,921.80	651,540.34	651,540.34	11,381.46
SERVICIOS OFICIALES	4,661,494.41	7,556.50	4,669,050.91	4,653,633.22	4,653,633.22	15,417.69
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,004,251.63	422,895.71	1,427,147.34	1,379,783.24	1,379,783.24	47,364.10
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**9,295,715.02**	**4,444,990.60**	**13,740,705.62**	**13,680,593.30**	**13,680,593.30**	**60,112.32**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	960,000.00	-521,622.00	438,378.00	438,378.00	438,378.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,067,627.02	4,537,642.43	6,605,269.45	6,611,624.94	6,611,624.94	-6,355.49
AYUDAS SOCIALES	4,780,400.00	393,724.17	5,174,124.17	5,114,748.36	5,114,748.36	59,375.81
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,487,688.00	35,246.00	1,522,934.00	1,515,842.00	1,515,842.00	7,092.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ANGELES ESEQUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**1,202,576.40**	**-145,408.85**	**1,057,167.55**	**958,244.00**	**958,244.00**	**98,923.55**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	572,576.40	-54,917.31	517,659.09	446,764.00	446,764.00	70,895.09
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,000.00	284,280.00	314,280.00	314,280.00	314,280.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	600,000.00	-571,971.54	28,028.46	0.00	0.00	28,028.46
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	197,200.00	197,200.00	197,200.00	197,200.00	0.00
ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	**9,656,863.00**	**-210,238.89**	**9,446,624.11**	**9,446,624.11**	**9,446,624.11**	**0.00**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	9,656,863.00	-210,238.89	9,446,624.11	9,446,624.11	9,446,624.11	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**960,000.00**	**-960,000.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	960,000.00	-960,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA.	**1,805,524.51**	**-180,738.75**	**1,624,785.76**	**1,624,785.76**	**1,624,785.76**	**0.00**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	1,805,524.51	-180,738.75	1,624,785.76	1,624,785.76	1,624,785.76	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	**59,197,732.00**	**8,280,167.19**	**67,477,899.19**	**66,445,955.66**	**66,445,955.66**	**1,031,943.53**
SERVICIOS PERSONALES.	**6,566,125.33**	**-1,812,078.94**	**4,754,046.39**	**4,753,848.06**	**4,753,848.06**	**198.33**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5,804,260.00	-1,493,159.05	4,311,100.95	4,310,902.62	4,310,902.62	198.33
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	761,865.33	-388,850.33	373,015.00	373,015.00	373,015.00	0.00
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	69,930.44	69,930.44	69,930.44	69,930.44	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	**6,816,547.56**	**3,244,099.30**	**10,060,646.86**	**10,057,765.44**	**10,057,765.44**	**2,881.42**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	693,500.00	368,067.31	1,061,567.31	1,061,567.31	1,061,567.31	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	20,476.50	20,476.50	20,476.50	20,476.50	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	1,100,000.00	-41,828.65	1,058,171.35	1,058,171.35	1,058,171.35	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	550,000.00	217,409.62	767,409.62	767,409.62	767,409.62	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	202,000.00	-87,865.59	114,134.41	113,863.13	113,863.13	271.28
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,600,000.00	3,185,225.73	6,785,225.73	6,782,615.59	6,782,615.59	2,610.14
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	190,946.46	-120,480.08	70,466.38	70,466.38	70,466.38	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	480,101.10	-406,320.71	73,780.39	73,780.39	73,780.39	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	109,415.17	109,415.17	109,415.17	109,415.17	0.00
SERVICIOS GENERALES	**8,263,534.93**	**478,054.10**	**8,741,589.03**	**8,741,277.66**	**8,741,277.66**	**311.37**
SERVICIOS BÁSICOS	4,001,200.00	1,552,366.16	5,553,566.16	5,553,566.16	5,553,566.16	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	671,000.00	771,077.00	1,442,077.00	1,442,077.00	1,442,077.00	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	210,000.00	-57,612.71	152,387.29	152,387.29	152,387.29	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	235,000.00	-46,221.83	188,778.17	188,778.17	188,778.17	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2,514,333.66	-1,738,950.16	775,383.50	775,383.50	775,383.50	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	280,424.90	-260,826.53	19,598.37	19,287.00	19,287.00	311.37
SERVICIOS OFICIALES	174,000.00	-81,649.50	92,350.50	92,350.50	92,350.50	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	177,576.37	339,871.67	517,448.04	517,448.04	517,448.04	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**5,043,337.18**	**2,306,025.95**	**7,349,363.13**	**7,271,161.38**	**7,271,161.38**	**78,201.75**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,760,000.00	0.00	1,760,000.00	1,760,000.00	1,760,000.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,860,000.00	2,287,551.75	5,147,551.75	5,069,350.00	5,069,350.00	78,201.75
AYUDAS SOCIALES	0.00	19,900.00	19,900.00	19,900.00	19,900.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	423,337.18	-1,425.80	421,911.38	421,911.38	421,911.38	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**0.00**	**408,998.01**	**408,998.01**	**408,998.01**	**408,998.01**	**0.00**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	18,998.01	18,998.01	18,998.01	18,998.01	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	390,000.00	390,000.00	390,000.00	390,000.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	**32,508,187.00**	**2,846,877.15**	**35,355,064.15**	**34,404,713.49**	**34,404,713.49**	**950,350.66**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	32,508,187.00	2,846,877.15	35,355,064.15	34,404,713.49	34,404,713.49	950,350.66
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA.	**0.00**	**808,191.62**	**808,191.62**	**808,191.62**	**808,191.62**	**0.00**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	0.00	808,191.62	808,191.62	808,191.62	808,191.62	0.00
TOTAL DE EGRESOS:	**136,238,653.00**	**14,259,701.23**	**150,498,354.23**	**146,067,731.01**	**146,067,731.01**	**4,430,623.22**

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OBREGÓN SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	**77,040,921.00**	**5,979,534.04**	**83,020,455.04**	**79,621,775.35**	**79,621,775.35**	**3,398,679.69**
PRESIDENCIA	13,702,980.94	2,014,249.59	15,717,230.53	15,717,011.94	15,717,011.94	218.59
SECRETARIA	1,143,727.32	202,989.79	1,346,717.11	1,346,717.11	1,346,717.11	0.00
SINDICATURA	1,914,220.28	-449,640.40	1,464,579.88	1,464,375.51	1,464,375.51	204.37
TESORERIA	6,020,026.58	-1,082,317.92	4,937,708.66	4,910,059.32	4,910,059.32	27,649.34
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	12,888,874.82	-632,524.95	12,256,349.87	11,672,354.09	11,672,354.09	583,995.78
DIRECCION DE TURISMO	1,266,138.77	-893,166.91	372,971.86	342,450.10	342,450.10	30,521.76
OFICIALIA. MAYOR	3,556,260.00	-97,979.53	3,458,280.47	3,115,713.48	3,115,713.48	342,566.99
SEGURIDAD PUBLICA	0.00	878,354.10	878,354.10	878,353.10	878,353.10	1.00
REGIDURIAS	8,249,530.87	-1,907,267.52	6,342,263.35	6,155,610.45	6,155,610.45	186,652.90
CONTRALORIA.	1,272,540.18	-132,695.05	1,139,845.13	1,106,795.25	1,106,795.25	33,049.88
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	4,492,577.06	2,836,281.43	7,328,858.49	7,308,828.53	7,308,828.53	20,029.96
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	2,740,603.15	-359,411.54	2,381,191.61	2,326,444.73	2,326,444.73	54,746.88
DIRECCION DE DEPORTE	570,513.37	-140,713.82	429,799.55	312,378.70	312,378.70	117,420.85
DIRECCION DE CULTURA	1,087,199.21	-167,828.98	919,370.23	858,913.54	858,913.54	60,456.69
DIRECCION DE INSTANCIA DE LA MUJER	371,256.04	-62,527.35	308,728.69	233,902.01	233,902.01	74,826.68
DIRECCION DESARROLLO AGROPECUARIO	408,024.59	-83,761.70	324,262.89	244,828.80	244,828.80	79,434.09
DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	680,346.60	-17,056.11	663,290.49	628,123.36	628,123.36	35,167.13
DIRECCION DE TRANSPARENCIA	242,168.09	-56,121.72	186,046.37	183,929.16	183,929.16	2,117.21
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	0.00	290,557.23	290,557.23	290,557.23	290,557.23	0.00
DIRECCION DE COMPRAS	1,272,982.20	777,516.54	2,050,498.74	1,636,160.70	1,636,160.70	414,338.04
DIRECCION DE CATASTRO	428,933.07	-22,036.95	406,896.12	378,769.96	378,769.96	28,126.16
DIRECCION DE REGLAMENTOS	374,266.03	74,415.59	448,701.62	428,621.53	428,621.53	20,080.09
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	12,596,181.96	4,977,022.86	17,573,204.82	16,330,977.22	16,330,977.22	1,242,227.60
DIRECCION DE URBANISMO	763,041.73	-18,935.77	744,105.96	724,043.12	724,043.12	20,062.84
DIRECCION DE JURIDICO	637,682.38	146,161.50	783,843.88	774,254.37	774,254.37	9,589.51
DIRECCION DE ARCHIVO	360,825.76	-94,028.37	266,797.39	251,602.04	251,602.04	15,195.35
II. GASTO ETIQUETADO	**59,197,732.00**	**8,280,167.19**	**67,477,899.19**	**66,445,955.66**	**66,445,955.66**	**1,031,943.53**
PRESIDENCIA	0.00	1,021,200.00	1,021,200.00	1,021,200.00	1,021,200.00	0.00
SECRETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SINDICATURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TESORERIA	0.00	808,191.62	808,191.62	808,191.62	808,191.62	0.00
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	32,508,187.00	2,846,877.15	35,355,064.15	34,404,713.49	34,404,713.49	950,350.66
DIRECCION DE TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OFICIALIA. MAYOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD PUBLICA	13,499,951.18	1,240,685.57	14,740,636.75	14,740,167.14	14,740,167.14	469.61
REGIDURIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRALORIA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE DEPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE CULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE INSTANCIA DE LA MUJER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DESARROLLO AGROPECUARIO	0.00	627,464.00	627,464.00	546,652.11	546,652.11	80,811.89
DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE TRANSPARENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	4,164,593.82	-477,256.77	3,687,337.05	3,687,025.68	3,687,025.68	311.37
DIRECCION DE COMPRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
DIRECCION DE CATASTRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE REGLAMENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	9,025,000.00	2,213,005.62	11,238,005.62	11,238,005.62	11,238,005.62	0.00
DIRECCION DE URBANISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE JURIDICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE ARCHIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS:	136,238,653.00	14,259,701.23	150,498,354.23	146,067,731.01	146,067,731.01	4,430,623.22

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	**77,040,921.00**	**5,979,534.04**	**83,020,455.04**	**79,621,775.35**	**79,621,775.35**	**3,398,679.69**
GOBIERNO	**37,632,249.16**	**-231,269.82**	**37,400,979.34**	**35,724,831.06**	**35,724,831.06**	**1,676,148.28**
LEGISLACIÓN	0.00	36,405.05	36,405.05	34,917.05	34,917.05	1,488.00
JUSTICIA	0.00	293,382.59	293,382.59	293,381.59	293,381.59	1.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	29,910,307.31	-1,099,460.37	28,810,846.94	27,606,301.20	27,606,301.20	1,204,545.74
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	7,721,941.85	-337,125.83	7,384,816.02	6,914,702.48	6,914,702.48	470,113.54
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	875,528.74	875,528.74	875,528.74	875,528.74	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL	**36,440,737.75**	**7,323,437.65**	**43,764,175.40**	**42,263,710.86**	**42,263,710.86**	**1,500,464.54**
PROTECCIÓN AMBIENTAL	12,596,181.96	4,794,607.66	17,390,789.62	16,148,562.02	16,148,562.02	1,242,227.60
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	12,397,466.15	-572,684.43	11,824,781.72	11,771,714.84	11,771,714.84	53,066.88
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	1,657,712.58	-308,542.80	1,349,169.78	1,171,292.24	1,171,292.24	177,877.54
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	9,789,377.06	3,367,132.60	13,156,509.66	13,145,217.14	13,145,217.14	11,292.52
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	42,924.62	42,924.62	26,924.62	26,924.62	16,000.00
DESARROLLO ECONÓMICO	**2,967,934.09**	**-1,112,633.79**	**1,855,300.30**	**1,633,233.43**	**1,633,233.43**	**222,066.87**
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	922,514.69	-73,177.83	849,336.86	812,052.52	812,052.52	37,284.34
TURISMO	1,266,138.77	-893,166.91	372,971.86	342,450.10	342,450.10	30,521.76
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	779,280.63	-146,289.05	632,991.58	478,730.81	478,730.81	154,260.77
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	**59,197,732.00**	**8,280,167.19**	**67,477,899.19**	**66,445,955.66**	**66,445,955.66**	**1,031,943.53**
GOBIERNO	**20,944,613.00**	**-1,334,225.20**	**19,610,387.80**	**19,595,869.82**	**19,595,869.82**	**14,517.98**
LEGISLACIÓN	0.00	25,520.00	25,520.00	25,520.00	25,520.00	0.00
JUSTICIA	13,499,951.18	1,240,685.57	14,740,636.75	14,740,167.14	14,740,167.14	469.61
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	4,164,593.82	-477,256.77	3,687,337.05	3,687,025.68	3,687,025.68	311.37
OTROS SERVICIOS GENERALES	3,280,068.00	-2,123,174.00	1,156,894.00	1,143,157.00	1,143,157.00	13,737.00
DESARROLLO SOCIAL	**38,253,119.00**	**9,614,392.39**	**47,867,511.39**	**46,850,085.84**	**46,850,085.84**	**1,017,425.55**
PROTECCIÓN AMBIENTAL	3,764,088.76	1,014,187.55	4,778,276.31	4,694,384.42	4,694,384.42	80,811.89

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	31,082,481.24	6,027,162.22	37,109,643.46	36,173,029.80	36,173,029.80	936,613.66
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	3,406,549.00	1,793,451.00	5,200,000.00	5,200,000.00	5,200,000.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	**0.00**	**782,671.62**	**782,671.62**	**782,671.62**	**782,671.62**	**0.00**
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	782,671.62	782,671.62	782,671.62	782,671.62	0.00
III. TOTAL DE EGRESOS	**136,238,653.00**	**14,259,701.23**	**150,498,354.23**	**146,067,731.01**	**146,067,731.01**	**4,430,623.22**

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
I. GASTO NO ETIQUETADO	**34,953,379.00**	**-555,215.19**	**34,398,163.81**	**32,728,693.33**	**32,728,693.33**	**1,669,470.48**
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	34,953,379.00	-663,982.19	34,289,396.81	32,619,926.33	32,619,926.33	1,669,470.48
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PUBLICA	0.00	108,767.00	108,767.00	108,767.00	108,767.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	**6,566,125.33**	**-1,812,078.94**	**4,754,046.39**	**4,753,848.06**	**4,753,848.06**	**198.33**
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	2,676,923.00	-1,081,364.69	1,595,558.31	1,595,558.31	1,595,558.31	0.00
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PUBLICA	3,889,202.33	-730,714.25	3,158,488.08	3,158,289.75	3,158,289.75	198.33
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	**41,519,504.33**	**-2,367,294.13**	**39,152,210.20**	**37,482,541.39**	**37,482,541.39**	**1,669,668.81**

C. JORGE MEDINA MONTOYA	C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ	C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO	L.C.P. VERÓNICA MORA SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	TESORERA MUNICIPAL	CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO				
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)							
a. *Propuesto*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		SI	$ 136,238,653.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. *Aprobado*	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		SI	$ 136,238,653.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. *Ejercido*	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		SI	$ 146,067,731.01	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)							
a. *Propuesto*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		SI	$ 136,238,653.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. *Aprobado*	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		SI	$ 136,238,653.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. *Ejercido*	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		SI	$ 146,067,731.01	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)							
a. *Propuesto*	Iniciativa de Ley de Ingresos		NO	$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	NO SE CONTEMPLARON FINANCIAMIENTOS EN LA LEY DE INGRESOS
b. *Aprobado*	Ley de Ingresos		NO	$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	NO SE CONTEMPLARON FINANCIAMIENTOS EN LA LEY DE INGRESOS
c. *Ejercido*	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		NO	$ -	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	NO SE CONTEMPLARON FINANCIAMIENTOS EN LA LEY DE INGRESOS
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales							
a. *Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)*							
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		NO	$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	El AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON FIDEICOMISOS
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)		NO	$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	El AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON FIDEICOMISOS
b. *Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)*	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		NO	$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	El AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON FIDEICOMISOS
c. *Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)*	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		NO	$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	El AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON FIDEICOMISOS
d. *Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)*	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		NO	$ -	pesos	Art. 9 de la LDF	El AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON FIDEICOMISOS
5 Techo para servicios personales (q)							
a. *Asignación en el Presupuesto de Egresos*	Reporte Trim. Formato 6 d)		SI	$ 41,519,504.33	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. *Ejercido*	Reporte Trim. Formato 6 d)		SI	$ 37,482,541.39	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	SE EJERCIO MENOS DE LO PRESUPUESTADO INICIALMENTE
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)							
a. *Asignación en el Presupuesto de Egresos*	Presupuesto de Egresos		NO	0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	NO SE CONSIDERARON PREVISIONES
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)							
a. *Propuesto*	Proyecto de Presupuesto de Egresos		SI	1,805,524.51	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. *Aprobado*	Reporte Trim. Formato 6 a)		SI	1,805,524.51	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. *Ejercido*	Cuenta Pública / Formato 6 a)		SI	2,432,977.38	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	EN EL TRANSCURSO DEL AÑO SE FUERON REALIZANDO MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos							
a. *Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		SI	https://tlalpujahua.gob.mx/contenido/transparencia/docs/99_ley-de-ingresos-para-el-ejercicio-2024-publicacion-oficial_20231010003.pdf	Porcentaje	Art. 5 y 18 de la LDF	ESTAN PLASMADOS EN LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS
b. *Proyecciones de ejercicios posteriores (u)*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)		SI	ayuntamiento_lgt_2024_1t_proyecto-ley-de-ingresos_07052417308.pdf	Porcentaje	Art. 5 y 18 de la LDF	ESTAN PLASMADOS EN LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS
c. *Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		SI	http://congresomich.gob.mx/file/12-DICTAMEN-LEY-DE-INGRESOS-TLALPUJAHUA_2024-1.pdf	Porcentaje	Art. 5 y 18 de la LDF	ESTAN PLASMADOS EN LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS
d. *Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)		SI	ayuntamiento_lgt_2024_1t_resultados-de-egresos_07052417311.pdf	Porcentaje	Art. 5 y 18 de la LDF	ESTAN PLASMADOS EN LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS

AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO				
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
e. *Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)*	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	SI	tlalpujahua.gob.mx/wp-content/uploads/2024/11/estudio-actuarial-07052410524-pdf	Porcentaje	Art. 5 y 18 de la LDF	ESTAN PLASMADOS EN LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. *Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)*	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	EL BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES ES POSITIVO
b. *Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)*	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	EL BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES ES POSITIVO
c. *Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)*	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	EL BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES ES POSITIVO
d. *Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)*	Reporte Trim. y Cuenta Pública	N/A	N/A	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	EL BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES ES POSITIVO
3 Servicios Personales						
a. *Remuneraciones de los servidores públicos (cc)*	Proyecto de Presupuesto	SI	$ 41,519,504.33	Pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	EL AYUNTAMIENTO SE SUJETO A LO PRESUPUESTADO
b. *Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)*	Proyecto de Presupuesto		0.00	Pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. *Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)*	Cuenta Pública / Formato 5	SI	$ 4,930,703.01	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. *Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14. fracción I de la LDF (ff)*	Cuenta Pública	NO	0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. *Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14. fracción II. a) de la LDF (gg)*	Cuenta Pública	NO	0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. *Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14. fracción II. b) de la LDF (hh)*	Cuenta Pública	NO	0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. *Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)*	Cuenta Pública	NO	0	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaria de Finanzas o Tesoreria Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	N/A
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaria de Finanzas o Tesoreria Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	N/A
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaria de Finanzas o Tesoreria Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	N/A
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a. *Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)*			0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	EL MUNICIPIO NO TIENE CONTRATADA DEUDA PUBLICA
b. *Obligaciones a Corto Plazo (nn)*			0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	EL MUNICIPIO NO TIENE CONTRATADA DEUDA PUBLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YESICA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

L.C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. VERONICA MORA SOLIS
CONTRALORA MUNICIPAL

VIII. INFORMACION COMPLEMENTARIA.

IV. CONCILIACIONES BANCARIAS, COPIAS DE LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS, ASI COMO DE LOS AUXILIARES MENSUALES DE LAS CUENTAS CONTABLE (DIGITAL).

V. BALANZA DE COMPROBACION (DIGITAL).

VI. ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS. (DIGITAL)

VII. ANEXO 2: EN CUANTO AL AVANCE DEL TRIMESTRE QUE CORRESPONDA DE LAS OBRAS PUBLICAS INVARIABLEMENTE DE LA MODALIDAD D EJECUCION. (DIGITAL)

VIII. ANEXO 3 EN LO QUE RESPECTA A LA INFORMACION PROGRAMATICA, DEBERA PRESENTAR LA VINCULACION DE OBJETIVOS, CONFORME AL FORMATO E INSTRUCTIVO. (DIGITAL)

IX. ANEXO 4 INFORME DEL AVANCE PROGRAMATICO PRESUPUESTARIO (DIGITAL)